



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Título

**Actividades lúdicas para estimular el
lenguaje en niños de preprimaria**

Nombre del estudiante

Bianka Leonarda Cristales García

Carné:

200850815

Asesor (a):

Lic. Fernando García Hernández

Santa Rosa, noviembre de 2020



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Título del Proyecto:

**Actividades Lúdicas para estimular
el lenguaje en niños de preprimaria**

Proyecto presentado al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Nombre del estudiante

Bianka Leonarda Cristales García

Carné:

200850815

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciada en Educación Pre primaria con Énfasis en Educación Bilingüe

Santa Rosa, noviembre de 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Mynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licda. Elsi Diamantina Gómez Reyes	Presidente
Licda. Ana María Yantuche Canel	Secretario
Lic. Faustino Patal Chocoj	Vocal

Dictamen



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Guatemala, julio de 2020

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico

EFPEM-USAC

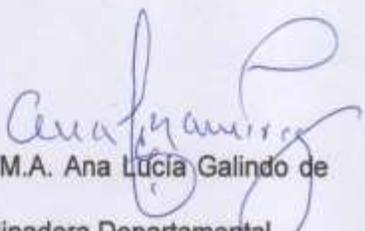
Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: Actividades lúdicas para la estimulación y desarrollo del lenguaje oral correspondiente al estudiante: Bianka Leonarda Cristales García carné: 200850815 CUI: 1643 37512 0608 de la carrera: Licenciatura en Educación Pre Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,


Lic. Fernando García Hernández
Ramírez

Colegiado Activo No. 16,961
Asesor nombrado


Vo Bo. M.A. Ana Lucía Galindo de

Coordinadora Departamental



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_4185

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Actividades Lúdicas Para La Estimulación Y Desarrollo Del Lenguaje Oral* Realizado por el (la) estudiante: *Cristales García Bianka Leonarda* Con Registro académico No. *200850815* Con CUI: *1643375120608* De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

103_80_200850815_01_4185



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Unidad de Investigación y
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala 20 de noviembre 2020

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico de la EFPEM-USAC

Estimado Licenciado Lara

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con la estudiante **Bianka Leonarda Cristales Garcia** carné **200850815** las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera **Licenciatura de Educación Preprimaria con Énfasis en Educación Bilingüe**, brindo mi aprobación a su trabajo titulado **Actividades lúdicas para estimular el lenguaje en niños de preprimaria**.

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público**.

Atentamente,

Lic. Fernando Garcia Hernández
Asesor de Proyecto Mejoramiento Educativo



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_4185

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Actividades Lúdicas Para La Estimulación Y Desarrollo Del Lenguaje Oral* Realizado por el (la) estudiante: *Cristales García Bianka Leonarda* Con Registro académico No. 200850815 Con CUI: 1643375120608 De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 13 de noviembre de 2020

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

103_80_200850815_01_4185

DEDICATORIA

A: Dios

Por: La vida, por estar conmigo en cada paso que doy, cuidándome, guiándome y dándome fortaleza en aquellos momentos de debilidad y dificultad.

A: Mi papá Israel Cristales Escobar (QEPD)

Por: Apoyarme en todo momento durante tuvo existencia.

A: Mi mamá Ofelia García Gómez

Por: Ser el pilar importante, demostrarme cariño y apoyo incondicional-

A: Mis hermanos

Por: Por su cariño de manera especial a Vinicio Cristales por apoyarme en todo el proceso de mi carrera profesional.

AGRADECIMIENTOS

A: MINEDUC, Por contribuir con una mejor educación para la niñez guatemalteca.

A: USAC, por ser la casa de estudio que me dio la oportunidad de prepararme académicamente

A: STEG, por apoyar y velar el por el funcionamiento y mantenimiento de dicho programa.

A: PADEP/D Por elevar el nivel de formación profesional como maestros, para fortalecer la calidad educativa

A: EODP Anexa a EORM Caserío San Antonio Itagual por ser el centro de aprendizaje que me permite ser mejor docente.

A: Los Licenciados por ser facilitadores en el proceso de formación docente.

RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se decidió realizarlo en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a E.O.R.M Caserío San Antonio Itagual de la cabecera municipal del Municipio de San Juan Tecuaco, del Departamento de Santa Rosa. Hay un porcentaje del bajo rendimiento escolar, especialmente en el área de Comunicación y Lenguaje, con muy bajos resultados.

La población muestra poco interés en el aprendizaje del lenguaje, el índice de analfabetismo es alto.

Se decidió seleccionar como entorno educativo el Área de Comunicación y Lenguaje

Se seleccionó como proyecto: Actividades Lúdicas para la Estimulación y Desarrollo del Lenguaje oral, esto permitirá la ampliación del vocabulario. Así mismo desarrollar actividades lúdicas en la población: Juegos dirigidos, lectura de imágenes, capacitaciones, imitación de voces y sonidos, feria de libros, reconociendo sonidos del ambiente, cantos infantiles, praxias, cuentos cortos, juegos con rimas, poesías y loterías.

Las actividades desarrolladas lograron que los estudiantes se divirtieran, se motivaran, adquirieran habilidades, destrezas y ampliación en su vocabulario, los resultados fueron satisfactorios en el Área de Comunicación y Lenguaje. Se evidencio que aplicar actividades lúdicas entre los actores involucrados en la comunidad educativa, se puede impactar en la estructura organizativa para lograr resultados deseables.

ABSTRAC

The Educational Improvement Project was decided to be carried out at the Official Nursery School Annexed to E.O.R.M Caserío San Antonio Itagual of the municipal seat of the Municipality of San Juan Tecuaco, Department of Santa Rosa.

There is a percentage of low school performance, especially in Communication and Language, with very low results.

The population shows little interest in language learning, the illiteracy rate is high.

It was decided to select the Communication and Language Area as an educational environment

The following were selected as projects: Play Activities for the Stimulation and Development of Oral Language, this will allow for the expansion of vocabulary. Likewise, develop recreational activities in the population: directed games, image reading, training, imitation of voices and sounds, book fair, recognizing sounds from the environment, children's songs, praxies, short stories, games with rhymes, poetry, and lotteries.

The activities carried out made the students have fun, motivate themselves, acquire skills, abilities, and expand their vocabulary. The results were satisfactory in Communication and Language. It was evidenced that applying recreational activities among the actors involved in the educational community can impact the organizational structure to achieve desirable results.

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN.....	iii
ABSTRAC.....	iv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	3
1.1 Marco Organizacional.....	3
1.2 Análisis situacional	22
1.3 Análisis estratégico.....	36
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	61
2.1 Diagnóstico (Fuentes)	61
2.2 Antecedentes de la institución educativa.....	62
2.3 Teorías y modelos educativos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje ..	71
2.4 Técnicas de administración educativa	78
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	107
3.1 Título del PME	107
3.2 Descripción del PME	107
3.3 Concepto del PME.....	109
3.4 Objetivos	109
3.5 Justificación	109
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente.....	111
3.7 Plan de actividades	119
CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	151
CONCLUSIONES.....	154
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	156
REFERENCIAS	160

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Rango de Edades.....	8
Tabla 2. Distribución de alumnos por grado	8
Tabla 3. Cantidad de docentes y distribución de grados	9
Tabla 4. Relación alumnos por maestro	9
Tabla 5. Indicador de Asistencia de alumnos	9
Tabla 6. Matriz de priorización	23
Tabla 7. Tabla Análisis de Actores.....	32
Tabla 8. Factores Internos DAFO	36
Tabla 9. Factores Externos DAFO	36
Tabla 10. Tabla de Criterios para seleccionar el problema	44

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Promoción de alumnos	11
Gráfica 2. Éxito Escolar	11
Gráfica 3. Conservación de matrícula.....	11
Gráfica 4. Tasa de repitencia	12
Gráfica 5. Tasa de retención/repitencia	12
Gráfica 6. Árbol de Problemas	24
Gráfica 7. Diagrama de relaciones entre los distintos actores.....	35

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía1. Niña realizando juego de praxias	121
Fotografía 2. Niña realizando juego de praxias	121
Fotografía3. Madre de familia cantando con los niños	122
Fotografía4. Madre de familia cantando con la niña.....	122
Fotografía5. Madre de familia contando un cuento a la niña.....	123
Fotografía6. Madre de familia contando cuentos cortos a los niños	123
Fotografía7. Niña realizando juego de rimas	124
Fotografía8. Niña realizando juego de rimas	124
Fotografía9. Acompañamiento de madre en la realización de poesías	125
Fotografía10. Niños en la actividad de poesías.....	125
Fotografía 11. Madre e hija jugando la lotería	126

Fotografía 12. Jugando lotería en familia	126
Fotografía 13. Asamblea de Padres de familias.....	141
Fotografía 14. Asamblea de padres de familias	141
Fotografía 15. Reunión de director y docentes.....	142
Fotografía 16. Socialización del Proyecto con docentes y director.....	142
Fotografía 17. Organización de padres de familia para realización y actividades.....	143
Fotografía 18. Participación de padre e hija	143
Fotografía 19. Lectura de imágenes	145
Fotografía 20. Observando imágenes	145
Fotografía 21. Participación individual.....	146
Fotografía 22. Ofreciendo frutas	146
Fotografía 23. Presentación de fonomímica.....	147
Fotografía 24. Interpretación de sonidos onomatopéyicos.....	147
Fotografía 25. compartiendo lo escuchado en casa.....	148
Fotografía 26. Compartiendo lo escuchado en casa.....	148
Fotografía 27. conociendo libros.....	149
Fotografía 28. descubriendo libros.....	149

INTRODUCCIÓN

La carrera de Licenciatura de Educación Preprimaria con Énfasis en Educación Bilingüe tiene como propósito para graduarse, el desarrollar un trabajo de graduación denominado Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Esta opción de graduación tiene mucho sentido, pues le permite al estudiante devolverle al entorno educativo que lo apoyó para graduarse, un granito de arena para mejorar la educación de este país.

Para desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Educativo se decidió realizarlo en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío San Antonio Itagual, de la cabecera municipal de San Juan Tecuaco, del Departamento de Santa Rosa.

La escuela cuenta con tres aulas, una cancha, galera, sanitarios y una cocina, atendiendo los niveles de preprimaria y todos los grados de primaria, cada maestro es multigrado a acepción de una maestra de preprimaria.

Dentro de las circunstancias del contexto se encuentra la mayoría de las familias presentan una conducta baja de valores y que la mayor parte de los niños y niñas presentan timidez y un nivel bajo para expresarse.

Considerando los elementos anteriores se decidió seleccionar como entorno educativo el Área de Comunicación y Lenguaje de la etapa I y II, es decir los grados de 4 y 5 años.

Después de aplicar algunas técnicas de administración educativa se encuentra que si podemos aprovechar las Fortalezas de tener un gobierno escolar y la municipalidad para apoyar la gestión educativa de la escuela, podríamos disminuir la debilidad de que los estudiantes no tienen estimulación temprana y disminuir el bajo rendimiento escolar.

Al trabajar la DAFO completo se identifica como Línea de Acción Estratégica - LAE, a seleccionar guías para fortalecer la estimulación y del lenguaje oral.

Y dentro de las Líneas de Acción, se selecciona como proyecto: Actividades Lúdicas para la Estimulación del Lenguaje Oral: Actividades dirigidas a padres de familia, lectura de imágenes, capacitación a padres de familia, imitación de voces

y sonidos, feria del libro, reconociendo sonidos del ambiente, cantos infantiles, juegos de praxias, cuentos cortos, juegos de rimas, poesías y loterías.

Las actividades organizadas para la ejecución del proyecto fueron divididas en dos fases, una de manera presencial y la otra a distancia por motivo de suspensión de clases desde el mes de marzo por del virus del COVID 19 que ha afectado a nuestro país y al mundo entero, para concluir las se necesitó de la colaboración de los padres de familia haciéndoles entrega de una guía de autoaprendizaje las cuales evidencias la aplicación de los involucrados y así mismo el logro de los resultados deseables.

Desarrollar el lenguaje fue uno de los pilares fundamentales del desarrollo global del niño y niña, por lo que su estimulación desde edades muy tempranas es fundamental, para favorecer y potenciar sus habilidades comunicativas, inicialmente el lenguaje surge por imitación se pudo romper el aislamiento y desinterés de los padres de familia por estimularlos, logrando así la participación afectiva de los padres de familia.

CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1 Marco Organizacional

1.1.1 Diagnóstico Institucional

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM

DIRECCIONES (GEOGRAFICA Y ELECTRONICA)

Caserío San Antonio Itagual, San Juan Tecuaco, Santa Rosa

NUMERO Y FECHA DE RESOLUCIÓN

Resolución No. DTP- 395-2009

CÓDIGO

06-07-1433-42

NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

La Escuela Oficial de Párvulos es una Institución de carácter público se imparten clases del Nivel Preprimario

Sector:	Oficial (público)
Área:	Rural
Plan:	Diario (regular)
Modalidad:	Monolingüe
Tipo:	Mixta
Categoría:	Anexa
Jornada:	Matutina
Ciclo:	Anual

Cuenta con:

Organización de Padres de Familia anexa a E.O.R.M la cual está conformada por un grupo de cinco padres de familia, electos en asamblea general son quienes administran los fondos económicos de los programas del MINEDUC

Integrantes OPF	Cargo
Sr. Victor Manuel Cáno Batres	Presidente
Sra. Adelaida Sulema Casimiro Godoy	Secretaria
Sr. José Candelario García Gaitán	Tesorero
Sra. Sandra Elizabeth Lima	Vocal I
Sra. Francisca Zepeda	Vocal II

Cuenta con un Gobierno Escolar integrado por estudiantes de los diferentes grados:

Gobierno Escolar integrado por los estudiantes:

Erick Santiago Roque González	presidente
Dwight Anthony García Roque	secretario
Linsey Mayerlee Zepeda García	Tesorera
Yoselin Carolina Gonsalez Felipe	Vocal I
Katerin Anaí García Aceituno	Vocal II

Cuenta con:

Directiva de Padres de Familia anexa a E.O.R.M la cual está conformada por un grupo de cinco padres de familia, electos en asamblea general son quienes apoyan las gestiones para beneficio de la comunidad educativa.

Sr. Bienvenido Felipe	Presidente
Sr. Narciso García	Vicepresidente
Sra. Ingrid Amabilia García	Secretaria
Sr. Juan Antonio Roque	Vocal I
Sra. Natividad Felipe	Vocal II
Sra. Feliciano González	Vocal III

Visión

Ser una institución Educativa, que contribuya a la formación integral de niños y niñas, como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una Educación de calidad con eficiencia y eficacia tratando a todos y todas por igual.

Misión

Somos una institución Educativa incluyente, innovadora y proactiva, comprometida en la formación integral de niños y niñas, que brinda Educación de Calidad sin discriminación alguna teniendo las mismas oportunidades y derechos para todos y todas con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la Comunidad y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala.

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE:

- Disciplina Asertiva
- Aprendizaje Significativo
- Trabajo Cooperativo
- Cuidado y protección del ambiente
- Cuidado del agua

MODELOS EDUCATIVOS:**Constructivismo**

La escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM se basa en el modelo constructivistas, la cual tiene como fin que el alumno construya su propio aprendizaje, por tal razón los docentes tienen el rol de ser mediadores, guías, orientadores, quienes proporcionan herramientas al estudiante para construir sus propios procedimientos y resolver problemáticas que se le presentan en el diario vivir.

Así mismo trabajan usando el Aprendizaje Significativo, en donde se proporcionan al estudiante diferentes estrategias para activar los

conocimientos previos y poder partir de los que ellos ya saben o conocen para que construyan con los conocimientos nuevos y aplicables en la vida cotidiana.

Por otro lado, el modelo Humanista está incluido en las diferentes actividades que se realizan en unión con: el entorno de la comunidad en general, padres de familia, alumnos y docentes. Este modelo también tiene relación con el modelo sociocultural, ya que se juega un papel fundamental en el desarrollo cognitivo de la interacción social de los niños.

Programas EDUCATIVOS:

Programas de Apoyo

- Alimentación Escolar
- Útiles Escolares
- Valija Didáctica
- Gratuidad
- Remozamiento
- Alimentación Escolar

Programas Educativos

- Leamos Juntos
- Contemos Juntos
- Convivamos en Armonía

Proyectos desarrollados:

- Siembra y cuidado de plantas ornamentales

Proyectos por desarrollar:

- Pintura de la escuela
- Mejorar las condiciones del aula compartida
- Mejoramiento del sistema eléctrico
- Mejorar las condiciones de los sanitarios

INDICADORES EDUCATIVOS

Los indicadores educativos son los que miden la tendencia de las acciones educativas, por ejemplo, los objetivos, estos permiten nuevos puntos de vista y expectativas.

De los indicadores más importantes en cobertura son: la tasa neta y la tasa bruta de cobertura, por ejemplo:

Tasa de neta de cobertura: indica cuantos estudiantes en edad escolar están asistiendo a los diferentes niveles, en relación con la población y la edad correspondiente para cada nivel educativo.

La tasa bruta de cobertura mide cuantos estudiantes asisten a los diferentes niveles, sin importar la edad, en relación con la población.

A continuación, se presenta una tabla que muestra la cobertura educativa por nivel de 2018, con base en datos del MINEDUC

Tasa neta de cobertura por nivel educativo 2018

	Cobertura Nacional	Cobertura en Santa Rosa
Preprimaria	52.6%	65.1%
Primaria	77.9%	85.8%
Básicos	43.20%	51.8%
Diversificado	24.9%	27.4%

INDICADORES DE CONTEXTO

Población de rango de edades 4,5 y 6 años

Tabla 1. Rango de Edades

EDAD	H	M	TOTAL
4 años	5	3	8
5 años	7	3	10
6 años	5	6	11
TOTAL	17	12	29

Fuente: EODP Anexa a EORM Caserío San Antonio Itagual

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

Los indicadores de recursos en este caso recurso humano, desempeña un rol estratégico en la disposición, pues tiene una función significativa para que se cumpla con eficacia la metodología de la enseñanza aprendizaje El índice de desarrollo humano (IDH) ES DE 0.527 (PNUD 2005), Situándose por debajo de la medida departamental es que es de 0.604, con un índice de salud de 0.457, un índice educativo de 0.586 y un índice de ingresos de 0.538.

INDICADORES DE RECURSOS

CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS

29 Alumnos

DISTRIBUCIÓN DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS POR GRADOS O NIVELES

Tabla 2. Distribución de alumnos por grado

Párvulos 1	8
Párvulos 2	10
Párvulos 3	11
Total	29

Fuente: EODP Anexa a EORM Caserío San Antonio Itagual

CANTIDAD DE DOCENTES Y SU DISTRIBUCIÓN POR GRADOS O NIVELES

Tabla 3. Cantidad de docentes y distribución de grados

No.	Nombre del empleando	Renglón presupuestario	Grado que atiende
01	Glenda Marleny Morales Aguilar	011	Directora
02	Bianka Leonarda Cristales García	011	Párvulos I y II
03	Heidi Susana García y García	011	Párvulos III

Fuente: EODP Anexa a EORM Caserío San Antonio Itagual

TOTAL, DE PERSONAL DE EODP

1 Directora 011

2 Docentes 011

RELACIÓN ALUMNO/DOCENTE

La tabla siguiente muestra la proporción de los alumnos por maestro.

Tabla 4. Relación alumnos por maestro

Nivel	General	Urbana	Rural
Preprimaria	25.46	27.43	24.65

Fuente: EODP Anexa a EORM Caserío San Antonio Itagual, MINEDUC 2008

INDICADORES DE PROCESOS

Asistencia de los alumnos. Índice que mide la proporción de los alumnos que asisten a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar

Tabla 5. Indicador de Asistencia de alumnos

Asistencia	Total de niños inscritos
98%	29

Fuente: MINEDUC

Porcentaje de cumplimiento de días de clases.

180 días efectivos al año.

Idioma utilizado como medio de enseñanza

El medio 100% utilizado es el español

Disponibilidad de textos, materiales. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docente

Organización de padres de familia, indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia y los tipos de organizaciones de padres de familia centros de las escuelas.

OPF

Plan de contingencia

Comisión de disciplina

INDICADORES DE RESULTADOS DE ESCOLARIZACIÓN EFICIENCIA INTERNA DE PROCESO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

Escolarización oportuna: Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde, según su edad, por cada 100 personas e la población del mismo rango etario.

100%

Escolarización por edades simples. Incorporación a primaria en edad esperada.

100%

Proporción de los alumnos de seis años inscritos en preprimaria entre la población total de seis años

100% cobertura

Sobreedad. No aplica.

Tasa de Promoción Anual. Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año

Gráfica 1. Promoción de alumnos



Fuente: MINEDUC

Fracaso Escolar Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.
0%

Gráfica 2. Éxito Escolar



Fuente:

Conservación de matrícula. Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo.

Gráfica 3. Conservación de matrícula



Fuente: MINEDUC

Finalización del nivel el número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado.

Repitencia por grado o nivel 0%

Gráfica 4. Tasa de repitencia



Deserción por grado o nivel 0%

Gráfica 5. Tasa de retención/repitencia.



1.1.2 Antecedentes

La Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M del Caserío San Antonio Itagual fue fundada en el año 1999 y la primer maestra en llegar fue Marilú Mux Cardona, seguidamente en el 2002 llega la profesora presupuestada en el reglón presupuestario 011 Luz Maricela García y García quien impartía la tres etapas de Párvulos I 4 años, Párvulos II 5 años y Párvulos III 6 años en los corredores de la escuela del nivel primario, en el año 2008 llega la

profesora bajo reglón presupuestario 021 Juventina Navarizo García quien impartía las tres etapas antes mencionadas y las clases las impartía en los corredores de la escuela primaria. En el año 2009 se realizó la construcción de una aula del nivel primario quien la directora la asignó para los niños y niñas del nivel preprimario desde dicho año cuenta con dos profesoras siendo ellas Bianka Leonarda Cristales García quien imparte las etapas de 4 y 5 años y Heidi Susana García y García la etapa de 6 años el aula es compartida por las dos maestras para impartir clases a niños y niñas.

1.1.3 Marco Epistemológico

COMUNIDAD

Caserío San Antonio Itagual, San Juan Tecuaco, Santa Rosa

HISTÓRICO

La comunidad de San Antonio Itagual está catalogado como un caserío, la vía de ingreso es carretera de terracería que en época de invierno dificulta el acceso de transporte a la comunidad así mismo cuenta con veredas de ingreso la cabecera municipal y viceversa la distancia es de 5 kilómetros, cuenta con 60 familias aproximadamente divididas en seis sectores, los hombres se dedican a la agricultura y las mujeres a los oficios domésticos. La mayoría de las viviendas están construidas de adobe, cuenta con mini tiendas, molino de nixtamal “Los habitantes tienen descendencia de la cultura Xinka, la mayoría son de piel de piel morena, cabello y ojos negros”

Fuente especificada no válida.

El clima de la comunidad es cálido, el caserío cuenta con planes y pequeñas montañas por donde pasan por un río y diferentes quebradas, es un lugar que pertenece al municipio de San Juan Tecuaco.

Don Martín Felipe era dueño de tierras y fue quien dio el nombre de Itagual. Itagual- Significa, lugar que esta cerca de las quebradas, tiempo después quedo como San Antonio Itagual.

La primera iglesia fue construida de adobe cerca del rio y tiempo después fue la construyeron de block en otro lugar cerca de una quebrada.

Don Senon Felipe vendió el terreno para la construcción de la escuela de la comunidad en Q300.00 hace aproximadamente 20 años.

Influencia se propicia un aprendizaje significativo ya que el ambiente de la comunidad es tranquilo y agradable

PSICOLÓGICAS

La mayoría de las familias presentan una conducta baja de valores. Baja estimulación en el lenguaje oral, pocas oportunidades que se le brindan a las señoritas al momento de terminar el nivel primario porque son discriminadas y señaladas por los padres de familia que solo el gasto les dejan y que no terminan de estudiar el nivel básico por que se acompañan a tener marido y el que tiene que estudiar es el hombre y en la casa se tiene que quedar la mujer haciendo los quehaceres del hogar.

SOCIALES

El Caserío San Antonio Itagual cuenta con algunos grupos que promueven el desarrollo y la participación social de la comunidad siendo ellos: Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE quién representa y gestiona los proyectos de prioridad en la comunidad. Otro aspecto de conductas sociales son padres de familia crean mucha dependencia de los hijos e hijas no dejan ser dependientes, la mayoría de las familia carecen de empleo la cual refleja que las personas vivan en la pobreza, grupos religiosos de la iglesia católica, catequistas y ministros, grupo de mujeres artesanas Xinka. En su mayoría las familias son de escasos recursos, sin embargo, buscan la manera de sembrar y cosechar maíz, frijol, arroz, maicillo y ajonjolí para poder sustentarse, y bajo rendimiento escolar por la falta de recurso económicos en el hogar.

CULTURALES

La cultura de las personas tiene raíces xinkas. La comunidad realiza su feria patronal del 12 al 13 de junio en honor a San Antonio Padua, con actividades como: alboradas, misas, cofradía (comida después de misa para todos los participantes) y procesión. Los niños y niñas participan en la elaboración de flecos hechos de nylon, dos docentes en la decoración de las andas de las imágenes y tres docentes en arreglos para la iglesia. Dentro de las comidas que sobresalen son: frijoles, verduras, caldo de pollo y gallina criolla, chipilín, arroz, ayotes con flores, queletes, lorocos, pescados, cangrejos y chacalines del río, huevos de gallina criolla, ticucos de frijol, flor de ayote y loroco. Los cultivos sobresalen el maíz, frijol, maicillo y arroz. Las artesanas elaboran petate, cajitas de tule y mecate, hamacas, redes, matates, sopladores, mantas bordadas

Celebraciones del día del cariño y Carnaval, Semana Santa, Día de la madre, celebración del 15 de septiembre con una caminata cívica, Día del niño y la niña, Noche buena, Navidad y Año Nuevo

1.1.4 Marco del Contexto Educativo

Los problemas educativos a nivel nacional primeramente daremos un pequeño énfasis sobre como es el sistema educativo a nivel nacional. El Sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca, según su definición en el artículo 3 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República.

Las características con que se cuenta este sistema es que debe ser participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado, según el artículo 4 de la ley respectiva. El órgano estatal rector del sistema educativo es el Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación es la Institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el Sistema Educativo del país. En lo respectivo a la Ley de Educación Nacional todo lo relacionada al funcionamiento del ministerio dentro del sistema esta regulado desde el artículo 8 al 16. El Ministerio de Educación es la máxima autoridad del ramo y junto a él.

El Consejo de Educación Nacional de Educación es el encargado de conocer, analizar y aprobar juntamente con el Ministro de Educación, las principales políticas, estrategias y acciones de la administración educativa, tendientes a mantener y mejorar los avances que en materia de educación se hubiese tomado.

En Guatemala la educación es impartida por dos sectores: el sector público o estatal, a través de las escuela oficiales del Ministerio de Educación, y el sector particular o privado (incluyendo los Institutos Básicos por Cooperativa que surgieron a partir de 1979)

Índice de fracaso o abandono escolar

Este es un flagelo muy relevante en el sistema educativo y se da algunos factores como:

Larga distancia para llegar al centro educativo, enfermedades, desinterés.

Infraestructura: Hay mucha deficiencia en la infraestructura escolar, en el país hay muchos establecimientos educativos que necesitan remozamiento de techos, energía eléctrica y otros.

Cobertura educativa. A pesar de que ha existido incremento de servicios educativos, hay muchos niños que están en edad escolar y no asisten a la escuela.

El nivel de escolaridad: En las áreas rurales muchas personas nunca fueron a la escuela o tienen solo uno o dos grados del nivel primario.

Calidad docente: Hace falta capacitar a docentes para que se apropien del CNB. Hay algunos docentes que aún tienen prácticas tradicionales

Presupuesto educativo bajo

Deserción: esta es por el criterio de la falta de responsabilidad de los padres por no enviar a sus hijos a la escuela , una vez inscritos

Repitencia: esta muchas veces por la falta de una buena alimentación.

1.1.5 Marco de Políticas

PRINCIPIOS ORIENTADORES

Los principios que sustentan y orientan la formulación de las políticas educativas son los indicados en la Ley de Educación Nacional (Dto. Legislativo No. 12-91) en su TITULO I. Principios y Fines de la Educación. CAPITULO I. Principios.

En el Artículo 1º dice: Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanentemente gradual y progresivo.
5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Políticas y Objetivos Estratégicos

1. COBERTURA

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Objetivos Estratégicos

1. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
2. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
3. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

2. CALIDAD

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos **de una educación pertinente y relevante.**

Objetivos Estratégicos

1. Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
2. Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
3. Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

3. MODELO DE GESTIÓN

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Objetivos Estratégicos

1. Sistematizar el proceso de información educativa.
2. Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
3. Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
4. Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
5. Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

4. RECURSO HUMANO

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos Estratégicos

1. Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.
2. Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
3. Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones

5. EDUCACIÓN BILINGÜE MULTICULTURAL E INTERCULTURAL

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
2. Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
3. Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
4. Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.

6. AUMENTO DE LA INVERSION EDUCATIVA

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

Objetivos Estratégicos

1. Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.
2. Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.
3. Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

7. EQUIDAD

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Objetivos Estratégicos

1. Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
2. Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
3. Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
4. Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESCENTRALIZACION

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
2. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
3. Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Reflexión:

Los indicadores educativos obtenidos se reflejan en la situación diaria que se vive, ya que hay muchas deficiencias en el sistema educativo que no permiten alcanzar los logros de éxito que pretendemos, es como si nos tuvieran atados de las manos y con muchas buenas ideas en nuestra mente. La educación es desarrollo y cuando hay deficiencias en esto son pocas las personas que salen airoas del proceso, porque por la deficiencia y dificultades muchos se quedan en el camino y no llegan a la meta deseada.

El ideal es que la educación este orientada al desarrollo de la personalidad humana.

Las políticas Educativas vienen para mejorar el sistema educativo, pero la aplicación de las mismas. En algunos casos ya llegan muy tarde hasta el objetivo principal que son los estudiantes o a veces nunca llegan como los libros de texto de matemática de tercer grado en mi escuela, o los programas como gratuidad y útiles escolares que hasta el mes de mayo han llegado. La falta de mobiliario es otro problema y muchos mas, es un problema grande que las políticas no lleguen hasta donde las necesitamos y se queden por muchos años dormidas en un papel.

1.2 Análisis situacional

El análisis situacional se define. Como el estudio del entorno en que se desenvuelve la institución educativa en un momento determinado y se toman en cuenta factores extremos e internos, los cuales intervienen en cómo se proyecta la institución en su ambiente

1.2.1 Identificación de problemas

Identificación de problemas del entorno educativo a intervenir.

Lista de Problemas:

- Indisciplina
- Poco apoyo de los Padres de Familia
- Bajo Rendimiento Escolar
- Incumplimiento de tareas

A. Priorización de problemas (Matriz de priorización)

Tabla 6. Matriz de priorización

PROBLEMA	CRITERIOS					SUBTOTAL 1 (A-E)	CRITERIOS		SUBTOTAL 2 (F-G)	SUBTOTAL 1 X SUBTOTAL 2 = TOTAL.
	A- MAGNITUD Y GRAVEDAD.	B- TENDENCIA	C- MODIFICABLE	D- TIEMPO	E- REGISTRO		F- INTERES	G- COMPETENCIA		
Indisciplina	1	2	2	1	1	7	1	2	3	21
Poco apoyo de los padres de familia	1	1	2	1	1	6	1	2	2	12
Bajo rendimiento escolar	2	2	2	1	2	9	2	2	4	36
Incumplimientos de tareas	2	1	1	1	2	6	2	1	3	18

Fuente: Propia

B. Selección del problema

La selección del problema se realizó utilizando la matriz de priorización permitiendo la selección de opciones sobre la base de ponderación y aplicación de criterios. Hace posible, determinar alternativas y los criterios a considerar para adoptar una decisión, clarificar problemas, oportunidades de mejora y proyectos. Siendo el problema seleccionado el Bajo Rendimiento Escolar.

C. Análisis del problema prioritario (Árbol de problemas)

Gráfica 6. Árbol de Problemas.



Fuente: Bianka Cristales

1.2.2 Identificación de demandas

A. Sociales

Conjunto de necesidades, potencialidades y aspiraciones, que caracterizan la realidad y que ejercen influencia sobre la acción educativa y el alumno.

La demanda se produce en el orden social como una “falta” y convertirse en vehículo

De efectos dislocatorios, algo que dependerá de la capacidad de articulación de la demanda, pero también del contenido.

Es la carencia o desproporción existente entre el estado de las relaciones sociales en un momento dado y el estado de la producción. En efecto, la interpretación de la carencia, esto es las necesidades sociales. Estas necesidades son construidas por los problemas de una sociedad llamado así “problemas sociales, que conllevan a que la población tenga necesidades y de esta forma las conviertan en demandas.

Programas de prevención de alcoholismo

Atención a la desnutrición infantil

Campañas de alfabetización

Programas de concientización alimenticia por la comida chatarra

Promover actividades recreativas en las comunidades.

Creación de escuelas de arte.

Activar escuelas de vacaciones por parte del gobierno.

Activar escuelas para padres de familia.

Atención psicológica sectorizada

B. Institucionales

Atención a la diversidad

Atención a las personas con discapacidad

Dignos

Cobertura

Ampliación al presupuesto

Capacitación a docentes

Capacitación a directores en procedimientos administrativos

C. Poblacionales

Demandas poblacionales

Esto produce que un sector de la población decidida a actuar para buscar modificar esa situación percibida injusta, sentida – parafraseando a Ranciér 1(1996) – como un daño. La construcción de la demanda involucra la intervención de la subjetividad colectiva para operar sobre una relación social particular y significarla como lugar de un antagonismo.

Éxito escolar en Nivel Preprimario

Niños y niñas con buena estimulación temprana

Desarrollo del lenguaje oral

Formar alumnos disciplinados

Aprendizaje significativo

Maestros empoderados del CNB

Uso de la tecnología en el aula

Lograr la permanencia de la población escolar

Padres responsables

Aplicación del manual de convivencia

Buenas prácticas educativas en el aula.

Mejorar indicadores educativos

1.2.3 Identificación de actores sociales

A. Directos

Padres de familia:

Son los primeros educadores y están directamente involucrados en la educación de sus hijos, apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constantes con las y los docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

Alumnos:

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Docentes:

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

Director:

El director es el gerente del centro educativo y tiene como funciones principales planificar, organizar, dirigir, administrar, monitorear, evaluar y dar seguimiento, así como rendir cuentas a la comunidad educativa.

Supervisión educativa

La supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en el sistema Educativo Nacional. El objeto es llevar a los maestros y demás personas que tienen a su cargo el desarrollo y la conducción del proceso educativo a ejercer un liderazgo que tienda al perfeccionamiento del mismo.

C. Indirectos

OPF:

Organización de padres de familia creada y organizada con personería jurídica, reconocidas por el Ministerio de Educación, para representar a los padres de familia ante el Ministerio de Educación.

Gobierno Escolar:

Es una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los elementos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI).17 mar. 201

Los estudiantes organizan el gobierno democráticamente y forman comités y con la orientación del maestro, preparan sencillos proyectos y los ponen en marcha. El gobierno estudiantil también toma en cuenta la participación de los padres de familia en muchas de estas actividades

Municipalidad:

Corporación o grupo de personas integrado por un alcalde o intendente y varios concejales que se encarga de administrar y gobernar un municipio.

La Municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio. Es una institución autónoma, es decir, no depende del gobierno central de Guatemala. Se encarga de realizar y administrar los servicios que necesita una ciudad o un pueblo (Municipalidad de Guatemala, 2012). En Guatemala hay 338 municipios y por tanto igual cantidad de municipalidades.

Proveedores

Son personas, empresas o instituciones que proveen un servicio, a la hora de evaluar un proveedor ya existente, se pueden realizar evaluaciones que tengan en cuenta algunos de estos criterios como la calidad del servicio, su adecuación a los cambios en el centro, el cumplimiento de la expectativa en todos los sentidos, la atención recibida y el estado de la relación, tanto en el ámbito profesional y técnico, como en el humano.

COCODE:

Consejo Comunitario de Desarrollo. Un Consejo Comunitario de Desarrollo -también conocido como **COCODE**– es el nivel comunitario del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de acuerdo al Artículo 4 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural).27 feb. 2015

Organización Xinka

El pueblo Xinka o etnia Xinka es una etnia amerindia, casi desaparecida, que se situaba en Santa Rosa, la **cultura Xinka** se establece en los municipios de: San Juan Tecuaco, Chiquimulilla y Guazacapán, Santa Rosa.

En san Juan Tecuaco, santa Rosa, hay representación por medio de la alcaldía Xinka, quienes han luchado por ganarse un espacio y reconocimiento en su ardua lucha en defensa a la madre naturaleza.

D. Potenciales

Padres de familia:

Trabaja en entorno

Poder político

Posible apoyo educativo

Capacidad de conseguir financiamiento

Tiene un posible sitio de tratamiento

Posible usuario de los productos

Estudiantes

Trabaja en entorno

Posible apoyo educativo

Posible usuario de los productos

Docentes

Trabaja en el entorno educativo

Tiene poder político.

Es un posible apoyo

Es propietario de un posible sitio de tratamiento.

Es un posible usuario de los productos finales del tratamiento.

OPF

Trabaja en el entorno educativo

Tiene poder político.

Es un posible apoyo.

Tiene capacidad de conseguir financiamiento.

Es propietario de un posible sitio de tratamiento.

Gobierno escolar

Trabaja en el entorno educativo

Es un posible apoyo.

Tiene capacidad de conseguir financiamiento.

Es un posible usuario de los productos finales del tratamiento.

Municipalidad

Trabaja en el entorno educativo

Tiene poder político.

Es un posible apoyo.

Tiene capacidad de conseguir financiamiento.

Es propietario de un posible sitio de tratamiento.

COCODE

Tiene poder político.

Es un posible apoyo.

Tiene capacidad de conseguir financiamiento.

Proveedor

Es un posible apoyo.

Director

Trabaja en el entorno educativo

Tiene poder político.

Es un posible apoyo.

Tiene capacidad de conseguir financiamiento.

Es propietario de un posible sitio de tratamiento.

Es un posible usuario de los productos finales del tratamiento.

Organización Xinka

Es un posible apoyo.

Tiene capacidad de conseguir financiamiento.

E. Análisis de actores (Tabla de análisis de actores)

ACCIONES CORRESPONDIENTES. (Koanda 2006)

Tabla 7. Tabla Análisis de Actores.

TIPO DE ACTOR. PRINCIPALES	INTERESES ACCIONES	OPORTUNIDADES	NECESIDADES DE INTEGRACION Y ACCIONES REQUERIDAS
PADRES DE FAMILIA	Participación activa Resolver el problema Gestiones	Implementar soluciones Desarrollo de nuevas estrategias educativas. Liderazgo positivo. Cambios educativos	Concientizar a la comunidad educativa. Involucrar a instituciones comunitarias y municipales Cumplir con lo planificado del proyecto. Proponer seguimiento de proyectos.
Alumnos	Participación activa Aprendizaje Juegos Comunicación asertiva	Convivencia Recreación desarrollo	Trabajo en equipo Superación de metas
OPF	Ejecutar compras Apoyar a los docentes Comunicación asertiva	Administrar fondos Toma de decisiones del menú Buscar proveedor	Asociación de padres de familia Rendición de cuentas de lo actuado Toma de decisiones en conjunto

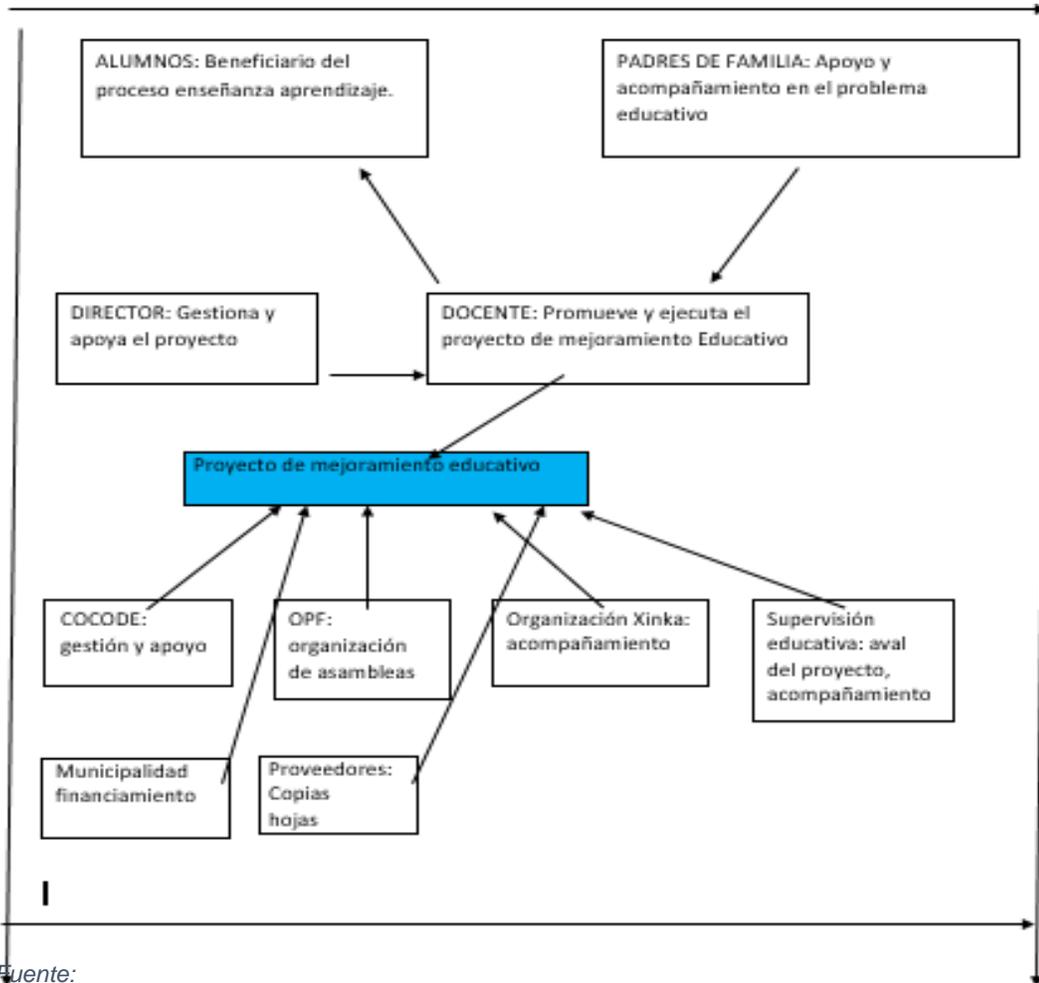
Gobierno escolar	<p>Bienestar estudiantil</p> <p>Realizar proyectos</p> <p>Formar equipos afines</p>	<p>organización</p> <p>Hacer proselitismo</p> <p>Llevar propuestas</p>	<p>Actuar en democracia</p> <p>Promover la participación</p> <p>Una comunicación asertiva</p>
Municipalidad	<p>El bien común</p> <p>Administrar fondos municipales</p>	<p>Realización de proyectos de infraestructura</p> <p>Desarrollo de servicios sociales</p> <p>Capacitación</p>	<p>Organización de COCODES</p> <p>Realización del COMUDE</p> <p>Representación legal del municipio</p>
Supervisión educativa	<p>Coordinar actividades técnico-administrativas</p>	<p>Apoyo al proceso educativo</p> <p>Monitoreo del personal docente y administrativo</p>	<p>Atención a la comunidad educativa</p> <p>Asambleas municipales</p> <p>capacitaciones</p>
COCODE	<p>Promover el desarrollo</p> <p>Priorizar necesidades</p> <p>Enlace comunidad-municipalidad</p>	<p>Mejoras comunitarias</p> <p>Gestión de proyectos</p> <p>Representar a la comunidad</p>	<p>Organización comunitarias</p> <p>informe de avances de proyectos</p> <p>atención a problemas comunitarios</p> <p>dialogo e información con los comunitarios</p>

Proveedores	Productos a buen precio Calidad en los productos	Incremento de producto	Estudio y análisis de precios de los diferentes productos
Organización Xinka	Reconocimiento social Aceptación de la identidad	Apoyar el proceso político Conocer y valorar su cultura	Concientización Información Diálogo Defensores de la naturaleza
Docentes	Mediador Guía Facilitador Orientador amable	Servicio de calidad Apoyo al proceso educativo Cooperación con su director Buenas relaciones humanas	Evaluar proceso educativo Equipo en armonía
Director	Administración del centro Organizar actividades Velar por la calidad	Gestión de proyectos Solución de problemas Proyección comunitaria	Diálogo con otras instituciones Participación en actividades Control y evaluación

Fuente: Propia

F. Análisis de fuerza de los actores (Diagrama de relaciones)

Gráfica 7. Diagrama de relaciones entre los distintos actores.



1.3 Análisis estratégico

1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)

Tabla 8. Factores Internos DAFO.

Factores positivos	Factores Internos		Factores negativos
	FORTALEZAS <ol style="list-style-type: none"> 1. Docentes especializados Padepl/d 2. Docentes con buenas relaciones interpersonales 3. Estudiantes organizados en Gobierno Escolar 4. Programas de apoyo 5. Uso de metodología innovadora 	DEBILIDADES <ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes no retienen información 2. Estudiantes con baja estimulación temprana 3. Deserción escolar 4. Niños con timidez 5. Bajo rendimiento escolar 	
	OPORTUNIDADES <ol style="list-style-type: none"> 1. Padres de familia organizados en OPF 2. Talleres de Capacitación a Padres de Familia 3. Organización de la comunidad COCODE 4. Colaboración y apoyo de los padres de familia 5. Apoyo y participación de Instituciones como la Municipalidad en el centro educativo. 	AMENAZAS <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de estímulos en el hogar 2. Padres y madres con baja escolaridad 3. Fenómenos naturales (desborde de ríos) 4. Sobreprotección de padres 5. Uso inadecuado de la tecnología 	
Factores externos			

Fuente: EODP anexa a EORM Caserío San Antonio

Tabla 9. Factores Externos DAFO.

	Oportunidades (externas, positivas)	Amenazas (Externas, negativas)
Fortalezas (internas, positivas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. F.1 O.1 Docentes especializados Padepl/d. O2 Talleres de capacitación a padres de familia 2. F.2 Docentes con buenas relaciones interpersonales. O.5 Apoyo y participación de instituciones como la municipalidad 3. F.3 Estudiantes organizados en gobierno escolar. O3 Organización de la comunidad COCODE. 4. F.4 Programas de apoyo. O.1 Padres de familia organizados en OPF 5. F.5 Uso de metodología innovadora O.4 Colaboración y apoyo de los Padres de familia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. F.1. Docentes especializados Padepl/d A.1 Falta de estímulos en el hogar. 2. F.2 Docentes con buenas relaciones interpersonales A.4 sobreprotección de padres 3. F.3 Estudiantes organizados en Gobierno escolar A.3 Fenómenos naturales 4. F.4 Programas de apoyo A.2 Padres y madres Con baja escolaridad 5. F.5 Uso de metodología innovadora A.5 Uso inadecuado de la tecnología.
Debilidades (internas, negativas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. D.1. Los estudiantes no retienen información O.4 Colaboración y apoyo de los padres de familia 2. D.2 Estudiantes con baja estimulación temprana O.2 Talleres de capacitación a padres de familia 3. D.3 Deserción escolar O.3 Organización de comunidad COCODE 4. D.4 Niños con timidez O.5 Apoyo y participación de instituciones como la municipalidad en el centro educativo. 5. D.5 Bajo rendimiento escolar O.1 Padres de familia organizados en OPF 	<ol style="list-style-type: none"> D.1 Los estudiantes no retienen información A.2 Padres y madres con baja escolaridad D.2 Estudiantes con baja estimulación temprana A.1 Falta de estímulos en el hogar. D.3 Deserción Escolar A.3 Fenómenos naturales D.4 Niños con timidez A.4 Sobreprotección de padres D.5 Bajo rendimiento escolar A.5 Uso inadecuado de la tecnología.

Fuente: EODP anexa a EORM Caserío San Antonio Itagual

1.3.2 Técnica Mini-Max

<p>FORTALEZAS – OPORTUNIDADES</p> <p>F.1 Docentes especializados PADEP/D O.2 Talleres de capacitación a padres de familia</p> <p>F.2 Docentes con buenas relaciones interpersonales O.5 Apoyo y participación de instituciones como la municipalidad</p> <p>F.3 Estudiantes organizados en gobierno escolar O.3 Organización de la comunidad COCODE</p> <p>F.4 Programas de apoyo O.1 Padres de familia organizados en OPF</p> <p>F.5 Uso de metodologías innovadoras O.4 Colaboración y apoyo de los padres de familia.</p>	<p>FORTALEZAS – AMENAZAS</p> <p>F1. Docentes especializados PADEP/D A.1 Falta de estímulos en el hogar</p> <p>2. F.2 Docentes con buenas relaciones interpersonales A.4 Sobreprotección de padres.</p> <p>3. F.3 Estudiantes organizados en gobierno escolar A.3 Fenómenos naturales</p> <p>4. F.4 Programas de apoyo A.2 Padres y madres con baja escolaridad</p> <p>5. F.5 Uso de metodología innovadora A.5 Uso inadecuado de la tecnología.</p>
<p>DEBILIDADES – OPORTUNIDADES</p> <p>D1. Los estudiantes no retienen información O4. Colaboración y apoyo de los padres de familia.</p> <p>D.2 Estudiantes con baja estimulación temprana O.2 Talleres de capacitación a padres de familia.</p> <p>D.3 Deserción Escolar O.3 Organización</p>	<p>DEBILIDADES-AMENAZAS</p> <p>D.1 Los estudiantes no retienen información A.2 Padres y madres con baja escolaridad.</p> <p>D.2 Falta de capacitación a docentes A.1 Falta de estímulos en el hogar.</p> <p>D.3 Deserción Escolar A.3 Fenómenos naturales (desborde de ríos)</p> <p>D.4 Niños con timidez A.4</p>

<p>de la comunidad COCODE</p> <p>D.4 Niños con timidez O.5 Apoyo y participación de instituciones como la municipalidad en el centro educativo.</p> <p>D.5 Bajo rendimiento escolar O.1 Padres de familia organizados en OPF</p>	<p>Sobreprotección de padres</p> <p>D.5 Bajo rendimiento escolar A.5 Uso inadecuado de la tecnología.</p>
--	---

A. Vinculación estratégica

FORTALEZAS- OPORTUNIDADES

F.1 Docentes especializados PADEP/D O.2 Talleres de capacitación a padres de familia

Descripción:

Si se aprovecha que en la escuela hay docentes especializados PADEP/D se puede capacitar a padres de familia con el tema de estimulación temprana.

F.2 Docentes con buenas relaciones interpersonales O.5 Apoyo y participación de instituciones como la municipalidad

Descripción:

Tomando en cuenta que los docentes de la escuela se puede aprovechar el apoyo de instituciones como la municipalidad para desarrollar proyectos en el centro educativo.

F.3 Estudiantes organizados en gobierno escolar O.3 Organización de la comunidad COCODE.

Descripción:

Aprovechando que el gobierno escolar esta bien organizado se puede gestionar ante el COCODE de la comunidad apoyo en las diferentes actividades en beneficio del centro educativo.

F.4 Programas de apoyo O.1 Padres de familia organizados en OPF

Descripción:

Los programas de apoyo se fortalecen con la buena organización y gestión de los padres de familia para obtener los recursos necesarios dentro del centro educativo.

F.5 Uso de metodologías innovadoras O.4 Colaboración y apoyo de los padres de familia.

Descripción:

En el proceso de desarrollo enseñanza-aprendizaje se hace uso de la metodología innovadora que permite brindar una educación de calidad y se debe aprovechar la colaboración y apoyo de los padres de familia.

DEBILIDADES- OPORTUNIDADES

D1. Los estudiantes no retienen información O4. Colaboración y apoyo de los padres de familia.

Descripción:

Tomando en cuenta que los estudiantes no retienen información se puede aprovechar la colaboración y apoyo de los padres de familia

D.2 Estudiantes con baja estimulación temprana O.2 Talleres de capacitación a padres de familia.

Descripción:

Tomando en cuenta que hay estudiantes con baja estimulación temprana podemos aprovechar a realizar talleres de capacitación a padres de familia para facilitar la estimulación en los niños y niñas.

D.3 Deserción Escolar O.3 Organización de la comunidad COCODE

Descripción:

Tomando en cuenta que hay estudiantes que se retiran del centro educativo se puede aprovechar el COCODE para realizar visitas domiciliarias para que los niños y niñas regresen a la escuela.

D.4 Niños con timidez O.5 Apoyo y participación de instituciones como la municipalidad en el centro educativo.

Descripción:

En la escuela se encuentran niños con timidez se puede aprovechar el apoyo de la municipalidad con la participación de un psicólogo para trabajar con las familias.

D.5 Bajo rendimiento escolar O.1 Padres de familia organizados en OPF

Descripción:

Ante el bajo rendimiento escolar que presentan los niños y las niñas se puede aprovechar la organización de padres de familia OPF se puede organizar para brindar una alimentación nutritiva y de calidad.

FORTALEZAS- AMENAZAS

F1. Docentes especializados PADEP/D A.1 Falta de estímulos en el hogar

Descripción:

Los docentes especializados en el PADEP/D ayudan a minimizar la falta de estímulos en el hogar proporcionándoles talleres de estimulación temprana a los padres de familia

2. F.2 Docentes con buenas relaciones interpersonales A.4 Sobreprotección de padres.

Descripción

Los docentes con buenas relaciones interpersonales tienen la capacidad de invitar a los padres de familia para desarrollar capacitaciones y talleres relacionados a la crianza y cuidado de los hijos.

3. F.3 Estudiantes organizados en gobierno escolar A.3 Fenómenos naturales

Descripción

Los estudiantes pueden gestionar ante instituciones sobre proyectos que le den soluciones a problemas producidos por los fenómenos naturales que afectan la vía de acceso al centro educativo.

4. F.4 Programas de apoyo A.2 Padres y madres con baja escolaridad

Descripción:

A través de los programas de apoyo administrados por la OPF se puede desarrollar el crecimiento de los padres de familia y su participación .

5. F.5 Uso de metodología innovadora A.5 Uso inadecuado de la tecnología.

Descripción:

La metodología innovadora para minimizar el uso inadecuado de la tecnología.

DEBILIDADES- AMENAZAS

D.1 Los estudiantes no retienen información A.2 Padres y madres con baja escolaridad.

Descripción:

Los estudiantes no retienen información por la baja escolaridad de los padres de familia. Se propone realizar actividades para desarrollar con los estudiantes y padres de familia.

D.2 Falta de capacitación a docentes A.1 Falta de estímulos en el hogar.

Descripción:

Los estudiantes presentan baja estimulación temprana por la falta de los mismo en el hogar. Se propone desarrollar una guía de estimulación para que los padres de familia la pongan en práctica dentro del hogar.

D.3 Deserción Escolar A.3 Fenómenos naturales (desborde de ríos)

Descripción:

Por causa de los fenómenos naturales que se presentan en la comunidad los niños y niñas se retiran de la escuela por los peligros expuestos en el recorrido para llegar a la escuela. Se propone solicitar a la municipalidad el mejoramiento del camino rural y la construcción del puente peatonal de hamaca para facilitar la vía de acceso hacia la escuela.

D.4 Niños con timidez A.4 Sobreprotección de padres

Descripción:

La timidez se manifiesta por la sobreprotección de los padres de familia. Ante la carencia de valores dentro del hogar se propone realizar talleres a padres de familia para que sean puestos en práctica en la familia.

D.5 Bajo rendimiento escolar A.5 Uso inadecuado de la tecnología.

Descripción:

Los estudiantes ocupan su tiempo haciendo mal uso de la tecnología. Se propone realizar actividades educativas tecnológicas con el acompañamiento de los padres de familia.

1.3.4 Líneas de acción

Desarrollar talleres de capacitación a Padres de familia.

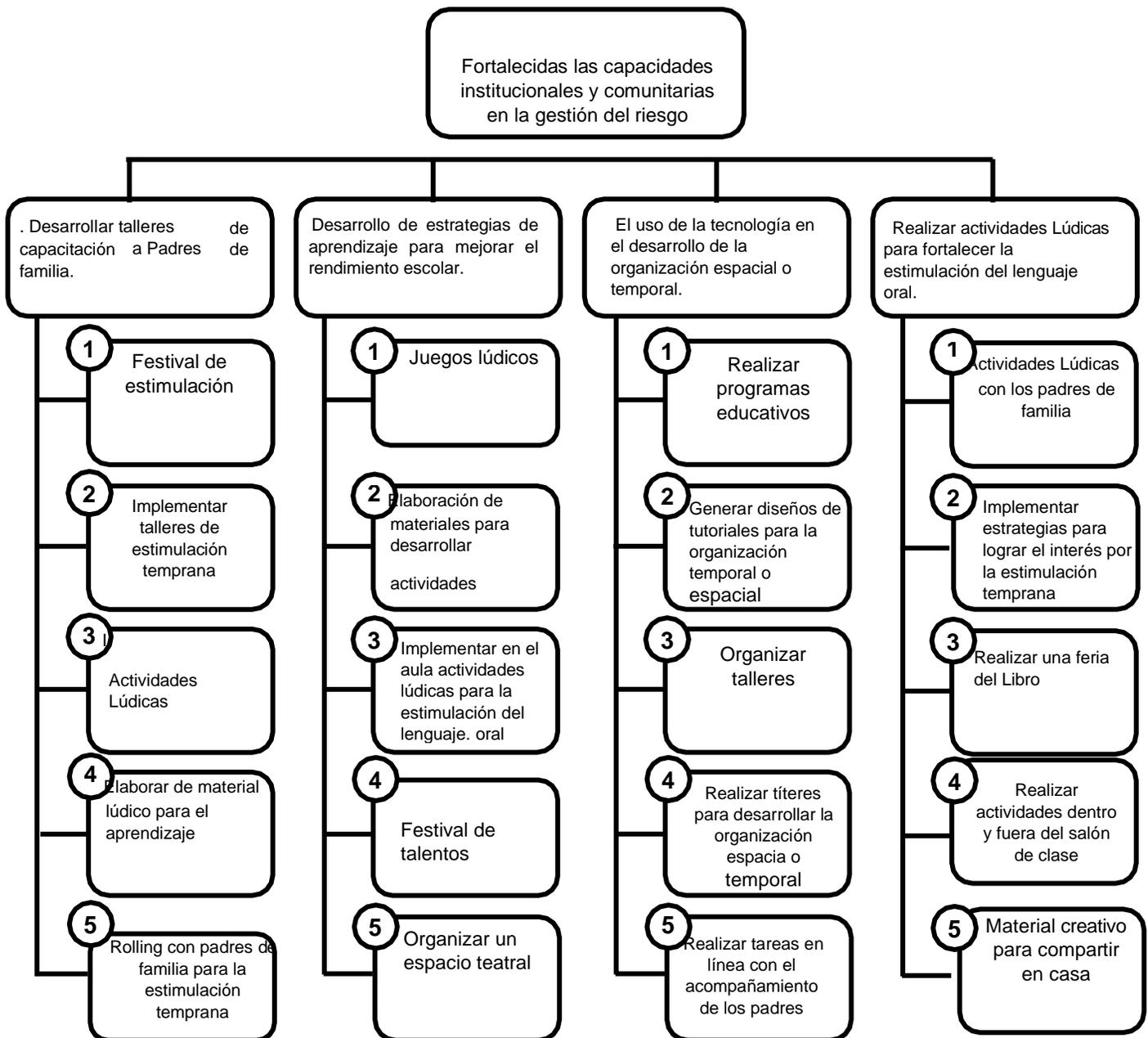
Desarrollo de estrategias de aprendizaje para mejorar el rendimiento académico.

El uso de la tecnología en el desarrollo de la organización espacial o temporal.

Realizar guías para fortalecer la estimulación del lenguaje oral.

1.3.5 Posibles proyectos

A. Mapa de soluciones



B. Tabla de criterios para seleccionar el problema

Tabla 10. Tabla de Criterios para seleccionar el problema.

CRITERIO	ESCALA DE PUNTUACIÓN		
	2 Puntos	1 Punto	0 puntos
A. Frecuencia y/o gravedad del problema	Muy frecuente o muy grave	Medianamente frecuente o grave	Poco frecuente o grave
B. Tendencia del problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificar la situación	Modificable	Poco modificable	Inmodificable
D. Ubicación temporal de la solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
E. Posibilidades de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
F. Interés en solucionar el problema	Alto	Poco	No hay interés
G. Accesibilidad o ámbito de competencia	Competencia del estudiante	El estudiante puede intervenir pero no es de su absoluta competencia	No es competencia del estudiante

Fuente. Guía de Análisis Situacional PADEP/D-EFPEM

1.3.6 Selección del proyecto a diseñar

La selección del problema se realizó utilizando la matriz de priorización permitiendo la selección de opciones sobre la base de ponderación y aplicación de criterios. Hace posible, determinar alternativas y los criterios a considerar para adoptar una decisión, clarificar problemas, oportunidades de mejora y proyectos. Siendo el problema seleccionado el Bajo Rendimiento Escolar.

1.3.7 Diseño del proyecto

A. Nombre del PME

Actividades lúdicas para estimular el lenguaje en niños de preprimaria

B. Descripción del Proyecto

La Escuela Oficial de Párvulos del Caserío San Antonio Itagual del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa es un establecimiento del área rural, que atiende el nivel preprimario cuenta con 29 estudiantes, una directora y dos docentes. Es una institución de carácter público se piensa implementar un proyecto de mejoramiento educativo para poder mejorar el desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de la etapa de cuatro y cinco años.

Los indicadores educativos encontrados en el establecimiento educativo no reflejan problemática sobre deserción, ausentismo, promoción y repitencia, pero por experiencias vividas dentro del salón de clases se detecta que los problemas son traídos desde el hogar los cuales son: falta de estimulación temprana, desinterés de los padres de familia y pobreza extrema, estos son los responsables de reflejar en los niños y niñas en la etapa de cuatro y cinco años. Teniendo como resultados un vocabulario muy pobre, en cual no permite tener una buena comunicación en su entorno.

En las demandas institucionales promueven que se imparta una educación de calidad con todos los insumos necesarios para que el niño pueda estudiar en un ambiente agradable y adecuado. Las demandas poblaciones exigen que se les brinden una buena atención a todos los niños, con las mismas oportunidades y los derechos personales.

Los actores involucrados en el proyecto de mejoramiento educativo están: la directora, alumnos, docentes, padres de familia, gobierno escolar, supervisión educativa, quienes de una u otra manera estarán en la disponibilidad de apoyar el proceso durante la ejecución del proyecto y

así lograr los éxitos deseados con los alumnos de la etapa de cuatro y cinco años.

El problema que se pretende resolver es el bajo rendimiento escolar en los niños y niñas de la etapa de cuatro y cinco años debido a la falta de estimulación temprana dentro del hogar.

Durante la investigación realizada con la técnica DAFO se encontraron debilidades: Los estudiantes no retienen información, estudiantes con baja estimulación temprana, deserción escolar, niños con timidez, bajo rendimiento escolar. Amenazas: Falta de estímulos en el hogar, padres y madres con baja escolaridad, fenómenos naturales (desborde de ríos), Sobreprotección de padres, uso inadecuado de la tecnología. Fortalezas: Docentes especializados PADEP/D ,docentes con buenas relaciones interpersonales, estudiantes organizados en Gobierno Escolar, programas de apoyo y el uso de metodología innovadora y Oportunidades: Padres de familia organizados en OPF, talleres de Capacitación a Padres de Familia, organización de la comunidad COCODE, colaboración y apoyo de los padres de familia y apoyo y participación de Instituciones como la Municipalidad en el centro educativo.

Y para esto es importante realizar actividades lúdicas en el establecimiento con el acompañamiento de los padres de familia en el hogar.

La línea de acción estratégica como prioritaria identificada después de realizar las vinculaciones con la técnica MINI-MAX es: Desarrollo de estrategias de aprendizaje para mejorar el rendimiento escolar.

Actividades Lúdicas para la Estimulación y Desarrollo del Lenguaje Oral es el nombre del proyecto de mejoramiento educativo a desarrollar en el centro educativo, el cual consiste en el desarrollo de juegos creativos como: Juegos dirigidos a padres de familia e hijos, lectura de imágenes con libros, compra y venta de frutas y verduras, imitando voces y sonidos, contando historias de mi comunidad, feria del libro, juegos de

praxias, cantos infantiles, cuentos cortos, rimas, poesías, cuentos y loterías. para mejorar el bajo rendimiento escolar en los niños y niñas de la etapa de cuatro y cinco años esto facilitara la fluidez, ampliación del vocabulario y así lograr resultados positivos en el rendimiento escolar.

C. Concepto

Diseñar actividades lúdicas y divertidas que fomenten el desarrollo del lenguaje oral, tomando en cuenta el vocabulario, expresión verbal (Juegos dirigidos a padres de familia e hijos, lectura de imágenes con libros, compra y venta de frutas y verduras, imitando voces y sonidos, rimas, contando historias de mi comunidad, feria del libro, juegos de praxias, aprender canciones infantiles, cuentos cortos, rimas, poesías, y loterías).

D. Objetivos

Generales

Contribuir con la Escuela Oficial de Párvulos en la estimulación y desarrollo del lenguaje oral para que los niños enriquezcan de su vocabulario.

Específicos

Motivar a los padres de familia a participar en actividades lúdicas para la estimulación y desarrollo del lenguaje

Diseñar actividades lúdicas en la que los niños y niñas participen activamente.

Enriquecer el aprendizaje del lenguaje oral a través de juegos creativos.

E. Justificación

El bajo rendimiento escolar es un problema frecuente en los niños y niñas la cual dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas de estudio, manifestando escasez del vocabulario oral. Y para lograr resultados satisfactorios debemos estar conscientes que debemos cambiar de estrategias.

El desarrollo de la estimulación en el lenguaje oral es muy importante en la formación académica del niño para que pueda alcanzar la ampliación del lenguaje oral, ya que son la base del conocimiento para que puedan expresarse de manera clara toda la información requerida que le permita resolver situaciones que se le presenten en la escuela y la vida cotidiana.

Educar y llevar a cabo un proceso en la estimulación del lenguaje oral es eficiente facilita al estudiante la posibilidad de expresar lo que piensa, siente y desea para así poder transformarse y transformar su contexto social y cultural, esto relativamente implica estimular el desarrollo del lenguaje oral con actividades creativas donde los estudiantes tengan facilidad de socializarse en su entorno y contacto directo al momento de comunicarse con los que le rodean.

Dentro de las principales causas que afectan el problema del bajo rendimiento escolar se destacan principalmente que el estudiante refleja timidez en el entorno educativo, no cuenta con el apoyo de los padres de familia, ya que ellos poseen baja escolaridad, pues no tuvieron la oportunidad de estudiar en un establecimiento educativo, la desnutrición que se vive en muchos hogares y los fenómenos naturales, como desborde de ríos esto hace que los estudiantes no se presenten al centro educativo con regularidad.

Bajo rendimiento escolar es otra de las causas que perjudican un proceso educativo eficiente ya que por la misma cultura de la comunidad

que ha estado sumida en la pobreza y la falta de oportunidades, el nivel socioeconómico, familiar, la escuela y el propio alumno, aquí persiste una relación entre todas ellas es determinante acá que el alumno que lee mal tiene un obstáculo añadido.

La función del docente es muy importante porque también depende de que los niños desarrollen un vocabulario amplio e ir innovando en la aplicación de diferentes estrategias que conviertan la estimulación del lenguaje oral en una capacidad activa y dinámica.

En caso de que la problemática no se resuelva se producen efectos negativos que no favorecen el éxito escolar como: carencia estimulación en el lenguaje oral en el hogar, poca participación en el aula, los niños se ausentan de clase, no hay interés por aprender, no se presentan con regularidad a clases.

Desarrollar en el aula la estimulación del lenguaje oral es cuestión de realizar un trabajo en equipo. El desarrollo del presente proyecto de mejoramiento educativo pretende el funcionamiento de actividades lúdicas y creativas que favorezcan el lenguaje oral en los estudiantes con la participación de los docentes, los padres de familia y los estudiantes. Con esta variedad de actividades como rimas, poesías, cuento, loterías y cuentos. Se pretende minimizar el problema que afecta a la población estudiantil de la etapa de cuatro y cinco años de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM del Caserío San Antonio Itagual del v municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa

F. Plan de actividades

**ESTABLECIMIENTO: ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA A
EORM CASERÍO SAN ANTONIO ITAGUAL, SAN JUAN TECUACO
NOMBRE DEL PROYECTO: ACTIVIDADES LÚDICAS PARA
ESTIMULAR EL LENGUAJE EN NIÑOS DE PREPRIMARIA**

No	DURACIÓN	ACTIVIDAD	SUBAREA	RESPONSABLE	RECURSOS
1.	JUNIO 2019 A MAYO 2020	<u>FASE INICIAL DEL PROYECTO</u> Carta de autorización de Proyecto de Mejoramiento Educativo en la escuela.	Entrega de carta a la Directora del establecimiento	Directora Docente	Director Docente
2.	ENERO 2020	<u>FASE DE SOCIALIZACIÓN</u> Asamblea de padres de familia, Directora y padres de familia	Organización Para llevarlo a cabo	Directora Docente Padres de familia Alumnos	Plan Docente Directora Padres de familia
3.	ENERO 2020	Dar a conocer el Plan de Mejoramiento Educativo.	Hacer entrega del plan a autoridades presentes	Director Docentes	Directora Docentes
4.	03 AL 07 DE FEBRERO	<u>PLAN DE EJECUCIÓN</u> Actividad No. 1 Participación de actividades con padres de familia e hijos	Organizar grupos para desarrollarlas	Docente Padres de familia Alumnos	Canciones Bocina
5.	10 AL 14 DE FEBRERO	Actividad No. 2 Lectura de imágenes con libros	Ver imágenes para que puedan desarrollar su imaginación y creatividad	Docente Alumnos	Libros

6.	17 AL 21 DE FEBRERO	Actividad No. 3 Compra y venta de frutas y verduras.	Salir al patio y un niño o niña ofrece las verduras o frutas a los demás y así sucesivamente participan todos	Docente Alumnos	Cubeta Cabacha Imágenes de frutas o verduras Palillos Silicón Fichas de colores
7.	24 AL 28 DE FEBRERO	Actividad No. 4 Imitando voces y sonidos	Presentación de fonomímica tuc, tic, tuc y los sonidos onomatopéyic os de animaes	Docentes Alumnos	Bocina Celoseda Imágenes de animales Papel china Periódico Bocina
8.	02 AL 06 DE MARZO	Actividad No. 5 Contando Historias de mi comunidad	Organizados en grupos comparten historias escuchadas en casa por papá, mamá o abuelitos	Docente Alumnos Padres de familia	Docente Alumnos Padres de familia
9.	09 AL 13 DE MARZO	Actividad No. 6 Feria del Libro	Exposición de libros para los niños y niñas	Docente Alumnos	Libros Mesas Sillas
10.	16 AL 21 DE MARZO	Actividad No. 7 Juego de Praxias	Realizar diferentes movimientos con la boca, lengua y mejillas	Docente Padres de familia. Alumnos	Guía de Autoaprendiz aje
11.	23 AL 27 DE MARZO	Actividad 8 Cantos Infantiles	Cantar y hacer mímicas con el ritmo de música	Docentes Padres de familia Alumnos	Hoja de cantos con imágenes
12.	30 AL 03	Actividad 9	Contar	Docente	Imágenes

	DE ABRIL	Cuentos cortos	cuentos imitando sonidos y gestos	Padres de familia Alumnos	
13.	13 AL 17 DE ABRIL	Actividad 10 Juegos de rimas	Mostrar las imágenes y pronunciarla	Docente Padres de familia Alumnos	Cartas de imágenes
14.	20 AL 24 DE ABRIL	Actividad 11 Poesías	Repetir y expresar por medio movimientos	Docente Padres de familia Alumnos	Imágenes
15.	27 AL 30 DE ABRIL	Actividad 12 FASE DE ENTREGA OFICIAL Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO Juego de Lotería	Cantar con las de las tarjetas pequeñas e ir colocando (piedritas) en los cartones	Docente Padres de familia Alumnos	Tarjetas Cartones Piedritas

G. Cronograma

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA A
EORM CASERÍO SAN ANTONIO ITAGUAL
NOMBRE DEL PROYECTO: ACTIVIDADES LÚDICAS PARA
ESTIMULAR EL LENGUAJE EN NIÑOS DE PREPRIMARIA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: PROYECTO DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO 2019- 2020

TIEMPO ACTIVIDAD	AÑO 2019																								AÑO 2020																								
	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				ENERO					FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO				
	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA											
CARTA DE AUTORIZACION DEL P.M.E.	█																																																
FASE DE SOCIALIZACION: INVOLUCRAR A LOS ACTORES																	█																																
DAR A CONOCER EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO																	█																																
PLAN DE EJECUCIÓN																																																	
ACTIVIDAD 1 Participación de actividades con padres de familia e hijos																	█																																
ACTIVIDAD 2 Lectura de imágenes con libros																	█																																
ACTIVIDAD 3 Compra y venta de frutas y verduras																	█																																
ACTIVIDAD 4 Contando Historias de mi comunidad																	█																																
ACTIVIDAD 5 Feria del Libro																	█																																
CARTA DE AUTORIZACION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES A DISTANCIA																																																	
ACTIVIDAD 7 Juego de Póker																	█																																
ACTIVIDAD 8 Cantos infantiles																	█																																
ACTIVIDAD 9 Cuentos cortos																	█																																
ACTIVIDAD 10 Juegos de rimas																	█																																
ACTIVIDAD 11 Poesías																	█																																
FASE DE ENTREGA OFICIAL Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO																	█																																
URR de Letería																																																	

Tomado de: Guía de Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos de Mejoramiento Educativo p. 27. [Modificado]

1.3.8 Monitoreo y evaluación del proyecto

A. Plan o enunciado de monitoreo del proyecto

No.	LINEA DE BASE	ACTIVIDADES	RECURSOS	INSTRUMENTOS
1	Niños y niñas con problemas de estimulación temprana	Realización de cantos, rimas, poesías, historias y loterías	Docente Estudiantes Imágenes impresas Tarjetas Catones	Cuaderno de campo Fotografías
2	Los padres de familia no desarrollan la estimulación del lenguaje oral en sus hijos	Equipos de trabajo Recopilación de información	Docente Padres de familia Alumnos Hojas Imágenes Libros	Lista de asistencia de participantes Fotografías
3	Los estudiantes poseen timidez por la falta de estimulación	Ejercitación de praxias Trabajo cooperativo	Docente Estudiantes Libros	Guía de observación Fotografías
4	Los estudiantes sienten temor por hablar	Compartiendo con papá y mamá	Guía de autoaprendizaje Docente Padres de familia Estudiantes	PNI Fotografías

B. Plan de Evaluación del proyecto

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	EFECTO (Resultados)	IMPACTO (Cambios en el entorno)
1.	Realización de cantos infantiles, poesías, rimas, loterías, cuentos cortos	Lograr la participación y de los estudiantes en la realización de todas las actividades	Muestran interés por participar	Participación en la realización de las actividades para el desarrollo del lenguaje oral
2.	Comparten historias escuchadas desde el hogar	Expresar las historias escuchadas dentro del hogar	Expresan y comparten con voluntad lo escuchado en el hogar	Participación armoniosa por compartir con los demás estudiantes.
3.	Ejercitación en los juegos de praxias	Desarrollar diferentes movimientos de: boca, lengua, mejillas, labios para ejercitar el sistema fonador	Realizan correctamente los movimientos ejercitados	Los estudiantes se muestran mejor pronunciación de palabras y ampliación del vocabulario
4	Compartiendo con mamá y papá	Compartir espacios para realizar actividades lúdicas en el hogar	Estimulan el desarrollo del lenguaje oral	P Los estudiantes reciben estimulación en el hogar

1.3.9 Instrumentos de recogida de datos de monitoreo y evaluación

FUENTES DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTOS PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN			
FUENTES DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS	
Primarias (Personal) Directora Docente CTA Padres de familia Niñas y niñas	Se tomó en cuenta a los niños y niñas de 4 y 5 años del nivel preprimaria y participación de los padres de familia.	Entrevista a. Informes diarios b. Reuniones participativas.	La información recolectada permite complementar el informe del PME.

1.3.10 Presupuesto del proyecto

A. Recursos Humanos

PRESUPUESTO DE RECURSOS HUMANOS.					
No.	RECURSOS HUMANOS	ACTIVIDAD	TIEMPO EN DÍAS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Padres de familia	Involucrados en el proceso de estimulación del lenguaje oral	5	Q10.00	Q 50.00
2	Estudiantes	Actores principales en el PME	5	Q45.00	Q225.00
3	Docente	Involucrada en la realización del PME	5	Q2.00	Q10.00
				TOTAL	Q285.00

B. Recursos Materiales

PRESUPUESTO DE RECURSOS MATERIALES.				
No.	RECURSOS MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Hojas bond de colores	200	0.35	Q50.00
2	Silicón líquido	1	25.00	Q25.00
3	Imágenes impresas	100	1.00	Q100.00
4	Nylon Contac	20	10.00	Q200.00
			TOTAL	Q375.00

C. Recursos Institucionales

PRESUPUESTO DE RECURSOS INSTITUCIONALES.				
No.	RECURSOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Terrero de la escuela		Q5,000.00	Q5,000.00
2	Bocina	1	Q3,000.00	Q3,000.00
			TOTAL	Q8,000.00

D. Fuentes de Financiamiento

No se realizó ninguna fuente de financiamiento en el Proyecto de Mejoramiento Educativo porque las actividades fueron gestionadas en el establecimiento educativo, el material que se pudo obtener por parte de la comunidad incluyendo material de reuso.

E. Presupuesto

PRESUPUESTO TOTAL.				
No.	TIPO DE RECURSO	CANTIDAD / TIEMPO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Materiales			Q 375.00
2	Humanos			Q 285.00
3	Institucionales			Q8,000.00
	TOTAL			Q. 660.00

1.3.11 Propuesta de sostenibilidad

Productos procesos implementados.	Actividades específicas realizadas.	Justificación de los productos y procesos a considerarse en la estrategia.	Que falta para consolidar. Recomendaciones para su fortalecimiento. consolidación (tiempo de ejecución)
Sostenibilidad Institucional			
Visibilizar el PME ante la comunidad educativa y actores potenciales.	Dar a conocer el PME como está conformado en el PME que actividades y que se pretende	Para tener el conocimiento de este	Realizar un festival para dar a conocer el Proyecto de Mejoramiento Educativo
Apoyo de autoridades educativas de la escuela.	Se cuenta con el apoyo del CTA	Se hicieron los procesos administrativos para realizar las gestiones	Brindar siempre el apoyo administrativo a los diferentes establecimientos
Apoyo de compañeros docentes de la	Se cuenta con el apoyo y participación de	Para fortalecer el PME	Que todos los docentes se apropien del

escuela.	los docentes		Proyecto de Mejoramiento Educativo para ponerlo en práctica.
Apoyo de la OPF.	Coordinar actividades para el involucramiento en el PME	Para lograr la participación de los padres de familia	Acompañar siempre el proceso educativo.
Apoyo de los padres de familia.	Apoyo en el involucramiento del PME	Para fortalecer el proceso lector con sus hijos	Se recomienda que sea todo el tiempo
Acompañamiento de parte de USAC-EFPEM-PADEP/D	Apoyo del Coordinador departamental Apoyo del Coordinador municipal Apoyo del catedrático asesor	Para legalizar el proyecto	Dar a conocer el proyecto a las instituciones.
Apoyo de la organización sindical magisterial al PME.	Establecer nexos de comunicación	Para divulgar el PME	Para apoyar siempre a la Organización, ya que gracias a ella el PADEP/D, ha tenido un gran impacto a la educación.
Sostenibilidad Institucional Financiera.			
La dirección del plantel apoya brindando insumos para elaborar material didáctico.	Apoya con material PME	Para llevar a cabo el PME fortaleciendo	Para replicar las actividades con los docentes
Sostenibilidad Social			
Se ha dado el acercamiento con el COCODE para apoyar en procesos de gestión.	Acercamiento con el COCODE, para fortalecer actividades	Unir esfuerzos comunidad-escuela	Gestionar otros proyectos comunales
Participación de la municipalidad	Solicitar apoyo a la municipalidad	Gestionar material	No hay otras empresas

a través de apoyo en material didáctico.	para la educación	didáctico	interesadas en educación
Hay compromiso de empresas privadas en brindar apoyo variado para asegurar continuidad del PME.	Solicitar apoyo a tiendas de la comunidad	Para colaborar económicament e en diferentes actividades	Apoyar comprando en las tiendas de la comunidad.

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Diagnóstico (Fuentes)

La investigación diagnóstica es un método de estudio mediante el cual se logra conocer lo que ocurre en una situación específica. Es decir, se trata del análisis de una serie de sucesos con el objetivo de identificar los factores que promovieron la aparición de un fenómeno.

Una de las características principales de la investigación diagnóstica es que analiza cómo se ven afectados los sujetos de estudio por su relación con el entorno y con otros sujetos.

“Por ejemplo, si se quiere estudiar un fenómeno de migración de aves (en este caso, el sujeto de estudio) hay que analizar su conducta, alimentación, los factores climáticos y su relación con las otras especies” (González G. , 2020)

El objetivo principal de la investigación diagnóstica es analizar una situación específica basándose en la observación del escenario y de todo su contexto.

Para poder estudiar una situación en profundidad, es necesario identificar todas sus características, detallarlas y descubrir sus implicaciones. Entonces, parte fundamental de una investigación diagnóstica es observar el problema de estudio como un fenómeno complejo.

La investigación diagnóstica identifica las características específicas tanto de la situación a estudiar como de todo su contexto, las clasifica según sus implicaciones y las examina con detalle.

Al llevar a cabo una investigación diagnóstica, es muy importante reconocer los elementos protagonistas, que tienen incidencia en la problemática.

“Dado que la investigación diagnóstica busca estudiar una situación y su contexto de manera exhaustiva, se hace necesario conocer todos los factores que intervienen en esta”. (Morales, 2006, pág. 15)

2.2 Antecedentes de la institución educativa

2.2.1 Organizaciones escolares

Las Organizaciones de Padres de Familia

según el Artículo 2 del Acuerdo Gubernativo 233-2017 de fecha 27 de octubre de 2017 establece: (MINEDUC, MINEDUC/DIGEPSA, 2020) afirma:

ARTÍCULO 2. DEFINICIÓN DE ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA: Es una agrupación comunitaria con personalidad jurídica -otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las Direcciones Departamentales de Educación- integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los Centros Educativos de una comunidad determinada, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y los que pudiesen ser creados en el futuro. De conformidad con el artículo 13 del Decreto Número 16-2017 del congreso de la República de Guatemala, Ley de Alimentación escolar, el vocablo Organizaciones de Padres de Familia, es contenido de todos los entes creados o reconocidos por el Ministerio de Educación; de tal cuenta que las agrupaciones de análoga naturaleza preexistentes al Decreto relacionado deberán observar lo dispuesto en el mismo. (pág. 1)

Directiva de Padres de Familia

Organización de padres de familia que trabajan en apoyo a las actividades que se realizan en beneficio de la niñez que asiste a la escuela.

2.2.2 Programas del Ministerio de Educación

Los programas del ministerio de Educación están administrados por las Organizaciones de Padres de Familia, quien a su vez es electa en asamblea de Padres de Familia de niños inscritos en el establecimiento, siendo estos programas

Alimentación Escolar

(MINEDUC/DIGEPSA, 2020) Afirma que es el apoyo económico que el MINEDUC proporciona para la compra de la alimentación escolar diaria de las niñas y niños, durante los 180 días efectivos de clase, lo cual permite apoyar la permanencia y rendimiento escolar. Este programa se rige por el Decreto Legislativo 16-2017, Ley de Alimentación Escolar, de fecha 26 de septiembre de 2017.

Esta ley en su artículo 26, cuando se refiere al contenido de la alimentación escolar indica: “La alimentación saludable implementada a través de la alimentación escolar en los centros educativos públicos del país, tiene por finalidad promover la salud de los estudiantes, brindándoles el consumo de nutrientes a través de alimentos con fuentes de vitaminas, proteínas, carbohidratos, minerales y grasas necesarios para el desarrollo físico e intelectual de los niños y adolescentes en año escolar.

Dotación de Útiles Escolares

Los útiles escolares constituyen un apoyo económico para dotar a los niños y niñas inscritas en los centros educativos públicos de materiales de apoyo para la ejercitación y práctica en el proceso de aprendizaje. El cual tiene consiste en un aporte económico de Q.55.00 por niño, para poder comprar materiales para uso de los niños.

Dotación de materiales y recursos de enseñanza (Valija Didáctica)

“Este programa consiste en la asignación económica anual por maestro o maestra de los centros educativos públicos del país, para la compra de materiales y recursos de enseñanza mínimos para el desarrollo efectivo de su labor docente, para que puedan construir aprendizajes junto a sus

alumnos y alumnas.” (MINEDUC/DIGEPSA, 2020) dicho material es solicitado por los maestros atendiendo a las necesidades que presenta.

Gratuidad de la Educación

Según el Acuerdo Ministerial No. 1492-2008 “Las Direcciones Departamentales de Educación del Ministerio de Educación, manejan un fondo rotativo especial para cubrir el pago de servicios básicos de establecimientos educativos oficiales (agua, energía eléctrica, telefonía, enlaces dedicados e internet), suministros de oficina y didácticos, mantenimiento y remozamientos menores, así como otros gastos de operación.” (MINEDUC/DIGEPSA, 2020) dicho fondo es asignado a las Organizaciones de Padres de Familia para que sea ejecutado, en el caso de no existir la Organización, la Dirección Departamental asigna al director de l Centro Educativo para la Ejecución del mismo.

2.2.3 Políticas educativas

El consejo Nacional de Educación constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la Republica de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las cuales se fundamentan en varios principios, siendo uno de ellos que la Educación es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado. Siendo estos ocho políticas y objetivos estratégicos

Cobertura

“Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.” (MINEDUC/CNE, 2020, pág. 6)

Calidad

“Mejoramiento de la calidad del proceso Educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.” (MINEDUC/CNE, 2020, pág. 6)

Modelo de Gestión

“Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional” (MINEDUC/CNE, 2020, pág. 6)

Recurso Humano

“Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional” (MINEDUC/CNE, 2020, pág. 7)

Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

“Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural” (MINEDUC/CNE, 2020, pág. 7)

Aumento de la Inversión Educativa

“Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto) (MINEDUC/CNE, 2020, pág. 7)

Equidad

“Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.” (MINEDUC/CNE, 2020, pág. 8)

Fortalecimiento Institucional y Descentralización

“Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo” (MINEDUC/CNE, 2020, pág. 8)

2.2.4 Legislación educativa

La Legislación Educativa es concebida como “el conjunto de disposiciones que regulan el qué hacer del proceso educativo” (Martínez Escobedo, 2016, pág. i) donde los administradores educativos deben de reconocer que el conocimiento de esta es fundamental para el ejercicio de la función que cada uno desarrolla en su ámbito de acción.

En Guatemala la Constitución Política de la República de Guatemala (máxima disposición legal del país), condensa los principios generales de la organización política, indicando las fuentes de poderes, define y discrimina los órganos de acción pública, por esta razón ocupa el puesto más alto en la jerarquía de las fuentes del derecho positivo. La Constitución fue promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente de fecha 31 de mayo de 1985.

Después de esta disposición, encontraremos la Legislación Ordinaria que constituye las leyes votadas por organismos colectivos, en este caso, el Congreso de la República, quien se encarga de discutir y aprobar las mismas, para que sea el poder Ejecutivo quien las promulgue. En esta materia encontramos todas las leyes y/o Decretos emitidos por el Organismo Legislativo.

A las Leyes o Decretos del Congreso de la República, le siguen los instrumentos del Organismo Ejecutivo. Los Acuerdos Gubernativos pertenecen a esta jerarquización.

Finalmente se tiene los instrumentos complementarios que amplían la legislación ordinaria, constituyen los Acuerdos Ministeriales, Resoluciones Circulares, etc. Emitidos por instituciones del Organismo Ejecutivo.

2.2.5 Gestión escolar (Estrategias educativas implementadas)

La gestión educativa es una disciplina que aspira a fortalecer el desempeño de los planteles e instituciones educativas en un país determinado mediante la aplicación de técnicas, instrumentos y conocimientos. Se trata de una suerte de administración educativa, en el sentido de que intenta pensar el proceso educativo como un todo organizado, sistémico.

De esta manera, “la gestión educativa puede comprenderse a la vez como una disciplina, un proceso y una estrategia, que interviene en el sistema educativo para mejorar sus diversas etapas.” (Pozo, 2017, pág. 25)

Promueve la integración de los distintos elementos que componen el acto educativo (alumnos, profesores, comunidad)

Así, se constituye una comunidad educativa que intercambia información, que se retroalimenta y que supera los impedimentos tradicionalmente asociados a la educación, como la deserción escolar, el bajo rendimiento educativo, etc.

La gestión educativa comprende usualmente las siguientes cuatro áreas de la gestión escolar:

Gestión directiva

Dotada de una misión orientadora y promotora del mejoramiento de una institución educativa, se dedica a coordinar las necesidades del establecimiento para integrar una cultura educacional propia. Esto significa que es la encargada de ejercer el liderazgo y control administrativo del plantel, a la vez que la actualización y la revisión de las dinámicas recreativas, sociales y psicológicas que acompañan al acto educativo.

Gestión pedagógica y académica

Es propiamente la encargada del aprendizaje, o sea, de lo que ocurre dentro del aula. Esto implica desarrollar, actualizar y repensar el currículo académico, tomando en cuenta los conocimientos especializados en la materia y las sugerencias de la comunidad académica, así como los

acuerdos con los demás miembros de la comunidad educativa, especialmente en lo que concierne a las formas de evaluación.

Gestión financiera y administrativa.

En este caso se refiere a todo lo concerniente a los sistemas de registro e información del alumnado, la prestación de servicios complementarios y sobre todo garantizar que el plantel educativo pueda seguir existiendo en el tiempo, gestionando de la mejor manera posible sus recursos humanos y capitales. Esto también incluye las normativas, el inventario de bienes, etc.

Gestión de la comunidad.

Este cuarto aspecto atañe al costado social del acto educativo, mediante la promoción de la participación ciudadana, los planes de intercambio, de estímulo al investigador, el fomento del crecimiento profesional y otros aspectos concernientes a la comunidad educativa en tanto individuos que hacen su vida en torno al aprendizaje, y aspiran a una convivencia pacífica y mutuamente enriquecedora.

2.2.6 Organizaciones comunitarias

Aunque la comunidad es vista por muchos como el pilar fundamental del mundo rural latinoamericano, definir “comunidad” es un desafío.

Por lo tanto, definir “organizaciones comunitarias” y “problemas comunitarios” tampoco es fácil. Otro reto se plantea cuando, ante las literaturas y proyectos de desarrollo rural que celebran las capacidades reales o latentes de las comunidades rurales, también se yergue una literatura que documenta las jerarquías internas, las asimetrías en cuanto a las relaciones de género, las diferenciaciones socioeconómicas, religiosas y políticas, y las diversas relaciones de poder que existen, o pueden existir, dentro de las comunidades rurales (Breton, 2015; Gundermann y Vergara, 2009). (Bebbington, 2019, pág. 3)

Consejos Comunitarios de Desarrollo Local

Se configuran como el ente coordinador de participación a nivel comunal. “Están conformados por los residentes de la comunidad correspondiente.” (CEPAL, 2020)

Entre las funciones que cumplen los Consejos Municipales se encuentra: elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos; fomentar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, así como también, apoyar la coordinación entre las autoridades comunitarias y otras organizaciones. Al igual que el COMUDE (Consejos municipales de desarrollo urbano y rural), debe promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, y otros del interés de la comunidad, como también, velar por el seguimiento y evaluación de los mismos; debe solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos según las necesidades comunitarias; velar también, por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal e informar a la comunidad sobre la ejecución de ellos, entre otras funciones.

2.2.7 Situación social, económica, emocional, cultural del entorno escolar

La situación social de una persona, familia o una comunidad, depende de diversos factores en la calidad de vida, la posibilidad de desarrollo, etc. Los factores que forman parte del medio en el cual los sujetos viven. “De este modo se vincula la posición que ocupa una persona en la sociedad, lo cual hace referencia al estado del sujeto respecto al contexto o entorno.” (Cossio, 2001, pág. 43)

La situación económica se refiere al conjunto de bienes que integran el patrimonio de una persona (solvencia) por lo tanto, a lo patrimonial. Se tiene buena situación económica cuando el patrimonio es importante. “Se trata de

ver la cantidad de bienes que posee una persona y la disponibilidad de estos.” (Yáñez, 2020)

Las emociones son reacciones que todos experimentamos; alegría, tristeza, miedo, ira... son conocidas por todos, pero no por ello dejan de tener complejidad. “Aunque todos han experimentado ansiedad o el nerviosismo, no todos son conscientes de que un mal manejo de estas emociones puede acarrear un bloqueo o incluso una enfermedad.” (MINSANIDAD, 2020). En las escuelas se puede encontrar a niños con diferentes estados emocionales, los cuales se deben de conocer para poder controlar y trabajar las diferencias individuales de estos.

Según (UNESCO, 2020) Guatemala es un país multicultural, plurilingüe y multiétnico. Esta extraordinaria riqueza cultural se ve reflejada en los 25 idiomas (22 mayas, el idioma garífuna, idioma xinca y el español) que forma parte de la identidad de este país Centroamericano.

La majestuosidad de sus paisajes y la belleza inigualable de sus sitios arqueológicos y coloniales emblemáticos cuentan con el reconocimiento y admiración de la comunidad internacional, reconocimiento que ha sido manifestado al inscribir tres sitios a la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO, dos de ellos culturales: La Antigua Guatemala y el Parque Arqueológico y Ruinas de Quiriguá, y un sitio mixto como lo es el Parque Nacional Tikal, que comparte características culturales y naturales.

De igual manera, existe una innumerable cantidad de manifestaciones culturales inmateriales que gozan de este mismo reconocimiento internacional, muchas de ellas prehispánicas y que han venido transformándose, producto del mestizaje entre la cultura maya y la española.

2.3 Teorías y modelos educativos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje

2.3.1 Constructivismo

Se considera al alumno poseedor de conocimientos sobre los cuales tendrá que construir nuevos saberes. Según Ausubel “Solo habrá aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender se logra relacionar de forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya conoce quien aprende, es decir, con aspectos relevantes y preexistentes de su estructura cognitiva” (Romero Trenas, 2020, pág. 2)

A partir de los conocimientos previos de los educandos, el docente guía para que los estudiantes logren construir conocimientos nuevos y significativos, siendo ellos los actores principales de su propio aprendizaje. Un sistema educativo que adopta el constructivismo como línea psicopedagógica se orienta a llevar a cabo un cambio educativo en todos los niveles.

“Desde la concepción constructivista se asume que en la escuela los alumnos aprenden y se desarrollan en la medida en que pueden construir significados adecuados en torno a los contenidos que configuran el currículum escolar” (Hurtado, 2001, pág. 5).

Esta construcción incluye la aportación activa y global del alumno, su disponibilidad y los conocimientos previos en el marco de una situación interactiva, en la que el profesor actúa de guía y de mediador entre el niño y la cultura, y de esa mediación depende en gran parte el aprendizaje que se realiza. Este aprendizaje no limita su incidencia a las capacidades cognitivas, sino que afecta a todas las capacidades y repercute en el desarrollo global del alumno.

El constructivismo es un término que se refiere a la idea de que las personas construyen ideas sobre el funcionamiento del mundo y, pedagógicamente construyen sus aprendizajes activamente, creando nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados. Sin duda la razón es, que desde la concepción constructivista se asume que en la escuela los alumnos

aprenden y se desarrollan en la medida en que pueden construir significados adecuados en torno a los contenidos que configuran el currículum escolar. (Hurtado, 2001, pág. 8)

Esta construcción incluye la aportación activa y global del alumno, su disponibilidad y los conocimientos previos en el marco de una situación interactiva, en la que el profesor actúa de guía y de mediador entre el niño y la cultura, y de esa mediación depende en gran parte el aprendizaje que se realiza. Este aprendizaje no limita su incidencia a las capacidades cognitivas, sino que afecta a todas las capacidades y repercute en el desarrollo global del alumno

El Constructivismo en sí mismo tiene muchas variaciones, tales como Aprendizaje Generativo, Aprendizaje Cognoscitivo, Aprendizaje basado en Problemas, Aprendizaje por Descubrimiento, Aprendizaje Contextualizado y Construcción del Conocimiento. Independientemente de estas variaciones, el Constructivismo promueve la exploración libre de un estudiante dentro de un marco o de una estructura dada. Para los constructivistas el aprendizaje surge cuando el alumno procesa la información y construye sus propios conocimientos.

El constructivismo coincide con la base de todos los movimientos de renovación educativa de los últimos años, en tanto en cuanto se considera al alumno como centro de la enseñanza y como sujeto mentalmente activo en la adquisición del conocimiento, al tiempo que se toma como objetivo prioritario el potenciar sus capacidades de pensamiento y aprendizaje.

2.3.2 Psicología evolutiva

La Psicología Evolutiva más que cualquier otro tipo de psicología tiene un poderoso impacto en nuestra vida cotidiana y en los modos de pensar acerca de nosotros mismos. “Sus efectos son tan grandes que con frecuencia se trata de características casi imperceptibles y dadas por supuesto sobre nuestras expectativas acerca de nosotros mismos, los

demás, los padres, las madres, los hijos y las familias.” (Paladino, 2006, pág. 5)

Han sido prácticamente naturalizadas y los colectivos sociales las reproducen sin romper la ilusión de transparencia que las sostienen – familias armoniosas, madres abnegadas, padres responsables, niños y niñas angelicales, etc.-. El modo de caracterizar el objeto de estudio de la psicología del desarrollo requiere examinar las relaciones de poder-saber que han posibilitado los regímenes de verdad de está revelando que las condiciones que han producido la mirada normatizadora sobre la infancia y la familia estaban vinculadas con las necesidades prácticas de la sociedad en un momento determinado

(Walkerdine, 1995, pág. 79) Las representaciones sociales, como dice Burman, se constituyen como una pantalla de proyección en la que se inscriben las concepciones sobre la naturaleza y su relación con la sociedad. Por ejemplo, la imagen del niño funciona como una figura prototípicamente moderna, donde el género, la cultura y la sexualidad serán vistos como características añadidas, en lugar de dimensiones centrales a la misma noción de infancia.

2.3.3 Teoría sociocultural

La Teoría Sociocultural del psicólogo ruso Lev Vygotsky tiene implicaciones trascendentes para la educación y la evaluación del desarrollo cognoscitivo. “Los test basados en la zona de desarrollo próximo, que subrayan el potencial del niño, representan una alternativa invaluable a las pruebas estandarizadas de inteligencia, que suelen poner énfasis en los conocimientos y aprendizajes ya realizados por el niño.” (Torres, 2003, pág. 20) Así pues, muchos niños se ven beneficiados gracias a la orientación sociocultural y abierta que desarrolló Vygotsky.

Otra de las aportaciones fundamentales de la perspectiva contextual ha sido el énfasis en el aspecto social del desarrollo. Esta teoría defiende que el desarrollo normal de los niños en una cultura o en un grupo perteneciente a

una cultura puede no ser una norma adecuada (y por tanto no extrapolable) a niños de otras culturas o sociedades

“Las teorías de Vygotsky acentúan el papel fundamental de la interacción social en el desarrollo de la cognición, ya que creía firmemente que la comunidad juega un rol central en el proceso de “dar significado”.” (ECURED, Enciclopedia Cubana, 2020)

De forma contraria a Piaget, que afirmaba que el desarrollo de los niños debe preceder necesariamente su aprendizaje, Vygotsky argumenta que el aprendizaje es un aspecto universal y necesario del proceso de un desarrollo organizado culturalmente, específicamente en cuanto a la función psicológica humana.

En otras palabras, el aprendizaje social viene antes que el desarrollo.

2.3.4 Aprendizaje significativo

Por aprendizaje significativo se entiende el que tiene lugar cuando el estudiante une la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. “Dicho de otro modo, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y éstos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos.” (ECURED, 2020)

El aprendizaje significativo es aquel Aprendizaje en el que los docentes crean un entorno de instrucción en el que los alumnos entienden lo que están aprendiendo. El aprendizaje significativo es el que conduce a la Transferencia. Este aprendizaje sirve para utilizar lo aprendido en nuevas situaciones, en un contexto diferente, por lo que más que memorizar hay que comprender. Aprendizaje significativo se opone de este modo a Aprendizaje mecanicista. Se entiende por la labor que un docente hace para sus alumnos

El aprendizaje significativo trata de la asimilación y acomodación de los conceptos. Se trata de un proceso de articulación e integración de significados. En virtud de la propagación de la activación a otros conceptos de la estructura jerárquica o red conceptual, esta puede

modificarse en algún grado, generalmente en sentido de expansión, reajuste o reestructuración cognitiva, constituyendo un enriquecimiento de la estructura de conocimiento del aprendizaje. (Palmero & Luz, 2004)

Las diferentes relaciones que se establecen en el nuevo conocimiento y los ya existentes en la estructura cognitiva del aprendizaje, entrañan la emergencia del significado y la comprensión.

Por tanto, el aprendizaje significativo es aquel que:

- Es permanente: El aprendizaje que adquirimos es a largo plazo.
- Produce un cambio cognitivo, se pasa de una situación de no saber a saber.
- Está basado sobre la experiencia, depende de los conocimientos previos.

2.3.5 Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

□ Teoría de la comunicación

Cuando se dice que el concepto de comunicación se refiere a un proceso se refiere a un fenómeno que presenta continuación a lo largo del tiempo. Dentro de este concepto cabe entonces esperar una situación dinámica es decir que las relaciones que se establecen se transforman continuamente en un permanente devenir. Los componentes de un proceso "interaccionan" ya que cada una de las partes influye sobre las demás.

La teoría de la comunicación refleja así un concepto de proceso. No es posible aceptar que los acontecimientos y/o componentes puedan ser separados de otro hecho o componente. No se puede, por lo tanto, hablar del principio o del final de la comunicación o determinar que una idea en especial proviene de una fuente específica porque la comunicación se produce de un solo modo. (Ecured, 2020)

Sólo una vez que se tenga bien definido el concepto de comunicación como un proceso se podrá iniciar el estudio de los distintos componentes que integran el modelo del proceso de comunicación.

□ **Teoría de la noticia**

Existe un hecho o la comunicación de este, que es la ocurrencia o la trasmisión de algo que quiere ser conocido o algo que tiene que ser conocido

La noción de la necesidad surge del hecho mismo y sus potencialidades. Como el hecho impacta en la vida de las personas debido a la necesidad de conocimiento.

La necesidad supone como una noción real, en la medida que remite un objeto. Luego, se toma la decisión de comunicar en base a un por qué. A una noción de relevancia. La relevancia reside en el mismo hecho de la propia ocurrencia.

2.3.6 Reforma educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del, en esos momentos, actual orden mundial.

CNB GUATEMALA (2008) indica que la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género

Pineda (2003) refiere que la Reforma se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, y demandas de organizaciones y sectores específicos. Tal y como los señalan los fundamentos del Currículo Nacional Base es necesario preguntarse de dónde surge la Reforma Educativa, qué plantea, en qué consiste, entre otras muchas cosas... (EFPEM, 2019)

2.3.7 Diseño y desarrollo curricular

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica; ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio- económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país. (CNB GUATEMALA, 2020)

Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, Competencias de Área, Competencias de Grado/Etapa, criterios metodológicos y las distintas formas de Evaluación. Además, establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos). Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de

interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de estas serán comprensivos.

2.3.8 Estrategias pedagógicas lúdicas

Se conoce como lúdico al adjetivo que designa todo aquello relativo al juego, ocio, entretenimiento o diversión. El término lúdico es de origen latín “ludus” que significa “juego”.

La actividad lúdica favorece, en la infancia, la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales.

El juego es una actividad que se utiliza para la diversión y el disfrute de los participantes, en muchas ocasiones, incluso como herramienta educativa. Las actividades lúdicas pueden ser variadas, como: ejercicios físicos, mentales, destreza, equilibrio, entre otros.

El juego es un motor en permanente funcionamiento para que cualquier niño o joven despliegue todo su potencial corporal, cognitivo, social y afectivo.

Jugar con otros en forma dinámica, con gran compromiso motriz, constituye una de las actividades vitales por excelencia para lograr mejores niveles de socialización y comunicación directa, con los pares y con los adultos que se integran en el juego. (LUDOTECAWEB, 2020) hace referencia que la regla aceptada y compartida se convierte en un mediador de la convivencia y del respeto al otro, fundamentalmente en esta etapa de la vida en el que el joven comienza su proceso de inserción en un mundo adulto. La escuela se convierte en estos casos, en el único lugar disponible para concretar esta posibilidad.

2.4 Técnicas de administración educativa

2.4.1 Definición de proyecto de mejoramiento educativo

El proyecto de mejoramiento educativo es desarrollar capacidades de diseño e implementación autónoma, de soluciones y mejoras educativas en las

escuelas e instituciones que los y las docentes laboran, puesto que representa un desafío permanente en el desarrollo de su profesión

Establece que diseñar proyectos conducentes a un cambio o un mejoramiento de la situación prevalente requiere de manejo de técnicas y arte.

(PADEP/D-EFPEM, Los Proyectos de Mejoramiento Educativo Segunda Parte, 2019) La formulación y redacción de un Proyecto de Mejoramiento Educativo, constituye un ejercicio de micro planificación, es decir, se refiere a planificar los detalles de un paquete de acciones, destinado a conseguir un objeto o meta específica. (pág. 47)

2.4.2 Matriz de priorización de problemas

La matriz de priorización de problemas es una herramienta para seleccionar las distintas alternativas de soluciones, en base a la ponderación de opciones y aplicación de criterios.

Se trata de un instrumento clave para tomar decisiones y clasificar problemas. Nos enseña a cómo ser más productivos en el trabajo y a cómo tomar decisiones importantes. Y nos ayuda a definir las causas y efectos de situaciones problemáticas para aplicar estrategias más acertadas. Recuerda que todo problema puede entenderse como un desfase entre la realidad y la situación deseable.

Pues bien, para realizar una matriz de priorización de problemas, antes tenemos que identificar las distintas alternativas y los criterios de decisión, con el objetivo de poner todo en común y decantarnos por la solución que mejor ponderación obtenga.

(SINNAPS, Sinnaps, 2020) indica que cuando surgen imprevistos o situaciones problemáticas de última hora en nuestros proyectos, es conveniente pararse, analizar la situación y determinar las posibles soluciones. En este proceso nos puede ayudar mucho saber cómo hacer una matriz de priorización, una actividad que deberíamos incluir en el proceso de planificación

2.4.3 Árbol de problemas

(González J. G., 2015) Define que es una herramienta de análisis en la fase de planificación de los procesos de fiscalización operativa y evaluativa. El árbol de problemas consiste en una representación lineal de causas y efectos, Ofrece una visión holística, sistémica, permitiendo desglosar pensamientos lógicos de lo general a lo partícula.

Para hacerle frente a un problema se necesitará comprender qué lo causa y cuáles podrían ser los efectos. La comprensión de la forma en que diferentes factores consideran las causas y efectos de un problema puede ser importante El diagrama de un árbol de problemas es una representación gráfica que muestra el desglose progresivo de los factores o medios que pueden contribuir a un efecto u objetivo determinado.

¿Para qué sirve hacer un árbol de problemas? Al respecto Bethancourt (2020), menciona:

Las 4 más importantes y que resumen todas las demás son:

- Nos permite desglosar el problema, las causas y sus efectos, mejorando su análisis.
- Hay una mejor comprensión del problema al desagregarlo en causas y consecuencias
- Se vincula con otras herramientas de investigación y análisis como de vester, matriz de Hanlon o árbol de soluciones
- Facilita la realización de otros componentes importantes de una investigación o proyecto en su fase de planificación, por ejemplo, el análisis de interesados, análisis de riesgos y objetivos.

2.4.4 Teorías que sustentan las demandas sociales, instituciones y poblacionales

A. Teoría de Maslow

La **Pirámide de Maslow**, o jerarquía de las necesidades humanas, es una teoría psicológica propuesta por Abraham Maslow en su obra: *Una teoría sobre la motivación humana* de 1943, que posteriormente amplió.

Maslow formula en su teoría una jerarquía de necesidades humanas y defiende que conforme se satisfacen las necesidades más básicas (parte inferior de la pirámide), los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados (parte superior de la pirámide).

Acosta Oviedo (2020) afirma que.

La escala de las necesidades de Maslow se describe a menudo como una pirámide que consta de cinco niveles: los cuatro primeros niveles pueden ser agrupados como “necesidades de déficit (primordiales); al nivel superior lo denominó “autorrealización”, “motivación de crecimiento”, o “necesidad de ser”. “La diferencia estriba en que mientras las necesidades de déficit pueden ser satisfechas, la necesidad de ser es una fuerza imparable continua”. (pág. 1)

La idea básica de esta jerarquía es que las necesidades más altas ocupan nuestra atención sólo cuando se ha satisfecho las necesidades inferiores de la pirámide. Las fuerzas de crecimiento dan lugar a un movimiento ascendente en la jerarquía, mientras que las fuerzas regresivas empujan las necesidades potenciales hacia abajo en la jerarquía.

B. Teoría de Ander Egg

Ander Egg presenta la Teoría de Necesidades Sociales que presenta algunas variantes a la Teoría que presenta Maslow.

Illescas (2020), plantea el tipo de necesidades que se encuentran en la Teoría de Ander-Egg

Necesidades físicas u orgánicas

Son aquellas cuyas satisfacciones permite gozar a los hombres de niveles propios de su condición biológica.

Necesidades Económicas:

Hacen referencia a la presencia de seres humanos en los procesos de producción y consumo. Estas necesidades están ligadas al nivel productivo de la vida humana.

Necesidades Sociales

Se refiere a la manera como los seres humanos se relacionan entre sí, en el nivel familiar, con amigos u otras personas

Necesidades Culturales

Se relacionan con los procesos de autorrealización y expresión creativa. Se nutren, principalmente en las manifestaciones del conocimiento, de la creación artística y de actividades lúdicas.

Necesidades Políticas

Se refieren a la inserción de los seres humanos en las relaciones de poderes y la vida ciudadana en general.

Necesidades espirituales y religiosas

Son aquellas que buscan dar sentido, significación y profundización a la vida en relación con la trascendencia (PADEP/D-EFPEM, Los Proyectos de Mejoramiento Educativo Segunda Parte, 2019, págs. 46, 47)

C. Teoría de Max Neef

Se ha creído, tradicionalmente, que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que cambian constantemente, que varían de una cultura a otra y que son diferentes en cada período histórico. Nos parece que tales suposiciones son incorrectas. (PADEP/D-EFPEM, 2019)

- Según categorías existenciales, las necesidades de:

- Ser
- Tener
- Hacer
- Estar

- Según categorías axiológicas, las necesidades de:

- Subsistencia
- Protección
- Afecto
- Entendimiento
- Participación
- Ocio
- Creación
- Identidad
- Libertad

Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.

Cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales. En cada sistema éstas se satisfacen (o no) a través de generación (o no generación) de diferentes tipos de satisfactores. Uno de los aspectos que define una cultura es su elección de satisfactores (Elizalde, 2020)

Las necesidades humanas fundamentales de un individuo que pertenece a una sociedad consumista son las mismas del que pertenece a una sociedad ascética. Lo que cambia es la cantidad y calidad de los satisfactores elegidos, y/o las posibilidades de tener acceso a los satisfactores requeridos

“Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades. El cambio cultural es consecuencia -entre otras cosas- de abandonar satisfactores tradicionales para reemplazar por otros nuevos y diferentes.”

2.4.5 Teorías que sustentan los actores involucrados y potenciales

A. Anguiano

Se define la demanda social como «la carencia o desproporción existente entre el estado de las relaciones sociales en un momento dado y el estado de la producción; constituye el signo de que las relaciones sociales - materia prima siempre ya ahí- deben ser transformadas perpetuamente».

Distinguiéndola del requerimiento social: «en cuanto este es la segunda faz de la demanda; significa que la demanda que emana de las relaciones sociales determina de una sola vez no solo la producción del objeto, sino también la manera en que será consumido»

...En segundo lugar: la consideración de que el análisis funcional debe considerar activa a la estructura social, esto es, que la estructura produce o genera motivaciones, por la presión que ejerce sobre los individuos. Nos dice Merton que «Si la estructura social restringe algunas inclinaciones a obrar, crea otras». (PADEP/D-EFPEM, 2019)

Las necesidades, por lo tanto, no están dadas sólo por la naturaleza humana, sino que hay una definición cultural de las mismas, son «inducidas culturalmente». A su vez, como la estructura social impone un acceso diferencial a las oportunidades, puede suceder que «La cultura y la estructura social operan en sentidos cruzados» pudiendo, la misma presión que genera la conducta «conforme» al sistema, generar la conducta «divergente».

En tercer lugar, como consecuencia de los dos aportes anteriores, que las instituciones pueden tener diferente grado de apoyo entre los grupos de una sociedad, y lo que está «legitimado» puede, por lo tanto, no estarlo para «todos los grupos de la sociedad». Esto permite concluir, que el inconformismo con algunas instituciones de la sociedad puede representar «el comienzo de una norma nueva, con sus derechos distintivos a la validez moral». (Anguiano de Campero, 2020)

B. Kullok

Cada contexto en cada período histórico genera sus propios actores sociales. En este sentido la sociedad de los países de América Latina comprende cierto número de actores cuya intervención es notable.

Kullock (2020) Sin valor exhaustivo pueden citarse:

- las organizaciones comunitarias de base, que son la forma asociativa más representativa de los habitantes, y en las cuales las actividades se focalizan en el mejoramiento de las condiciones de vida existentes (clubes de madres, asociaciones de jóvenes, asociaciones de padres, y otras).
- las juntas vecinales, que constituyen la organización representativa de un sector ante las autoridades administrativas competentes, y se ven así encargadas por el poder político, de las negociaciones entre el sector público y los habitantes.
- las **organizaciones no gubernamentales (O.N.G.)**, que defienden ciertos derechos de los habitantes (de carácter humanitario, económico, cultural o político), y se constituyen en grupos de presión ante las instancias involucradas.
- los **grupos de presión** de carácter coyuntural, que se caracterizan por su existencia transitoria en relación con un problema limitado en su extensión y en el tiempo.
- las **agrupaciones políticas**, que defienden a sus afiliados sobre la base de valores ideológicos (construcción teórica de la sociedad y de su evolución) dando lugar a acciones tendientes a hacer evolucionar a la organización social en relación con sus valores y con los fines defendidos.
- los **emprendedores**, que son individuos o asociaciones que gerencian el desarrollo e implementación de los proyectos y/o emprendimientos, motivo de las EIA, y que defienden sus intereses de grupo (maximizar sus beneficios).
- los **propietarios de bienes raíces**, que son los poseedores de parcelas y de los inmuebles potencialmente afectados.
- los **agentes inmobiliarios**, que operan en el mercado de las propiedades urbanas y rurales.

- el **sector financiero**, (banca hipotecaria, mutuales, cooperativas de crédito y de ahorro, banca comercial); que juega un rol de intermediación del crédito ante el público.
- el **sector público**, que son los operadores principales en materia de planificación, programación, gestión, supervisión y fiscalización; que tienen en principio la función de implementar las reglamentaciones y propender al bien común.
- los **sindicatos**, que tienen por objetivo la defensa de los intereses económicos y sociales de los trabajadores incluidos en un mismo rubro de actividades productivas.
- los **técnicos responsables de acciones específicas**, que buscan optimizar la relación de la intervención propuesta, por ejemplo, con el medio ambiente.

Cada uno de estos actores tiene distintas visiones, distintas expectativas y distintas cuotas de poder para alcanzar sus objetivos.

Tomaremos como línea de base lo que opina Touraine (1984), al definir al actor social lo hace como el hombre o a la mujer que intenta realizar objetivos personales o colectivos porque está dentro de un entorno del cual es parte y por ello tiene muchas similitudes haciendo suyas la cultura y reglas de funcionamiento institucional aunque solo sea parcialmente, concibiendo al actor social como sujeto pero también como colectividad con intereses, condiciones y características particulares que los identifican como tales, capaces de construir y llevar a cabo en forma conjunta, un proyecto de transformación *social* para el bienestar de un territorio. (págs. 34,35)

2.4.6 Matriz DAFO

Es una técnica que depende del análisis lo empezamos por las fortalezas o por las debilidades le podemos llamar **FODA O DAFO**, pero la diferencia es muy importante en el campo educativo, ya que no interesa halagar las fortalezas, sino superar las debilidades, por eso se inicia identificando estas.

A pesar de ser una herramienta-técnica que nace en un mundo diferente al campo educativo, la utilidad que tiene es muy relevante en todos los campos y se considera técnica estratégica de aplicación en el campo educativo.

Al respecto Ramos (Ramos Martín, 2020), menciona que:

El método DAFO es una técnica que aborda esencialmente la capacidad prospectiva del diagnóstico social, es decir, de planteamiento de estrategias de futuro operativas a partir del análisis de la situación presente.

La técnica DAFO consiste básicamente en organizar la información generada en una tabla de doble entrada que sitúe esta información en función de las limitaciones (Debilidades y Amenazas) y las potencialidades (Fortalezas y Oportunidades) que proporciona un colectivo o una situación social determinada. De esta forma, a través de la aplicación de la técnica obtenemos información de los aspectos positivos y negativos de una situación concreta tanto para el momento presente como para el futuro.

El nombre de esta técnica proviene de las cuatro ideas que centran el análisis: Debilidades-Amenazas-Fortalezas y Oportunidades.

D. Debilidades	Las necesidades actuales que implican aspectos negativos que deberían modificarse. Hace referencia a las limitaciones o autocríticas internas.
-----------------------	--

A. Amenazas	Todo lo que supone riesgos potenciales y que debiera prevenirse, pero que no dependen de la acción propia, sino que constituyen elementos externos, del entorno.
--------------------	--

F. Fortalezas	Todos los aspectos positivos que deben mantenerse o reforzarse. Constituyen capacidades o factores de éxito propias.
----------------------	---

O. Oportunidades	Todas las capacidades y recursos potenciales que se debieran aprovechar, presentes en el entorno.
-------------------------	---

¿QUÉ APLICACIONES TIENE EN EDUCACIÓN LA TÉCNICA DAFO?

En educación la técnica DAFO tiene muchas aplicaciones tanto en el ámbito colectivo (diseño eficaz de un proyecto educativo, evaluación, redacción de la memoria final del curso...) como en el ámbito personal (tutorías con nuestros estudiantes, reflexión sobre nuestra práctica docente...).

- **Ámbito colectivo**: permite a una institución detectar su situación organizacional interna y externa ante la posibilidad de planificar estratégicamente su forma de actuar a corto,

medio o largo plazo. A través del resultado DAFO es posible contextualizar de forma más eficaz los objetivos del centro; al mismo tiempo clasifica aquellas fortalezas y debilidades de las áreas de gestión y la administración posibilitando establecer líneas de trabajo específicas en la planificación anual.

- **Ámbito individual:** el análisis DAFO se aplica a nuestro propio desarrollo personal. Se realiza observando y describiendo (es un análisis cualitativo) las características de nuestra formación personal y profesional. Podemos detectar las Fortalezas y las Debilidades de nuestra formación, así como las Oportunidades y Amenazas que nos ofrece el entorno educativo.

¿CÓMO REALIZAR Y ADAPTAR UNA MATRIZ DAFO A NUESTRA SITUACIÓN DOCENTE?

Cabe destacar que los pasos que se detallan a continuación son válidos para aplicar en el ámbito individual; no obstante, en el ámbito colectivo se sigue la misma secuencia pero adaptada al centro docente.

Realizada esta precisión se detallan los pasos a seguir:

1. En primer lugar se deben ESTABLECER LOS OBJETIVOS Y METAS.

2. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES: INTERNAS Y EXTERNAS.

VARIABLES INTERNAS

Análisis de las fortalezas y debilidades internas y presentes que se poseen en función del perfil profesional docente. Respondería a las preguntas ¿mi formación es fuerte o débil?, ¿cuáles son mis fortalezas y cómo se pueden potenciar y cuáles son las debilidades y cómo se pueden limitar o eliminar?.

Fortalezas

Son las características positivas o habilidades que nosotros tenemos y que facilitan el logro de los objetivos propuestos. Pueden ser usadas tanto para aprovechar las oportunidades como para contrarrestar las amenazas. Es decir, describe los recursos y las destrezas que se han adquirido a lo largo de la formación y de la trayectoria docente (competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales). Respondería a cuestiones como: ¿qué sé hacer mejor?, ¿qué poseo en mi formación y trayectoria personal y profesional y cómo se pueden potenciar?, etc.

Debilidades

Son las características negativas (carencias, limitaciones), que nosotros tenemos y que dificultan el cumplimiento de nuestros objetivos. Son factores que nos pueden hacer perder las oportunidades que se nos presentan y que nos hacen vulnerables ante las amenazas. Es decir, son los elementos, recursos, habilidades, actitudes y técnicas que **NO tenemos y que constituyen barreras para lograr nuestros objetivos. Responde a la pregunta ¿cuáles son las debilidades y cómo**

se pueden limitar y eliminar?.

El análisis de los factores internos (debilidades y fortalezas) en nuestra labor docente puede centrarse en tres aspectos de crucial importancia:

- Personal (competencias actitudinales): actitudes hacia la labor educativa: empatía, capacidad de relación, etc.
- Proceso Formativo (competencias cognitivas): analizar, sintetizar o realizar procesos inductivos y deductivos, programaciones, adaptaciones curriculares, instrucción, evaluación, calificación, etc.
- Proceso Ejecutivo (competencias procedimentales): programaciones, instrucción, calificación, tutorización, etc.

VARIABLES EXTERNAS

Análisis de los aspectos positivos (oportunidades) o negativos (amenazas) que se pueden presentar en el presente y futuro en relación al medio exterior. Respondería a la pregunta ¿mi futuro va a ser positivo o negativo?.

Oportunidades

Son aquellos factores, recursos que los integrantes de la educación sienten (perciben) que pueden aprovechar o utilizar para hacer posible el logro de los objetivos. Respondería a la pregunta ¿qué me ofrece el entorno y cómo lo puedo aprovechar?.

Por ejemplo:

Implantación de nuevas medidas o leyes que favorezcan el trabajo docente.

Cursos de formación permanente.

Apertura de nuevos centros.

Debilidades

Son, normalmente, aquellos factores externos a la organización y al individuo que se encuentran en el medio ambiente inmediato, y que los docentes perciben que les pueden afectar negativamente; pueden ser de tipo demográfico, político, económico, legal, sociológico, cultural y tecnológico. Respondería a la pregunta ¿qué tipo de amenazas hay en el entorno y cómo se pueden evitar o eliminar?.

Por ejemplo:

Descenso de la tasa de natalidad.

Reducción de puestos de trabajo.

(págs. 1-4)

2.4.7 Técnica MINI MAX

Es una técnica originalmente aplicada al campo de la Administración, pero por ser una técnica estratégica muy útil para identificar estrategias que marquen el camino, porque nos permite identificar líneas de acción estratégica y posibles proyectos.

El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente. (Mijangos Paredes, 2013, pág. 39)

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz DAFO, se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno extremo en que se desarrolla el problema oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del entorno educativo fortalezas y debilidades permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema seleccionado en el análisis situacional.

Para realizar esta técnica se deben hacer preguntas relacionadas a los distintos elementos identificados en la matriz DAFO como muestra este ejemplo

	Oportunidades (externas, positivas)	Amenazas (externas, negativas)
Fortalezas (internas, positivas)	Estrategia Fortalezas-Oportunidades ¿Cuál de las fortalezas de la compañía podría usarse para maximizar las oportunidades que has identificado?	Estrategia Fortalezas-Amenazas ¿Cómo podrías usar las fortalezas de la compañía para minimizar las amenazas que has identificado?
Debilidades (internas, negativas)	Estrategia Debilidades-Oportunidades ¿Qué acción(es) podrías tomar para minimizar las debilidades de la compañía utilizando las oportunidades que has identificado?	Estrategia Debilidades-Amenazas ¿Cómo podrías minimizar las debilidades de la compañía para evitar las amenazas que has identificado?

Ejemplo tomado de (Mijangos Paredes, 2013, págs. 39-42) en el cual se revisa la matriz del MINI-MAX. (PADEP/D-EFPEM, 2019, pág. 21)

2.4.8 Vinculación estratégica

La vinculación estratégica muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX. En la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas. De esta vinculación se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución central identificada.

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática. (Elizondo, Castillo, Rosales, Fausto, & Rodríguez, 2015)

2.4.9 Líneas de acción estratégica

DIP-Cáceres (2020) sobre las líneas estratégicas plantea que:

Las líneas estratégicas son la concreción de los objetivos de desarrollo y son la transformación de los factores claves detectados en el diagnóstico. Ninguna línea estratégica tiene mayor importancia que otra, y los objetivos y resultados a alcanzar en una de ellas tienen efectos e impactos sobre las otras

El Ministerio de Educación cuenta con un líneas estratégicas que están planteadas en el Plan Estratégico de Educación 2016-2020.

••• Líneas estratégicas

Las líneas estratégicas que orientarán la ejecución de este plan son:

1. Igualdad de oportunidades para todos.
2. Modernización del sistema educativo.
3. Educación de calidad para todos.
4. Escuelas dignas y equipadas.
5. Tecnología educativa al alcance de los más pobres.
6. Educación como un derecho irrenunciable.
7. Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.
8. Atención a los niños y jóvenes fuera del sistema como un sector clave para el desarrollo del país.

Tomado de MINEDUC 2016, Plan Estratégico de Educación 2016-2020, http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf (pág. 7)

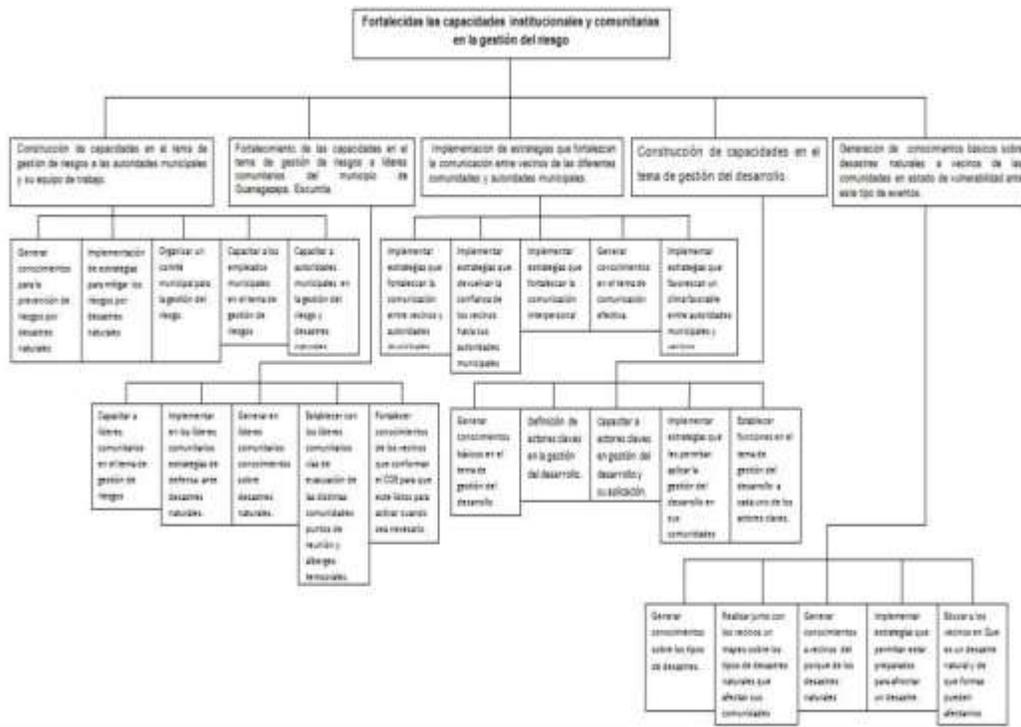
2.4.10 Mapa de soluciones

Tomando el ejemplo de (Mijangos Paredes, 2013, pág. 52) se analiza de que se trata un Mapa de Soluciones

Mapa de Soluciones

Se elabora a partir de la identificación del problema principal en este mapa se muestran las posibles soluciones que se le pueden dar al problema seleccionado por medio de las líneas de acción y los proyectos que se generan a través de las líneas de acción, cabe mencionar que este mapa de soluciones está básicamente enfocado en contribuir a la solución del problema identificado.

A continuación se presenta el esquema del mapa



Tomado de: (Mijangos Paredes, 2013)Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el municipio de Guanagazapa, Escuintla. Informe Final de Práctica Profesional Supervisada, Escuintla, febrero de 2013 Sede Regional Escuintla. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Trabajo Social. (pág. 53)

2.4.11 Plan de actividades

El Blog de Proyectos (SINNAPS, 2020) explica detalladamente algunos aspectos importantes para comprender en que consiste un Plan de Actividades

Un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto. Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades. Identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitaremos la ayuda de un asesor técnico.

La planificación de actividades comienza por la elaboración de un cronograma de actividades. En él, pondremos la fecha y duración de la misma, así como las sub-tareas para su ejecución. También podemos añadir un responsable de la misma. el objetivo principal de un plan de actividades será identificar qué actividades necesitaremos, y no tanto surtirlos de características como responsables,

relaciones o recursos empleados en cada tarea. Dependiendo del tipo de proyecto, estos elementos se gestionan de manera diferente

El plan de proyecto es uno de los primeros pasos de la fase inicial de la gestión de proyectos. Antes de llevar a cabo la planificación de actividades en la aplicación de gestión, es necesario este documento.

La mayoría de Directores de Proyectos profesionales son expertos en su especialización: la gestión de proyectos. Por este motivo, muchos de ellos carecen de conocimientos demasiado técnicos en un campo concreto, en el que se desarrolla el proyecto. Son especialistas en coordinar, gestionar recursos, identificar riesgos, organizar tareas, equipos de trabajo y estimar tiempos, presupuestar, etc. Pero no tanto en saber qué actividades de la planificación, sub-tareas y recursos son necesarios para completar el proyecto en concreto. Por ello, se dejan a **asesorar por profesionales más técnicos**, expertos en el área correspondiente.

Este procedimiento de trabajo se siguen en campos muy específicos. Pero si somos una empresa en la que el propio director del proyecto realiza el plan de actividades, es conveniente saber hacerlo apropiadamente. Así pues, siendo o no un técnico en la materia o un director de proyectos, en este post explicaremos cómo hacer un plan de actividades, a través de varios tipos de formato de planificación de actividades.

PASOS PARA HACER UN PLAN DE ACTIVIDADES

1. ¿Qué objetivo queremos alcanzar cuando hayamos terminado el proyecto?
2. ¿De cuánto tiempo disponemos?
3. ¿Cuál es nuestro presupuesto?
4. Divide el proyecto en bloques de actividades
5. Establece un objetivo o unos KPIs para el final de cada bloque para realizar un seguimiento de proyectos efectivos. Este momento se llamará hito o momento clave para revisar los objetivos logrados o no.
6. Una vez sabemos la metodología del proyecto, selecciona una de los dos maneras para identificar las tareas de tu plan de actividades.
 - Empieza desde el final. Cuando empezamos desde el final, para extraer las actividades necesarias, siempre nos hacemos esta pregunta: ¿qué necesito haber logrado para realizar esta actividad? Por ejemplo, para montar una cocina,

antes necesito haber recibido todas las piezas de los muebles. De modo, que la actividad previa será 'recepción de piezas'.

— Empieza desde el principio. Si en tu proyecto no lleva inmersas actividades relacionadas entre sí, es decir, es un listado de tareas a completar, puedes ir enumerando cada tarea y añadiéndolas a la tabla o plan de actividades. En ella, podrás fijar una fecha de inicio y duración de la misma.

7. Identifica las sub-tareas de cada actividad. Trata a las actividades como si de un mini-proyecto se tratase. Puedes seguir uno de las dos maneras explicadas en el punto anterior.

Recuerda: para la planificación de actividades de un proyecto, empieza siempre de lo más grande a lo más pequeño, dividiendo tu proyecto en bloques.

8. Asigna un número de personas necesarias para la ejecución de cada actividad o sub-tarea. Antes de llevar a cabo la planificación de actividades, en donde asignarás responsables concretos, personas del equipo determinadas en la propia aplicación de gestión como Sinnaps, en este plan de actividades, puedes estimar el volumen de personas que necesitarás para que la actividad pueda ejecutarse adecuadamente.

Más

Antes de elaborar un plan de actividades, es importante tener en cuenta que según nuestro tipo de proyecto, se ajustará uno u otro modelo. Aquí está nuestra habilidad para aplicar toda la lógica posible, así como nuestra capacidad resolutive. (párrs. 6-13)

2.4.12 Cronograma de Gantt

El diagrama de Gantt es una herramienta para **planificar y programar tareas** a lo largo de un período determinado. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones previstas, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto y, además, reproduce gráficamente las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto. Desarrollado por Henry Laurence Gantt a inicios del siglo XX, el diagrama se muestra en un **gráfico de barras horizontales ordenadas por actividades a realizar en secuencias de tiempo concretas.**

Las acciones entre sí quedan vinculadas por su posición en el cronograma. El inicio de una tarea que depende de la conclusión de una acción previa se verá representado con un enlace del tipo fin-inicio. También se reflejan aquellas cuyo desarrollo transcurre de forma paralela y se puede asignar a cada actividad los recursos que ésta necesita con el fin de controlar los costes y personal requeridos.

¿Qué es el gráfico de Gantt?

El gráfico del diagrama de Gantt es, en realidad, un sistema de coordenadas con dos ejes esenciales: en el eje vertical se ubican las tareas a realizar desde el inicio hasta el fin del proyecto, mientras en el horizontal se ponen los tiempos.

En función del tipo de actividades que conformen el proyecto, **los valores ubicados en el eje horizontal deben definirse en días, semanas, meses, semestres o, incluso, años.**

En una etapa posterior, se le asigna a cada tarea un bloque rectangular que indique su grado de progreso y el tiempo restante para su ejecución plena. Para las tareas críticas o estructurales del proceso, lo más recomendable es usar un color distinto.

Saber qué es un diagrama de Gantt permite darse cuenta de todas las ventajas que implica usarlo. Entre los beneficios que definen a este tipo de gráfico se encuentran los siguientes:

- El diagrama de Gantt simplifica la visualización de tareas y representa todas las etapas y actividades de un proyecto en un único lugar.
- Este tipo de gráfico ayuda a administrar proyectos y a reducir problemas de programación.
- Gracias a Gantt es más sencillo identificar los puntos críticos.

- El diagrama de Gantt puede actualizarse en cualquiera de sus ejes, en todo momento.
- No es preciso hacer el diagrama de Gantt manualmente, hoy día existen todo tipo de aplicaciones que facilitan su construcción e incluso se puede hacer con Excel. (párrs. 1-8). (PADEP/D-EFPEM, 2019, pág. 27 Y 28)

2.4.13 Monitoreo y evaluación de proyectos

Al centrarse en el proceso necesario para llevar a cabo el Monitoreo del Proyecto de Mejoramiento Educativo, para ello (Valle, O., Rivera, O., 2020) plantea:

La teoría de la planificación del desarrollo define el seguimiento o monitoreo como un ejercicio destinado a identificar de manera sistemática la calidad del desempeño de un sistema, subsistema o proceso a efecto de introducir los ajustes o cambios pertinentes y oportunos para el logro de sus resultados y efectos en el entorno. Así, el monitoreo permite analizar el avance y proponer acciones a tomar para lograr los objetivos; Identificar los éxitos o fracasos reales o potenciales lo antes posible y hacer ajustes oportunos a la ejecución.

Con un extendido consenso sobre la finalidad del monitoreo, como se define en el párrafo anterior, en la actualidad existen dos tendencias sobre el significado y el alcance de los sistemas de seguimiento o monitoreo. Una tendencia enfatiza la coincidencia entre lo planificado y lo ocurrido. La otra en el conocimiento que se deriva de las acciones de seguimiento.

La primera tendencia descansa en una visión racional del proceso de planificación. De este modo se asume que dados ciertos insumos se obtendrán determinados resultados y efectos. En correspondencia con esta tendencia, el acento del monitoreo es “el análisis sistemático del proceso de implementación y el criterio de valoración es la mayor o menor coincidencia entre lo planificado y lo ocurrido”. Así, el foco de atención es la verificación si se ha cumplido lo planificado y sugerir cambios para reducir la discrepancia entre uno y otro momento.

En la otra tendencia con el monitoreo se busca “verificar la validez de una hipótesis, retroalimentarla y consecuentemente tomar decisiones estratégicas y operativas fundamentadas sobre una base empírica”, y por tanto el monitoreo se traduce, “en un proceso de producción y gestión de conocimientos empíricos y en una fuente de aprendizaje que contribuye a una mayor pertinencia y efectividad”.

Elementos del plan de monitoreo

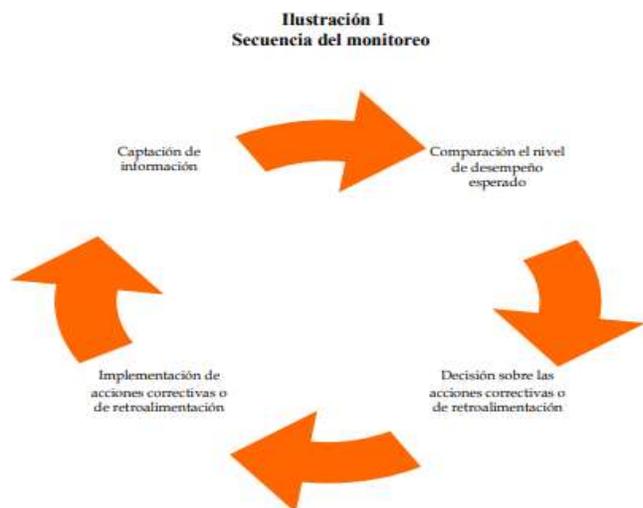
Un plan de monitoreo está compuesto por una secuencia de acciones necesarias para la medición y el análisis del desempeño, dichas acciones incluyen el desarrollo de un plan o enunciado, un esquema de indicadores y un esquema de metas.

Plan o enunciado: esta parte describe la racionalidad o el sentido que sustenta la iniciativa con respecto a la realidad que se pretende modificar. Dicho sentido se expresa en la manera en que se articulan las actividades, los resultados, los objetivos y los efectos buscados.

Esquema de indicadores: cada objetivo, resultado o producto son medidos por una serie de indicadores con sus valores respectivos (unidades de medida), los responsables y las fuentes para la recopilación de los datos sobre el desempeño. Algunas veces los valores de los indicadores están desagregados en aspectos más específicos. Por ejemplo: en el indicador “Número de alumnos promovidos”, puede interesar desagregarlos en: i) región del país; ii) niño o niña; iii) población indígena o no indígena.

Esquema de metas durante el período: este componente permite identificar el comportamiento de los indicadores durante un determinado período de tiempo a definir (trimestral, semestral, anual etc.). Los indicadores pueden medirse o cotejarse con referencia al pasado respecto a los valores de la Línea de Base, o bien a futuro, con respecto a las metas definidas para el ciclo de tiempo definido.

El proceso de monitoreo es cíclico, es decir, rota continuamente en torno a diferentes énfasis funcionales - desde la toma de datos hasta las intervenciones de énfasis o reorientación. La Ilustración 1 muestra los elementos del ciclo de monitoreo, y las relaciones que guardan entre sí. En el orden de la ilustración, los elementos del ciclo del monitoreo se describen enseguida.



Captación de datos, de las fuentes establecidas y posterior registro en los instrumentos respectivos; **Comparación** de los datos contra el nivel esperado de cumplimiento; **Decisión** respecto de las acciones correctivas o de retroalimentación necesarias de acuerdo con la información obtenida; **Implementación** que pondrá en práctica las acciones correctivas o de retroalimentación. (p.p. 2-3)

Citada en la Guía de (Proceso de Análisis Estratégico de Proyectos de Mejoramiento Educativo Primera Parte, 2019)

2.4.14 indicadores de un proyecto

Al elaborar un plan de monitoreo se requiere desarrollar un esquema donde existan indicadores y un esquema de metas.

Al Analizar lo que propone (Valle, O., Rivera, O., 2020) con relación a los indicadores

Los indicadores son, sustancialmente, información utilizada para dar seguimiento y ajustar las acciones que un sistema, subsistema, o proceso, emprende para alcanzar el cumplimiento de su misión, objetivos y metas. Un indicador como unidad de medida permite el monitoreo y evaluación de las variables clave de un sistema organizacional, mediante su comparación, en el tiempo, con referentes externos e internos.

Dos funciones básicas son atribuibles a los indicadores: la función descriptiva, que consiste en la aportación de información sobre el estado real de una actuación o proyecto, programa, política, etc.; y la función valorativa que consiste en añadir a la información descriptiva un juicio de valor, lo más objetivo posible, sobre si el desempeño está siendo o no el adecuado, para orientar la posterior toma de decisiones que hace parte del denominado ciclo de monitoreo.

Características de los indicadores

No existe un conjunto distintivo de “indicadores correctos” para medir un nivel de actuación. Lo que existe es un rango de posibles señales para medir el cambio en las variables con grados diversos de certeza. Las referencias de distintos autores sobre las características de los indicadores varían entre un mayor o menor número, pero de manera general un “buen indicador” se caracteriza por ser medible; preciso; consistente; y sensible.

Medible: Un indicador debe ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. La mayor utilidad de un indicador es poder hacer una comparación entre la situación medida y la situación esperada. Lo anterior, se facilita si durante la planificación, al formular los objetivos y fijar las metas, la redacción se hace de tal forma que sea posible su medición durante el monitoreo y la evaluación.

Preciso: un indicador debe estar definido de forma precisa, debe ser inequívoco, es decir, no permite interpretaciones o dudas sobre el tipo de dato a recoger. Durante el monitoreo, distintas personas recopilarán los datos para medir un indicador, ya sea porque se cubrirán áreas extensas (el territorio nacional, por ejemplo) o porque se recopilarán datos sobre períodos extensos de tiempo (un período de gobierno). En esas circunstancias es posible que, debido a rotación de personal, nuevas personas sean responsables por la recopilación y análisis de datos. En todos los casos es importante que todas las personas que recopilan datos hagan las mediciones de la misma manera, esto se facilita con indicadores precisos.

Consistente: Un indicador también debe ser consistente aún con el paso del tiempo. Si un indicador ha de proporcionar una medida confiable de los cambios en una condición de interés, entonces es importante que los efectos observados

se deban a los cambios reales en la condición y no a cambios en el propio indicador.

Sensible: Finalmente, es cardinal que un indicador sea sensible. Un indicador sensible cambiará proporcionalmente y en la misma dirección que los cambios en la condición o concepto que se está midiendo. (págs. 3-4)

(PADEP/D-EFPEM, 2019) cita a Ovalle (2010), indicando que plantea una tipología de indicadores, en los que menciona como indicadores de Insumo de Procesos a los que se requieren en la etapa de Monitoreo.

Tipologías de indicadores

Usualmente el diseño o elaboración de indicadores y su respectiva clasificación permite mucha flexibilidad de acuerdo a lo que es necesario controlar o evaluar. Por ejemplo: la forma como se están utilizando los recursos; el nivel de cumplimiento de los objetivos, los cambios asociados a una actuación, etc. En todos los casos, la clave está en seleccionar el conjunto de indicadores pertinentes para cada necesidad de monitoreo o evaluación. De manera general las tipologías de indicadores se diferencian en función de tres aproximaciones: a) La posición relativa que ocupan los indicadores en el proceso de trabajo que es objeto de monitoreo o evaluación; b) El objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores; y c) El ámbito de medición de los indicadores.

a) Por la posición relativa que ocupan los indicadores, estos se clasifican de la siguiente manera:

Indicadores de Insumo: se diseñan para dar seguimiento a la disponibilidad de condiciones básicas para la producción de bienes y/o servicios esperados. La disponibilidad de recursos financieros es el insumo más utilizado en este nivel de seguimiento.

Indicadores de Proceso: se utilizan para el monitoreo de la pertinencia de los procesos de transformación que se están llevando a cabo para generar los bienes y/o servicios esperados. En este nivel el seguimiento se concentra en la verificación del avance en la consecución de las metas en el marco de los procesos de trabajo de la organización.

Indicadores de Resultado: Permiten monitorear el nivel de cumplimiento de las metas institucionales. Se denominan también indicadores de productividad. La atención en este nivel se concentra en establecer si los productos y/o servicios esperados, se han generado en forma oportuna y con la calidad requerida.

Indicadores de Impacto: Se diseñan para dar seguimiento a los cambios en el entorno atribuibles a la ejecución del proyecto, programa o política. Muchas veces se miden a través de encuestas.

b) Por el objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores, estos se clasifican como:

Indicadores de eficiencia

Los indicadores de eficiencia se usan para dar seguimiento al rendimiento de la organización en la transformación de los recursos en bienes y servicios. Es decir, miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en el Cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.

Indicadores de eficacia

La eficacia de una organización se mide por el grado de satisfacción de los objetivos fijados en sus programas de actuación, o de los objetivos incluidos tácita o explícitamente en su misión. Es decir, comparando los resultados reales con los previstos, independientemente de los medios utilizados. Nos indica si se hicieron las cosas que se debían hacer, los aspectos correctos del proceso. Los indicadores de eficacia se enfocan en el Qué se debe hacer, por tal motivo, en el establecimiento de un indicador de eficacia es fundamental conocer y definir operacionalmente los requerimientos de receptor de los productos o servicios, de los beneficios que produce la organización. De lo contrario, se puede estar logrando una gran eficiencia en aspectos no relevantes...

Indicadores de Equidad

La equidad se mide en función de la posibilidad de acceso a los servicios públicos de los grupos sociales menos favorecidos en comparación con las mismas posibilidades de la media del país. Desde esta perspectiva, el principio de equidad busca garantizar la igualdad en la posibilidad de acceso a la utilización de los recursos entre los que tienen derecho a ellos. Es decir, la medición de la equidad implica medir el nivel de justicia en la distribución de los servicios públicos. (p.p. 4-5). (págs. 38-39)

2.4.15 Metas de un proyecto

Al respecto de la palabra "meta" el Diccionario de la Real Academia Española, (DRAE, 2020) en su versión electrónica dice que:

meta

Del lat. *meta*.

2.. f. Fin a que se dirigen las acciones o deseos de alguien.

Se puede decir que meta es un resultado deseado que una persona se compromete lograr, en este caso al llevar a cabo el PME. Muchas personas tratan de alcanzar objetivos dentro de un tiempo definido fijando plazos, como lo hicimos a elaborar el cronograma.

Al tener el Plan o enunciado del Monitoreo, es decir, ya tenemos claro que vamos a realizar, para qué, cuándo, cómo y quién, y tenemos un

cronograma de actividades, ya podemos saber para cada actividad, para qué la vamos a realizar y cuándo

2.4.16 Plan de sostenibilidad

Las acciones y cambios que se logran con el Proyecto de Mejoramiento Educativo se pueden sostener, ya que se pueden mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o dañar el medio ambiente. (PADEP/D-EFPEM, 2019, pág. 52) Donde se tienen prevista las actividades que se realizarán para que el esfuerzo en incidir en el problema resuelva las demandas y a la vez mejorar los indicadores educativos de una manera continua, a pesar de que el Proyecto de Mejoramiento Educativo se haya concluido.

Es importante considerar en el momento que se está diseñando el proyecto porque influyen las decisiones en la manera como se integrará el proyecto, a qué individuos directos o potenciales va a involucrar, así como, las actividades que se realizarán.

Ante tal planteamiento (Gasparini, 2020), plantea:

La sostenibilidad de un proyecto incluye diferentes aspectos tales como lo Institucional, el financiero, el ambiental el tecnológico y el social y cultural. Todos estos aspectos constituyen las dimensiones de la sostenibilidad que deberían ser consideradas, con el objetivo de dar continuidad a las acciones y que éstas no afecten la capacidad de desarrollo futuro.

Dependiendo de cada proyecto algunas dimensiones son más importantes que otras, pero todas son importantes para alcanzar la sostenibilidad. Es importante que la propuesta sea realista en términos de su alcance (recursos, tiempo, las realidades del área protegida, temática, y capacidades), buscando el mayor impacto posible, dirigiéndose a una intervención de calidad y explorando oportunidades de promover procesos innovadores y de buenas prácticas y oportunidades de articulación, coordinación y complementariedad con otras iniciativas, procesos y programas. (p. 1).

(Gasparini, 2020) plantea estrategias a considerar en cada dimensión de la sostenibilidad.

Sostenibilidad Institucional (apoyo político y capacidad institucional y de gestión para dar continuidad a las acciones implementadas al proyecto): La voluntad y el apoyo político es un parámetro fundamental, sobre todo en el caso

en que el área es administrada por una organización del Estado. Hay que considerar, que las organizaciones estatales son sujetas a los constantes cambios que se suelen dar en las dependencias del Estado, sobre todo, durante las épocas electorales, tal como es en este periodo en Guatemala. Los cambios no necesariamente son negativos, pueden surgir nuevas oportunidades para abrir nuevos espacios sea a nivel central, como en el local (Municipal-dependencias de Ministerios etc.)

Sostenibilidad financiera (viabilidad financiera): Debido a la finalización del aporte financiero de la Cooperación Alemana, la continuación en el apoyo a los procesos emprendidos por el Proyecto depende en gran parte de la disposición del financiamiento estatal y es importante adaptar la estrategia de sostenibilidad previendo que pueden darse limitaciones económicas para el financiamiento del área. Se pueden disminuir los riesgos, flexibilizando y adaptando la estrategia, a los cambios que llegarán y sobre todo, optimizando los recursos que existen en estos dos últimos años del Proyecto. Por otro lado, es importante una mayor eficiencia y eficacia en la ejecución, para consolidar algunas de las principales actividades que se están implementando y que tengan el mayor impacto con respecto a los objetivos del Proyecto. Es preciso realizar un análisis realista de la capacidad de ejecución de la organización y seleccionar entre todas las actividades previstas, cuales son 2 realmente importantes – factibles y que tengan posibilidad de continuar en el post Proyecto. Otra prioridad a mediano plazo debería ser la de buscar fuentes alternas de financiamiento mediante la articulación y coordinación con otras iniciativas de la cooperación internacional, programas estatales etc.

Sostenibilidad ambiental: Las regiones marino-costeras se caracterizan por su enorme riqueza de sus recursos naturales así como culturales. La sostenibilidad ambiental significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas que determinen su funcionamiento de forma armónica a lo largo del tiempo y del espacio. Consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación, sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones, para satisfacer sus propias necesidades. También se debe considerar si existen amenazas ambientales tales como, planes de extracción de recursos, grandes proyectos de inversiones turísticas etc. En el caso del área un ejemplo fue la implementación del Corredor Interoceánico - que se había previsto implementar en la parte nororiente del área protegida de Punta Manabique.

Sostenibilidad Tecnológica: tiene que ver con la capacidad del proyecto en aplicar tecnologías adecuadas. Si la tecnología empleada por el proyecto fue comprensible y de fácil uso por los beneficiarios locales, en cuanto se encontraba disponible a nivel local y por ende, con posibilidades de seguir utilizándole una vez finalizado el proyecto

Sostenibilidad Social (nivel de apropiación por parte de los grupos implicados): Capacidades y formación de recurso humano: Cualquier estrategia de sostenibilidad de mediano y largo alcance tiene que apostar fuertemente por la formación del recurso humano, a todos los niveles y en todas sus facetas; sea a nivel del Proyecto (formación de los técnicos locales), como a nivel de los

actores locales, este aspecto está contemplado en la estrategia de desarrollo comunitario.

Apropiación e implicación de los actores: Los procesos que desde su identificación, diseño e implementación han involucrado a la población local como el actor principal, no solamente como beneficiarios, sino como socios.

Si las actividades responden a las necesidades identificadas por ellos, donde hayan expresado interés en participar y en dar continuidad a los servicios introducidos, tienen más probabilidad de ser pertinentes y perdurar en el tiempo. Además, tienen inserción en estructuras y procesos consolidados y nuevos, con potencial de ser “exitosos”.

Es conocido que las iniciativas que se construyen e insertan en procesos en marcha o estructuras existentes y que han demostrado un cierto nivel de “éxito” y /o perdurabilidad en el tiempo, son más propensos de reunir las condiciones necesarias para sostener los servicios y beneficios introducidos y generar los efectos e impactos deseados. (págs. 1-2)

2.4.17 Presupuesto

Es una herramienta que se utiliza para planificar las necesidades, y a la vez, funciona como referencia para permitir controlar el progreso del proyecto, facilitando la detección temprana de la tendencia que pueden indicar la cercanía de sobrecostos.

El aplicar el presupuesto en un proyecto se debe de tener en cuenta el factor común, para garantizar su aptitud.

- Estar basados en información contrastada proveniente de diversas fuentes y completada por la visión que aportan las lecciones aprendidas en los proyectos anteriores.
- Estar elaborados de forma que, al emplearlos para la monitorización se orienten a identificar desviaciones del plan del proyecto en lugar de sugerir posibles áreas de ahorro y costos, algo que debe buscarse en situaciones iniciales y no durante la ejecución.

(PADEP/D-EFPEM, 2019) al respecto cita

Herramientas aplicables a la generación de los distintos modelos de presupuestos de proyecto

Cuando se trata de confeccionar alguno de los más habituales **modelos de presupuestos** de un proyecto, puede resultar de gran utilidad la incorporación de determinadas técnicas y herramientas que facilitan el aumento de precisión y la

disminución de fallos, como la conciliación del límite de financiamiento, casi tan importante como las siguientes:

Suma de costes: consiste en la adición del gasto que implica cada paquete de trabajo avanzando, desde el nivel más bajo de la **estructura de descomposición de trabajo**, hasta llegar a los niveles superiores, para culminar con un balance global.

- **Consenso especializado:** la participación de consultores, expertos en el área y expertos en gestión de proyectos aporta gran valor al documento, al partir de una visión mucho más amplia y completa.

- **Lecciones aprendidas:** la enseñanza extraída de proyectos anteriores es una fuente de información esencial para las estimaciones presupuestarias. Por supuesto, hay que tener en cuenta que siempre puede resultar conveniente el optar por una solución automatizada, como las que proponen cualquiera de los modelos de software especializados que hay disponibles en el mercado.

Cómo calcular las entradas del presupuesto

Para no cometer ninguna equivocación a la hora de calcular las entradas del presupuesto debes tener en cuenta los siguientes datos:

- **Estimación de costos de las actividades.** Calcula el costo de cada actividad de un paquete de trabajo y súmalas todas.

- **Base de las estimaciones.** Debes detallar en este apartado cualquier supuesto básico que pueda afectar a la inclusión o exclusión de costos indirectos en el presupuesto.

- **Línea base del alcance.**

Enunciado del alcance. Especifica las limitaciones periódicas de los gastos asignados al proyecto.

Estructura de desglose del trabajo. La EDT establece las relaciones entre los entregables del proyecto y sus diversos componentes.

Cronograma del proyecto. Con el cronograma podrás conocer las fechas de inicio y finalización para cada actividad del proyecto, los hitos del proyecto, los paquetes de trabajo, los paquetes de planificación y las cuentas de control.

Calendario de recursos. Para conocer los recursos con los que cuentas y cuándo los vas a tener disponibles.

(págs. 62-63)

2.5 Metodología implementada en el PME

Los pasos usados en la metodología implementada son las siguientes:

Marco Organizacional

Análisis Situacional

Análisis Estratégicos

Diseño del Proyecto

CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título del PME

Actividades lúdicas para estimular el lenguaje en niños de preprimaria

3.2 Descripción del PME

La Escuela Oficial de Párvulos del Caserío San Antonio Itagual del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa es un establecimiento del área rural, que atiende el nivel preprimario cuenta con 29 estudiantes, una directora y dos docentes. Es una institución de carácter público se piensa implementar un proyecto de mejoramiento educativo para poder estimular el desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de la etapa de cuatro y cinco años.

Los indicadores educativos encontrados en el establecimiento educativo no reflejan problemática sobre deserción, ausentismo, promoción y repitencia, pero por experiencias vividas dentro del salón de clases se detecta que los problemas son traídos desde el hogar los cuales son: falta de estimulación temprana, desinterés de los padres de familia y pobreza extrema, estos son los responsables de reflejar en los niños y niñas en la etapa de cuatro y cinco años. Teniendo como resultados un vocabulario muy pobre, en cual no permite tener una buena comunicación en su entorno.

En las demandas institucionales promueven que se imparta una educación de calidad con todos los insumos necesarios para que el niño pueda estudiar en un ambiente agradable y adecuado. Las demandas poblaciones exigen que se les brinden una buena atención a todos los niños, con las mismas oportunidades y los derechos personales.

Los actores involucrados en el proyecto de mejoramiento educativo están: la directora, alumnos, docentes, padres de familia, supervisión educativa, quienes de una u otra manera estarán en la disponibilidad de apoyar el proceso durante la ejecución del proyecto y así lograr los éxitos deseados con los alumnos de la etapa de cuatro y cinco años.

El problema que se pretende resolver es el bajo rendimiento escolar en los niños y niñas de la etapa de cuatro y cinco años debido a la falta de estimulación temprana dentro del hogar.

Durante la investigación realizada con la técnica DAFO se encontraron debilidades: Los estudiantes no retienen información, estudiantes con baja estimulación temprana, deserción escolar, niños con timidez, bajo rendimiento escolar. Amenazas: Falta de estímulos en el hogar, padres y madres con baja escolaridad, fenómenos naturales (desborde de ríos), Sobreprotección de padres, uso inadecuado de la tecnología. Fortalezas: Docentes especializados PADEP/D, docentes con buenas relaciones interpersonales, estudiantes organizados en Gobierno Escolar, programas de apoyo y el uso de metodología innovadora y Oportunidades: Padres de familia organizados en OPF, talleres de Capacitación a Padres de Familia, organización de la comunidad COCODE, colaboración y apoyo de los padres de familia y apoyo y participación de Instituciones como la Municipalidad en el centro educativo.

Y para esto es importante realizar actividades lúdicas en el establecimiento con el acompañamiento de los padres de familia en el hogar.

La línea de acción estratégica como prioritaria identificada después de realizar las vinculaciones con la técnica MINI-MAX es: Desarrollo de estrategias de aprendizaje para mejorar el rendimiento escolar.

Actividades Lúdicas para la estimulación y desarrollo del lenguaje oral es el nombre del proyecto de mejoramiento educativo a desarrollar en el centro educativo, el cual consiste en el desarrollo de juegos creativos como: juegos dirigidos a padres de familia e hijos, lectura de imágenes con libros, compra y venta de frutas y verduras, imitando voces y sonidos, contando historias de mi comunidad, feria del libro, juegos de praxias, cantos infantiles, cuentos cortos, rimas, poesías, lotería. para mejorar el bajo rendimiento escolar en los niños y niñas de la etapa de cuatro y cinco años esto facilitara la fluidez del vocabulario y así lograr resultados positivos en el rendimiento escolar

3.3 Concepto del PME

Diseñar actividades lúdicas y divertidas que fomenten el desarrollo del lenguaje oral, tomando en cuenta la participación de los niños y niñas para enriquecer su vocabulario.

3.4 Objetivos

Generales:

Contribuir con la Escuela Oficial de Párvulos en la estimulación y desarrollo del lenguaje oral para que los niños enriquezcan su vocabulario.
su vocabulario.

Específicos:

Motivar a los padres de familia a participar en actividades lúdicas para la estimulación y desarrollo del lenguaje oral.

Diseñar actividades lúdicas en la cual los niños y niñas participen activamente.
Enriquecer el aprendizaje del lenguaje oral a través de juegos creativos.

3.5 Justificación

El bajo rendimiento escolar es un problema frecuente en los niños y niñas la cual dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje principalmente en el área de Comunicación y Lenguaje, manifestando escasez del vocabulario oral. Y para lograr resultados satisfactorios se deben utilizar estrategias para fortalecer el área.

El desarrollo de la estimulación en el lenguaje oral es muy importante en la formación académica del niño y para enriquecer del lenguaje oral, ya que son la base del conocimiento para que puedan expresarse de manera clara toda la información requerida que le permita resolver situaciones que se le presenten en la escuela y la vida cotidiana.

Educar y llevar a cabo un proceso en la estimulación del lenguaje oral es eficiente facilita al estudiante la posibilidad de expresar lo que piensa, siente y desea para así poder transformarse y transformar su contexto social y cultural,

esto relativamente implica estimular el desarrollo del lenguaje oral con actividades creativas donde los estudiantes tengan facilidad de socializarse en su entorno y contacto directo al momento de comunicarse con los que le rodean.

Dentro de las principales causas que afectan el problema del bajo rendimiento escolar se destacan principalmente que el estudiante refleja timidez en el entorno educativo, no cuenta con el apoyo de los padres de familia, ya que ellos poseen baja escolaridad, pues no tuvieron la oportunidad de estudiar en un establecimiento educativo, la desnutrición que se vive en muchos hogares y los fenómenos naturales, como desborde de ríos esto hace que los estudiantes no se presenten al centro educativo con regularidad.

Bajo rendimiento escolar es otra de las causas que perjudican un proceso educativo eficiente ya que por la misma cultura de la comunidad que ha estado sumida en la pobreza y la falta de oportunidades, el nivel socioeconómico, familiar, la escuela y el propio alumno, aquí persiste una relación entre todas ellas es determinante acá que el alumno que lee mal tiene un obstáculo añadido.

La función del docente es muy importante porque también depende de que los niños desarrollen un vocabulario enriquecedor e ir innovando en la aplicación de diferentes estrategias que conviertan la estimulación del lenguaje oral en una capacidad activa y dinámica.

Desarrollar en el aula la estimulación del lenguaje oral es cuestión de realizar un trabajo en equipo. El desarrollo del presente proyecto de mejoramiento educativo pretende el funcionamiento de actividades lúdicas y creativas que favorezcan el lenguaje oral en los estudiantes con la participación de los docentes y los padres de familia. Con esta variedad de actividades como: juegos dirigidos a padres de familia e hijos, lectura de imágenes con libros, compra y venta de frutas y verduras, imitando voces y sonidos, contando historias de mi comunidad, feria del libro, juegos de praxias, cantos infantiles, cuentos cortos, rimas poesías, y loterías. Se pretende minimizar el problema que afecta a la población estudiantil de la etapa de cuatro y cinco años de la Escuela Oficial de Párvulos

anexa a EORM del Caserío San Antonio Itagual del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

En el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo se implementaron diferentes actividades lúdicas para la estimulación y desarrollo del lenguaje oral con los niños, las cuales se realizaron de forma presencial en el establecimiento educativo con los estudiantes de párvulos I (4 años) y Párvulos II (5 años) desde el mes de enero a marzo.

El viernes 13 de marzo fueron suspendidas las clases según Decreto Gubernativo 06-20 el cual establece estado de calamidad frente a la emergencia del Coronavirus o Covid 19. Por tal razón se desarrollaron las restantes seis actividades a distancia con el apoyo de los padres de familia.

Estrategia de culminación del PME en el Marco de la Emergencia Nacional por el Covid -19.

Para la culminación del Proyecto de Mejoramiento Educativo se presentó el mismo a la directora del establecimiento, juntamente con los resultados obtenidos.

a. Justificación:

Debido a la situación actual de la emergencia en prevención del COVID-19, pandemia que actualmente ha afectado al mundo entero, se cerraron todos los establecimientos educativos del país desde el 16 de marzo del año 2020, justamente cuando se está realizando la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Por tal razón nos vemos en la necesidad de hacer una readecuación de actividades y planificarlas a distancia, utilizando para este caso guías de autoaprendizaje y comunicación virtual del teléfono celular y la aplicación de WhatsApp, para que las actividades lleguen a los niños y las desarrollen con apoyo de los padres, madres o cuidadoras. (por qué se da el cambio)

b. Descripción:

El desarrollo de las actividades a distancia se realizó del 16 de marzo al 30 de abril, a través guías de autoaprendizaje y el uso del teléfono celular, las cuales llevan diseñadas cada una de las actividades y fechas que deben realizar los estudiantes con el apoyo de los padres, madres o encargado.

c. Objetivos

- General

Desarrollar actividades a distancia pendientes para culminar el Proyecto de Mejoramiento Educativo, haciendo uso de diferentes medios de comunicación existentes en la comunidad.
- Específicos
 1. Desarrollar actividades lúdicas que ayuden a enriquecer el vocabulario.
 2. Involucrar la participación de los padres de familia en las actividades de estimulación.
 3. Mejorar el vocabulario.

d. Ejecución:

Nombre del proyecto:	Actividades Lúdicas para la Estimulación y Desarrollo del Lenguaje Oral
Medio de difusión:	Teléfono, WhatsApp, Dirección Educativa
Nombre de la empresa:	Tel. Claro y Tigo
Tiempo de duración:	
Frecuencia de la emisión:	Se realizó a través de mensajes, videos y llamadas.
Público objetivo o audiencia:	Se pretende llegar a los habitantes de la zona geográfica de Caserío San Antonio Itagual, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
Población de impacto:	Los beneficiados son los estudiantes del nivel preprimario de las etapas I (4 años) y II (5 años). Y

	padres de familia de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa EORM Caserío San Antonio Itagual, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
Personas invitadas:	Padres de Familia
Responsable:	Bianka Leonarda Cristales García

e. Desarrollo de la actividad.

Actividad	Participante a quien va destinado	Metodología	Fecha
<p>ACTIVIDAD No. 1</p> <p>Juego de Praxias</p> <p>A continuación, junto con papá y mamá deben de realizar diferentes movimientos con la boca, lengua y mejillas.</p>	Estudiantes de 4 y 5 años	<p>Guía de Autoaprendizaje. Fotografías enviadas vía WhatsApp</p>	Semana del 16 al 20 de marzo.
<p>ACTIVIDAD No. 2</p> <p>Cantos Infantiles</p> <p>Junto a la guía entregada hay cantos infantiles, la cual usted deberá Acompañar al niño a cantar y hacer mímicas con el</p>		<p>Guía de Autoaprendizaje Mensaje vía WhatsApp</p>	Semana del 23 al 27 de marzo

<p>ritmo de música, los cantos ayudaran a estimular el lenguaje.</p> <p>ACTIVIDAD No. 3 Cuentos cortos Leer los cuentos en compañía de su hijo imitando sonidos y gestos.</p> <p>ACTIVIDAD No. 4 Juegos de Rimas En la guía de autoaprendizaje se adjuntan tarjetas de imágenes, muestre a su hijo y busquen la palabra de manera que rimen con las imágenes y pronúncienlas. Ejemplo: Gato-pato</p>		<p>Guía de Autoaprendizaje Cuentos e imágenes Mensaje vía WhatsApp</p> <p>Guía de Autoaprendizaje Tarjeta de imágenes Mensaje vía WhatsApp</p>	<p>Semana de 30 de marzo al 03 de abril</p> <p>Semana del 13 al 17 de abril</p>
--	--	--	---

<p>ACTIVIDAD No. 5 Poesías</p> <p>Junto a la Guía de autoaprendizaje van poesías debe de apoyar a su hijo en decirla en voz alta acompañado de mímica, invítelo repetirla para que sea más animado. Esto le permitirá enriquecer el vocabulario.</p> <p>ACTIVIDAD No. 6 Juego de Lotería</p> <p>Acompañe a su hijo A cantar la lotería y que él vaya colocando (piedritas) en los cartones. Luego dele la oportunidad a su hijo que lo haga. Permitirá estimular y</p>		<p>Guía de Autoaprendizaje Mensaje vía WhatsApp</p> <p>Guía de Autoaprendizaje Cartones y tarjetas de imágenes Mensaje vía WhatsApp</p>	<p>Semana del 20 al 24 de abril</p> <p>Semana del 27 al 30 de abril</p>
--	--	---	---

enriquecer el vocabulario.			
----------------------------	--	--	--

f. Resultados: (redactarlos en base a los objetivos planteados, puede realizarlo de manera cualitativa o cuantitativa según sea el caso)

1. Los estudiantes manifestaron el gusto y el interés por enriquecer su vocabulario
2. Se logro el involucramiento de los padres de familia en el desarrollo de actividades para estimular el lenguaje oral.
3. La mayoría de los estudiantes han enriquecido el vocabulario a través de las actividades realizadas.
- 4.

3.6.1 Plan Emergente Derivado De La Emergencia Covid-19

No.	Actividades Planificadas que no se Realizaron	Actividades que se Implementaron ante la emergencia
1	FASE INICIAL DEL PROYECTO Carta de autorización del proyecto de mejoramiento educativo en la escuela	FASE INICIAL DEL PROYECTO Carta de autorización del proyecto de mejoramiento educativo en la escuela.
2	FASE DE SOCIALIZACIÓN Directora y docentes	FASE DE SOCIALIZACIÓN Directora y docentes
3	Asamblea de padres de familia para dar conocer el proyecto.	Asamblea de padres de familia para dar a conocer el proyecto.
4	PLAN DE EJECUCIÓN Participación de actividades con los padres de familia e hijos	PLAN DE EJECUCIÓN Participación de actividades con los padres de familia e hijos.
5	Lectura de imágenes con libros	Lectura de imágenes con libros
6	Compra y venta de frutas y verduras	Compra y venta de frutas y verduras
7	Imitando voces y sonidos	Imitando voces y sonidos
8	Contando historias de mi comunidad	Contando historias de mi comunidad

9	Feria del Libro	Feria del Libro
10	Organización de un espacio en el aula con imágenes de ejercicios de praxias	Entrega de la guía de autoaprendizaje a padres de familia. Iniciando con la actividad No. 1. Juego de praxias
11	Concurso de cantos	Cantos infantiles
12	Dramatización de cuentos	Cuentos cortos
13	Presentación de concursos de rimas	Juegos de rimas
14	Trabalenguas	Poesías
15	Presentación del juego de lotería por los niños de 4 y cinco años	Lotería
16	FASE DE ENTREGA OFICIAL Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO Desarrollar un Festival de Talentos para desarrollar la estimulación del lenguaje oral.	FASE DE ENTREGA OFICIAL Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO. Entrega de Informe Final

Debido a la situación actual de la emergencia en prevención del Covid-19, pandemia que actualmente afecta al mundo entero, se cerraron todos los establecimientos educativos del país desde el 16 de marzo del año 2020, justamente cuando se estaba realizando la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo. Por tal razón se vio la necesidad de hacer una readecuación de actividades y planificarlas a distancia, utilizando para este caso guías de autoaprendizaje y comunicación virtual de teléfono celular y la aplicación WhatsApp, para que las actividades lleguen a los niños y las desarrollen con el apoyo de los padres, madres o cuidadores.

Caserío San Antonio Itagual, 16 de marzo de 2020.

Licda: Glenda Marleny Morales Aguilar
Directora
EOP anexa a EORM Caserío San Antonio Itagual, San Juan, Santa Rosa.
Presente.

Reciba un fraternal saludo, deseándole muchos éxitos en todo lo que realiza.

Debido a la situación actual de la emergencia en prevención del COVID-19, pandemia que actualmente ha afectado a nuestro país y al mundo entero, se cerraron todos los establecimientos educativos del país desde el 16 de marzo del año 2020, justamente cuando se está realizando la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Por tal razón solicito la AUTORIZACIÓN para darle seguimiento a las actividades planificadas a distancia, utilizando para este caso guías de autoaprendizaje y comunicación virtual del teléfono celular y la aplicación de WhatsApp, para que las actividades lleguen a los niños y las desarrollen con apoyo de los padres, madres o cuidadoras.

En espera de su comprensión y colaboración, me suscribo como su deferente servidora.

Atentamente,



Profa. Bianka-Leonarda Cristales García
Maestra de grados



AUTORIZADO
16/03/2020

3.7 Plan de actividades

No.	DURACIÓN	ACTIVIDAD	SUBAREA	RESPONSABLE	RECURSOS
1.	16 DE MARZO	FASEE INICIAL DEL PROYECTO Carta de autorización de las actividades distancia del proyecto de mejoramiento educativo	Entrega de carta a la Directora del establecimiento	Directora Docente	Director Docente
2.	17 AL 21 DE MARZO	PLAN DE EJECUCIÓN Act. 1 Juego de Praxias	Realizar diferentes movimientos con la boca, lengua y mejillas	Docente Padres de familia. Alumnos	Guía de Autoaprendizaje
3.	23 AL 27 DE MARZO	Act. 2 Cantos Infantiles	Cantar y hacer mímicas con el ritmo de música	Docentes Padres de familia Alumnos	Hoja de cantos con imágenes
4.	30 AL 03 DE ABRIL	Act. 3 Cuentos cortos	Contar cuentos imitando sonidos y gestos	Docente Padres de familia Alumnos	Imágenes
5.	13 AL 17 DE ABRIL	Act. 4 Juegos de rimas	Mostrar las imágenes y pronunciarla	Docente Padres de familia Alumnos	Cartas de imágenes

6.	20 AL 24 DE ABRIL	Act. 5 Poesías	Repetir y expresar por medio movimientos	Docente Padres de familia Alumnos	Imágenes
7.	27 AL 30 DE ABRIL	Act. 6 Juego de Lotería FASE DE ENTREGA OFICIAL Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	Cantar con las de las tarjetas pequeñas e ir colocando (piedritas) en los cartones	Docente Padres de familia Alumnos	Tarjetas Cartones Piedritas

Cronograma:

TIEMPO ACTIVIDAD	AÑO 2020							
	MARZO				ABRIL			
	SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4
CARTA DE AUTORIZACION DEL PME PARA CONTINUAR A DISTANCIA								
PLAN DE EJECUCIÓN ACTIVIDAD 1								
ACTIVIDAD 2								
ACTIVIDAD 3								
ACTIVIDAD 4								
ACTIVIDAD 5								
ACTIVIDAD 6 FASE DE ENTREGA Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO								

FECHA: 17 AL 21 DE MARZO DE 2020

ACTIVIDAD 1

JUEGO DE PRAXIAS

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en realizar movimientos con los niños con la lengua de arriba hacia abajo. ... Mantener la boca entreabierta y mover la lengua de izquierda a derecha, tocando la comisura (pliegues) de los labios. Lamer el labio con la punta de la lengua y por último inflar y desinflar mejillas. Estas actividades ayudarán a fortalecer el sistema fonador.

Fotografía 1. Niña realizando juego de praxias



Fuente: Ana Lucía Felipe

Fotografía 2. Niña realizando juego de praxias



Fuente: Ana Lucía Felipe (madre de familia)

FECHA: 23 AL 27 DE MARZO DE 2020
ACTIVIDAD 2
CANTITOS INFANTILES.

DESCRIPCIÓN

Con la colaboración de los padres de familia realizarán cantos infantiles ayudará para su hijo para aprenda palabras, lo cual le permitirá memorizar, aprovechar el gusto por la música para desarrollar el lenguaje. Además, esta actividad es muy divertida ya que va a descubrir, imaginar y ampliar su vocabulario.

Fotografía3. Madre de familia cantando con los niños



Fuente: Karina Gaitán (madre de familia)

Fotografía4. Madre de familia cantando con la niña



Fuente: Karina Gaitán (madre de familia)

FECHA: 30 MARZO AL 03 DE ABRIL

ACTIVIDAD 3

CUENTOS CORTOS

Los padres de familia leerán los cuentos que están escritos y debe hacer que el niño preste atención al cuento puede imitar sonidos y gestos. Esta actividad ayuda a estimular el pensamiento, el vocabulario, la discriminación auditiva, la formación de juicios, el crecimiento de los procesos básico de aprendizaje (atención, memoria, concentración, habituación a la tarea, motivación), hacer comentarios y preguntas sobre el cuento, observar e interpretar imágenes

Fotografía6. Madre de familia contando cuentos cortos a los niños



Fuente: Verónica Cano (madre de familia)

Fotografía5. Madre de familia contando un cuento a la niña



Fuente: Ana Lucía Felipe (madre de familia)

FECHA: 13 AL 17 DE ABRIL

ACTIVIDAD 4

JUEGOS DE RIMAS

DESCRIPCIÓN:

El padre de familia muestra dos tarjetas con imágenes una en cada mano y pronuncian las palabras que riman, luego de escuchar el niño muestra las imágenes y pronuncia las rima, esto permite desarrollar la conciencia fonológica la imaginación, mejorar el lenguaje, el desarrollo cognitivo, físico y social.

Fotografía7. Niña realizando juego de rimas



Fuente: Sra. Vitalia Gaitán

Fotografía8. Niña realizando juego de rimas



Fuente: Sra. Vidalia Gaitán

FECHA: 20 AL 24 DE ABRIL

ACTIVIDAD 5

POESÍAS.

DESCRIPCIÓN

El padre de familia lo diga y lo exprese a través de movimientos las palabras mencionadas y niño repita y siga los movimientos, de esta manera estimulará el lenguaje, la memoria auditiva y rítmica.

Fotografía9. Acompañamiento de madre en la realización de poesías



Fuente: Sra. Gricelda Aceituno

Fotografía10. Niños en la actividad de poesías



Fuente: Sra. Gricelda Aceituno

FECHA: 27 AL 30 DE ABRIL

ACTIVIDAD 6

LOTERIA

DESCRIPCIÓN

Ubique un espacio para que juntos puedan jugar lotería, inicie cantando, después cederle el turno a su hijo para que la cante él, este juego desarrolla la memoria, la atención, permite ampliar su vocabulario y aprender nuevas palabras Ayude a su hijo para conseguir algún disfraz, elija junto a él la lectura de un cuento interesante y luego un lugar de la casa debe ser el escenario para que la familia sea el público y lo escuchen.

Fotografía 11. Madre e hija jugando la lotería



Fuente: Sra. Gricelda Aceituno

Fotografía 12. Jugando lotería en familia



Fuente: Verónica Cano

Guías de Autoaprendizaje



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media Programa
Académico de Profesionalización Docente Licenciatura de Educación Primaria
BilinGüe Intercultural



Profesora: Bianka Leonarda Cristales García

**Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM Caserío San Antonio Itagual,
San Juan Tecuaco, Santa Rosa.**

Área Comunicación y Lenguaje L1

Componente: Estructuración Lingüística

1. **Grado:** Párvulos I y II
2. **Competencia de área No. 3:** Utiliza un tono de voz adecuado al expresar oralmente su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.
3. **Indicador de logro No. 3.1:** Utiliza el tono de voz apropiado a la situación al comunicarse con otras personas.
4. **Contenido No. 3.1.1** Reproducción de palabras utilizando tonos diferentes.
5. **Tema:** Estructuración Lingüística

Estimados Padres de familia

El aprendizaje de los niños en tiempos de Cuarentena en la prevención del COVID 19 es un proceso que debe continuar, en la presente guía hay una variedad de actividades de estimulación y desarrollo del lenguaje oral.

Esperamos su apoyo y acompañamiento para que sus hijos desarrollen las siguientes actividades en casa.

ACTIVIDAD 1 JUEGO DE PRAXIAS

Realizar movimientos con la lengua de arriba hacia abajo. ... Mantener la boca entreabierta y mover la lengua de izquierda a derecha, tocando la comisura (pliegues) de los labios. Lamer el labio con la punta de la lengua y por último inflar y desinflar mejillas. Estas actividades ayudarán a fortalecer el sistema fonador.

ACTIVIDAD 2 Cantos Infantiles.

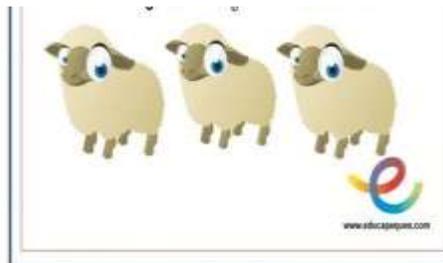
póngale canciones infantiles a su hijo para que aprenda palabras, lo cual le permitirá memorizar, aprovechar el gusto por la música para desarrollar el lenguaje. Además esta actividad es muy divertida ya que va a descubrir, imaginar y ampliar su vocabulario.



Tengo, tengo, tengo

Tengo, tengo, tengo
 Tú no tienes nada,
 Tengo tres ovejas en
 cabaña Una me da le
 Otra me da lana
 Y otra me
 mantiene Toda la
 semana Caballito
 blanco Llévame
 de aquí

llévame hasta el pueblo donde yo nací
 Tengo, tengo, tengo
 Tu no tienes nada



ACTIVIDAD 3 CUENTOS CORTOS

A continuación están escritos cuentos, lo que usted padre de familia debe hacer es que el niño preste atención al cuento puede imitar sonidos y gestos. Esta actividad ayuda a estimular el pensamiento, el vocabulario, la discriminación auditiva, la formación de juicios, el crecimiento de los procesos básico de aprendizaje (atención, memoria, concentración, habituación a la tarea, motivación), hacer comentarios y preguntas sobre el cuento, observar e interpretar imágenes



PEPE CONEJITO.

Pepe Conejito
se fué a visitar
a su vieja amiga
la Garza Real.

Por los senderitos
cuajados de sol
todas las perdices
le dicen adiós.

Al cruzar un bosque
le avisa un tucán
que el lobo perverso
lo quiere atrapar.

Pepe Conejito
su rumbo cambió
y el lobo bandido
burlado quedó.

Caperucita Roja

- Un día su mamá preparó la comida para su abuelita y luego Caperucita se fue a dejar la comida y luego apareció un feo lobo que no la dejaba ir y le preguntó que qué traía en la canasta y le dijo que llevaba comida y luego la dejó ir. Llegó a su casa y encontró al lobo, su abuelita ya no estaba, no encontró a su abuelita y luego encontró a su abuelita y ella se encargó del lobo. FIN.



ACTIVIDAD 4 JUEGOS DE RIMAS

Junto a esta guía se le entrega diferentes rimas para que en compañía de su hijo las recite esto permite desarrollar la conciencia fonológica la imaginación, mejorar el lenguaje, el desarrollo cognitivo, físico y social



ACTIVIDAD 5 POESÍAS.

Que su hijo repita y exprese a través de movimientos las palabras mencionadas de la poesía, de esta manera estimulará el lenguaje, la memoria auditiva y rítmica.



ACTIVIDAD 6 LOTERIA

Ubique un espacio para que juntos puedan jugar lotería, inicie cantando, después cederle el turno a su hijo para que la cante él, este juego desarrolla la memoria, la atención, permite ampliar su vocabulario y aprender nuevas palabras.



Espacio de evaluación:

Se realizará la evaluación durante toda la actividad por medio de preguntas y respuestas.

Estas preguntas el adulto se las realizara al niño o la niña.

¿Qué aprendió sobre las actividades realizadas?

¿Qué actividad le gusto más de esta guía de autoaprendizaje?

Responde en el cuadro P (Positivo), N (Negativo) y I (Interesante)

P	N	I

Evidencias del trabajo de los niños y niñas será dos fotografías por actividad la cual tiene que ser enviada al grupo de whatsapp.

Recuerda lavar constantemente tus manos con agua y jabón, usa correctamente tu mascarilla, mantén el distanciamiento social.

JUNTOS SALDREMOS ADELANTE.

Quédate en casa



3.7.1 Fases del proyecto

A. Fase de inicio

Se envió solicitud a la Directora de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, Caserío San Antonio Itagual, del municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa, para la autorización del Proyecto de Mejoramiento Educativo en dicha escuela.

Caserío San Antonio Itagual, San Juan Tecuco, 12 de julio de 2019

Prof. Glenda Marleny Morales Aguilar
Directora
Pte.

Estimada Señora Directora:

Coordialmente me dirijo a usted, deseándole mucho éxito en sus actividades diarias.

Por medio de la presente solicito su **AUTORIZACIÓN** para realizar el Proyecto de Mejoramiento Educativo en el establecimiento EOP anexa a EORM Caserío San Antonio Itagual, San Juan Tecuco, Santa Rosa como requerimiento de la Carrera de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe.

Agradeciendo su atención, autorización y apoyo a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Profa. Blanca Leonarda Cristales Garcia
Maestra con Grados

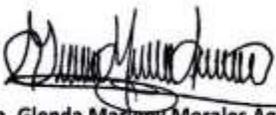
A circular official stamp from the "ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA A EORM CASERIO SAN ANTONIO ITAGUAL, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA" is stamped over a handwritten note. The stamp contains the text "DIRECCIÓN" and "SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA". The handwritten note reads "AUTORIZADO 12/07/2019" and is signed with a name that appears to be "Glenda Morales".

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA A EORM CASERÍO SAN ANTONIO ITAGUAL DEL MUNICIPIO SAN JUAN TECUACO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA EXTIENDE EL PRESENTE PARA:

DAR AUTORIZACIÓN

A la Profesora Bianka Leonarda Cristales García para que realice el Proyecto de Mejoramiento Educativo en el establecimiento como requerimiento de la Carrera de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe. Sin otro particular, Atentamente.

SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE PARA USO QUE A LA INTERESADA CONVENGA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----


Profa. Glenda Marteny Morales Aguilar
Directora



B. Fase de planificación

En esta fase se elabora el plan y cronograma de actividades para desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Educativo. Se hicieron las impresiones y se entregan a la directora, padres de familia y docentes.

Cronograma

TIEMPO ACTIVIDAD	AÑO 2019																								AÑO 2020																								
	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				ENERO					FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO				
	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA									
CARTA DE AUTORIZACION DEL PMI	█																																																
FASE DE SOCIALIZACION: INVOLUCRAR A LOS ACTORES																																																	
DAR A CONOCER EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO																																																	
PLAN DE EJECUCIÓN ACTIVIDAD 1 Participación de padres con hijos																																																	
ACTIVIDAD 2 Lectura de imágenes con libros																																																	
ACTIVIDAD 3 Compra y venta de frutas y verduras																																																	
ACTIVIDAD 4 Contando Historias de mi comunidad																																																	
ACTIVIDAD 5 Feria del Libro																																																	
CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES A DISTANCIA																																																	
ACTIVIDAD 7 Juego de Precios																																																	
ACTIVIDAD 8 Cantos Infantiles																																																	
ACTIVIDAD 9 Cuentos cortos																																																	
ACTIVIDAD 10 Juegos de rimas																																																	
ACTIVIDAD 11 Poesías																																																	
FASE DE ENTREGA OFICIAL Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO																																																	
JURAMENTO DE LEYERÍA																																																	

Tomado de: Guía de Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos de Mejoramiento Educativo p. 27. (Modificado)

**ESTABLECIMIENTO: ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA A
EORM CASERÍO SAN ANTONIO ITAGUAL, SAN JUAN TECUACO
NOMBRE DEL PROYECTO: ACTIVIDADES LÚDICAS PARA
ESTIMULAR EL LENGUAJE EN NIÑOS DE PREPRIMARIA**

No	DURACIÓN	ACTIVIDAD	SUBAREA	RESPONSABLE	RECURSOS
	JUNIO 2019 A MAYO 2020	<u>FASE INICIAL DEL PROYECTO</u> Carta de autorización de Proyecto de Mejoramiento Educativo en la escuela.	Entrega de carta a la Directora del establecimient o	Directora Docente	Director Docente
2.	ENERO 2020	<u>FASE DE SOCIALIZACIÓN</u> Directora y docentes	Hacer entrega del plan y socializarlo	Directora Docentes	Plan Docente Directora
3.	ENERO 2020	Asamblea de padres de familia para dar a conocer el Plan de Mejoramiento Educativo en .	Dar a conocer el plan del PME autoridades presentes	Director Docentes	Directora Docentes Padres de familia
4.	03 AL 07 DE FEBRERO	<u>PLAN DE EJECUCIÓN</u> Actividad No. 1 Participación de actividades con padres de familia e hijos	Organizar grupos para desarrollarlas	Docente Padres de familia Alumnos	Canciones Bocina
5.	10 AL 14 DE FEBRERO	Actividad No. 2 Lectura de imágenes con libros	Ver imágenes para que puedan desarrollar su	Docente Alumnos	Libros

			imaginación y creatividad		
6.	17 AL 21 DE FEBRERO	Actividad No. 3 Compra y venta de frutas y verduras.	Salir al patio y un niño o niña ofrece las verduras o frutas a los demás y así sucesivamente participan todos	Docente Alumnos	Cubeta Cabacha Imágenes de frutas o verduras Palillos Silicón Fichas de colores
7.	24 AL 28 DE FEBRERO	Actividad No. 4 Imitando voces y sonidos	Presentación de fonomímica tuc, tic, tuc y los sonidos onomatopéyicos de animales	Docentes Alumnos	Bocina Celoseda Imágenes de animales Papel china Periódico Bocina
8.	02 AL 06 DE MARZO	Actividad No. 5 Contando Historias de mi comunidad	Organizados en grupos comparten historias escuchadas en casa por papá, mamá o abuelitos	Docente Alumnos Padres de familia	Docente Alumnos Padres de familia
9.	09 AL 13 DE MARZO	Actividad No. 6 Feria del Libro	Exposición de libros para los niños y niñas	Docente Alumnos	Libros Mesas Sillas
10.	16 AL 21 DE	Actividad No. 7 Juego de	Realizar diferentes	Docente Padres de	Guía de Autoaprendiz

	MARZO	Praxias	movimientos con la boca, lengua y mejillas	familia. Alumnos	aje
11.	23 AL 27 DE MARZO	Actividad 8 Cantos Infantiles	Cantar y hacer mímicas con el ritmo de música	Docentes Padres de familia Alumnos	Hoja de cantos con imágenes
12.	30 AL 03 DE ABRIL	Actividad 9 Cuentos cortos	Contar cuentos imitando sonidos y gestos	Docente Padres de familia Alumnos	Imágenes
13.	13 AL 17 DE ABRIL	Actividad 10 Juegos de rimas	Mostrar las imágenes y pronunciarla	Docente Padres de familia Alumnos	Cartas de imágenes
14.	20 AL 24 DE ABRIL	Actividad 11 Poesías	Repetir y expresar por medio movimientos	Docente Padres de familia Alumnos	Imágenes
15.	27 AL 30 DE ABRIL	Actividad 12 FASE DE ENTREGA OFICIAL Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO Juego de Lotería	Cantar con las de las tarjetas pequeñas e ir colocando (piedritas) en los cartones	Docente Padres de familia Alumnos	Tarjetas Cartones Piedritas

C. Fase de ejecución

En esta fase se desarrollan las actividades presenciales en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa EORM con padres de familia, niños y niñas

JUNIO DE 2019 A MAYO DE 2020

FASE INICIAL

DESCRIPCIÓN

Se hace entre de la carta de Autorización a la Directora del establecimiento para dar inicio al del Proyecto de Mejoramiento Educativo en la escuela

Caserío San Antonio Itagual, 06 de enero de 2020.

Licda: Glenda Marleny Morales Aguilar
Directora
EOP anexa a EORM Caserío San Antonio Itagual, San Juan, Santa Rosa.
Presente.

Reciba un fraternal saludo, deseándole muchos éxitos al frente de sus actividades técnico- administrativas en compañía de sus compañeros docentes.

Al mismo tiempo indicarle que a partir del mes de enero de 2020, se iniciará con el proceso de socialización, ejecución y evaluación, del proyecto de Mejoramiento educativo con los grados de las etapas de 4 y 5 años del Nivel Pre-Primario, de este Establecimiento Educativo para lo cual le rogaría tomarse un tiempo específico para tomar en cuenta mi planificación de dicho proyecto y tratar de no interrumpirlo con otras actividades sociales, culturales y cívicas a nivel de grado o de Escuela, para que el proyecto en ejecución sea un rotundo éxito.

Le agradecería de manera especial, que se le notificara a todo el personal para su conocimiento y que en su oportunidad también ellos puedan ser parte fundamental de dicho proyecto.

En espera de su comprensión y colaboración, me suscribo como su deferente servidor.

Atentamente,



Prof. Biana Leonarda Cristales Garcia
Maestra de grados



ENERO DE 2020

FASE DE SOCIALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN

Se realiza Asamblea con padres de familia, director y docentes.

Fotografía 13. Asamblea de Padres de



Fuente: Propia

Fotografía 14. Asamblea de padres de



Fuente: Bianka Cristales

ENERO DE 2020

FASE DE SOCIALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN

Dar a conocer el Plan de Mejoramiento Educativo

Fotografía 15. Reunión de director y docentes



Fuente: Propia

Fotografía 16. Socialización del Proyecto con docentes y director



Fuente: Propia

03 AL 07 DE FEBRERO

ACTIVIDAD 1

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA E HIJOS

DESCRIPCIÓN

Organizar grupos de padres de familia e hijos para realizar actividades y luego hacer su presentación

Fotografía 17. Organización de padres de familia para realización y actividades



Fuente: Propia

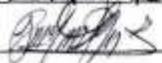
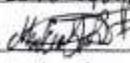
Fotografía 18. Participación de padre e hija



Fuente: Propia

ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

ESTABLECIMIENTO: Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM San Antonio Itzamal
 MUNICIPIO: San Juan Tecuaco DEPARTAMENTO: SANTA ROSA FECHA: _____
 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Dar a conocer el Plan de Mejoramiento Educativo
 GRADO: 4 y 5 años SECCION: A NOMBRE DEL MAESTRO: Bianka Leonarda Cristales

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
01	Emerlin Karina Garcia Gaitán	Emerlin Karina Garcia
02	Ramon Roque	Ramon Roque
03	Pedro Antonio Garcia	
04	Maria Jesús González Gomez	Maria Jesús González Gomez
05	Mirna Griselda Aceituno Interiano	
06	Maria Lucrecia Cano Felipe	Maria Lucrecia Cano Felipe
07	Elda Nohemi Roque Interiano	Elda Nohemi Roque Interiano
08	Ana Lucia Felipe Garcia	Ana Lucia Felipe Garcia
09	Arcilia Aceituno Cano	Arcilia Aceituno
10	Dora Esperanza Aguirre	Dora Aguirre
11	Maria Elena Garcia Zepeda	
12	Sandra Elizabeth Lima Garcia	Sandra Lima
13	Vidalia Gaitán	
14	Gloria Alicia Cano Felipe	Gloria Alicia Cano Felipe

10 AL 14 DE FEBRERO

ACTIVIDAD 2

LECTURA DE IMÁGENES

DESCRIPCIÓN

Se les darán libros para que ellos puedan ver las imágenes y puedan expresar, desarrollar su imaginación y creatividad.

Fotografía 19. Lectura de imágenes



Fuente: Propia

Fotografía 20. Observando



Fuente: Propia

17 AL 21 DE FEBRERO

ACTIVIDAD 3

COMPRA/ VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS

DESCRIPCIÓN

Salir al patio y un niño o niña ofrece las verduras y frutas, los demás serán los compradores y así sucesivamente participan todos.

Fotografía 21. Participación individual



Fuente: Propia

Fotografía 22. Ofreciendo



Fuente. Propia

24 AL 28 DE FEBRERO

ACTIVIDAD 4

IMITANDO VOCES Y SONIDOS

DESCRIPCIÓN

Presentación de fonomímica, luego se les muestra imágenes de animales y ellos eligen cual quieren, luego imitan el sonido y por último.

Fotografía 23. Presentación de fonomímica



Fuente: Propia

Fotografía 24. Interpretación de sonidos onomatopéyicos



Fuente: Propia

02 AL 06 DE MARZO

ACTIVIDAD 5

CONTANDO HISTORIAS DE MI COMUNIDAD

DESCRIPCIÓN

Organizados en grupos de niños y niñas, comparten historias escuchadas en casa por mamá, papá u abuelitos.

Fotografía 25. compartiendo lo escuchado en casa



Fuente: Propia

Fotografía 26. Compartiendo lo escuchado en casa



Fuente: Propia

09 AL 13 DE MARZO

ACTIVIDAD 6

FERIA DEL LIBRO

DESCRIPCIÓN

Se colocarán libros en mesas para que los niños y niñas, elijan el que deseen, y después compartan lo que más les gusto.

Fotografía 27. conociendo libros



*Fuente:
Propia*

Fotografía 28. descubriendo libros



Fuente: Propia

D. Fase de monitoreo

Se verifico que todas las actividades se desarrollaron en el tiempo determinado en la planificación, además se hizo una readecuación de actividades a distancia desde el 16 de marzo, por el cierre del establecimiento educativo debido a la pandemia del COVID 19

E. Fase de evaluación

En esta fase se verifico, si todas las actividades fueron ejecutadas, se evaluaron de manera presencial y virtual para corroborar si los aprendizajes fueron favorables o no para programar alguna retroalimentación

G. Fase de cierre del proyecto

En esta fase se culminó con las actividades programadas en el PME se constató y se verifico que todas las actividades fueron un éxito. Además, se elaboró una guía de actividades del PME y se entrega a la dirección del establecimiento.



CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La institución seleccionada es una Escuela Oficial Rural Mixta Caserío San Antonio Itagual, jornada matutina, queda a 5 kilómetros de la cabecera municipal del Municipio de San Juan Tecuaco, del Departamento de Santa Rosa.

La escuela cuenta con tres aulas, una cancha, galera, sanitarios y una cocina, atendiendo los niveles de preprimaria y todos los grados de primaria, cada maestro es multigrado a acepción de una maestra de preprimaria.

El bajo rendimiento escolar es un problema frecuente en los niños y niñas la cual dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje principalmente en el área de Comunicación y Lenguaje, manifestando escasez del vocabulario oral. Y para lograr resultados satisfactorios se deben utilizar estrategias para fortalecer el área.

Dentro de las circunstancias del contexto se encuentra la mayoría de las familias se dedican a la agricultura y tienen un nivel bajo de escolaridad presentan una conducta baja de valores y que la mayor parte de los niños y niñas presentan timidez, poco participativos y vocabulario pobre para expresarse.

Producto de las vinculaciones estratégicas realizadas se decide a partir de la línea de acción estratégica: Realizar guías para fortalecer la estimulación del lenguaje oral.

Por lo anterior se decide que el Proyecto de Mejoramiento Educativo a diseñar va a combinar algunos proyectos identificados: Generar conocimientos sobre la necesidad de aprender a comunicarse y enriquecer el vocabulario, con actividades lúdicas, dirigidas a padres de familia, lectura de imágenes,

capacitación a padres de familia, imitación de voces y sonidos, feria del libro, reconociendo sonidos del ambiente, cantos infantiles, juegos de praxias, cuentos cortos, juegos de rimas, poesías y loterías.

Se desarrolló un plan de actividades en el que se involucró a los padres de familia, logrando motivación, participación y buenos resultados en el Área de Comunicación y Lenguaje.

Las acciones desarrolladas evidencian que aplicar juegos para estimular y desarrollar el lenguaje favorecen a: enriquecer el vocabulario, participación de los padres de familia en las actividades de sus hijos, pierden el miedo, la timidez y demuestran más interés por aprender.

Benítez (2008) indica que la adquisición del lenguaje se realiza dentro de contextos que tienen un significado personal para el niño y la niña que, por lo tanto estimulan el deseo de comunicarse, tiene que desarrollar su lenguaje interactuando con los adultos, principalmente con la madre y posteriormente con el docente, pero de una manera motivadora ya sea con juegos o con actividades que desarrollen en casa y en el centro educativo; no se espera que el niño aprenda las cosas tal y como se las dicen sino que por sí mismo o por medio de experiencias él y ella va desarrollando o entendiendo el lenguaje.

Diane (2006) describe el desarrollo del lenguaje del niño y la niña se basa tanto en la escuela como en el ambiente familiar proporcionado por los padres del niño; otro factor importante es la familia, ya que influye en la estimulación del lenguaje oral, al entrar a la institución la educadora debe incluir en sus actividades la estimulación adecuada para que todos y cada uno de los niños pueda desarrollar su lenguaje y pueda adquirir confianza para ser más participativo.

Así mismo esto tiene como resultado un buen desarrollo de competencias lingüísticas en ellos y ellas. Los factores ambientales, afectivos y emocionales influyen en la ayuda a la emisión coordinada y consciente del habla que se lleva

de la mano con la percepción dada desde el cerebro hasta los movimientos realizados al hablar. Edmund (2005) indica que el cerebro infantil es plástico y flexible, su tendencia natural es adaptarse a las experiencias, por ello los incentivos que se le presentan al niño son de vital importancia para crecer y desarrollarse en óptimas condiciones, la herencia es innata, así mismo el 30 medio ambiente ya que permite adueñarse del espacio y construir el marco donde se desenvolverá su vida afectiva, social e intelectual. El mismo autor indica que el medio ambiente es el clima socioemocional donde se desarrolla el niño, son los estímulos que recibe por parte del entorno, la cultura a la que pertenece, contexto, éstos son generadores que ayudan a resolver situaciones correspondientes a su etapa biológica y cronológica, el medio es un gran productor de incentivos para el desarrollo del niño ya que es un componente que facilita los aprendizajes, es el campo propicio para la educación y la transformación del ser humano como productor de la cultura de su tiempo a través de su realización como persona, con un lenguaje, un pensamiento y una afectividad autónoma que lo caracteriza como objeto de ese medio ambiente en particular. Pineda (2004) menciona que el lenguaje está dividido en dos etapas, pre lingüístico y lingüístico, la primera cada uno lo hará a su manera y en un momento de su propia historia que será irrepetible, el lenguaje oral se produce gracias a un proceso de interacción con las personas de su entorno en los que intervienen procesos cognitivos, afectivos y lingüísticos, el lenguaje gracias a la experiencia asume progresivamente múltiples funciones, tanto de carácter social como individual, constituyéndose en un factor fundamental en la estructuración de la personalidad del niño.

CONCLUSIONES

Se realizaron actividades lúdicas con padres de familia e hijos logrando la participación generando motivación y conocimiento acerca de la necesidad de aprender a estimular el lenguaje oral.

Se implementaron actividades lúdicas para disminuir el bajo rendimiento escolar en la población.

Se organizó actividades de fonomímica, cantos, feria de libros, guías de autoaprendizaje.

Se fortaleció el desarrollo del lenguaje oral con todos los participantes.

Se mejoró la comunicación, cercanía y convivencia entre los actores inmersos en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

RECOMENDACIONES

Integrar a los padres de familia en actividades para estimular el lenguaje oral de sus hijos.

Entregar guías de autoaprendizaje con actividades lúdicas.

Realizar actividades de autoaprendizaje

Motivar a los participantes para enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

Dar seguimiento al Proyecto de Mejoramiento Educativo con la comunidad educativa.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

I Parte Informativa

Proyecto de Mejoramiento Educativo:

Actividades Lúdicas para estimular el lenguaje en niños de preprimaria

Responsable: Profa: Bianka Leonarda Cristales García

Tiempo de ejecución: De junio de 2020 a octubre de 2022.

II Objetivos

General:

Garantizar los resultados y el impacto positivo del Proyecto de Mejoramiento Educativo para darle continuidad después de la fecha.

Específicos:

- Impulsar la participación de los padres de familia en las actividades que contribuyan a la continuidad del Proyecto de Mejoramiento Educativo.
- Fortalecer los diferentes actividades socializándolas y dando a conocer los resultados y productos obtenidos.

III Justificación

Como parte importante del Proyecto de Mejoramiento Educativo formulado y ejecutado, surge la propuesta de Plan de sostenibilidad, que tiene como objetivo garantizar la continuidad de las acciones y logros en el futuro cercano.

Este plan de sostenibilidad se realiza con la finalidad de planificar actividades, para que en el futuro se pueda continuar aplicando la metodología, técnicas y

estrategias aplicadas en la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo, para que de esta manera se mejoren las debilidades y se sostengan las fortalezas que permitan continuar desarrollando el mejoramiento educativo de la educación guatemalteca.

Estas propuestas de sostenibilidad contienen las acciones, tareas, fechas y responsables, que se utilizaran en el futuro, para garantizar potenciar los resultados positivos del Proyecto de Mejoramiento Educativo y que sean aplicadas con mayor éxito en los centros educativos del nivel primario y preprimario.

Viabilidad	Factibilidad
<p>La vía del proyecto de mejoramiento educativo es la autorización de la Directora para poder ejecutarlo en la EODP anexa a EORM Caserío San Antonio Itagual, del municipio de San Juan Tecuaco</p>	<p>Con este proceso se tenía que contar con los diversos recursos materiales financieros para implementar el PME y finalizarlo con éxito.</p>

**ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD
DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.**

ACCIONES	TAREAS	FECHA	RESPONSABLES
Sostenibilidad institucional	<p>Socialización de los resultados y el impacto del positivo del PME con Director y Docentes.</p> <p>Socializar el PME con los demás grados del establecimiento</p> <p>Entrega de guía de actividades que desarrollan la estimulación y desarrollo el lenguaje oral en los niños</p>	<p>INICIA: 26-06-2020</p>	<p>Autor</p> <p>Padres de Familia</p> <p>Docentes</p>
Sostenibilidad con autoridades educativas	<p>Información a la coordinación técnica administrativa de los resultados y productos obtenidos del PME.</p> <p>Promover la divulgación del PME a otras escuelas del municipio</p>		<p>Autor</p> <p>CTAs</p> <p>Medios de comunicación</p>

Sostenibilidad con padres de familia	<p>Capacitar a padres de familia sobre la importancia de la estimulación y desarrollo del lenguaje oral para lograr enriquecer el vocabulario en sus hijos</p> <p>Participación en el desarrollo de actividades de estimulación y desarrollo del lenguaje con el acompañamiento de sus hijos desde su hogar.</p>		<p>Autor</p> <p>Director</p> <p>Padres de familia</p> <p>Alumnos</p>
Sostenibilidad Social	Compartir con autoridades locales los resultados obtenidos a través de la socialización y ejecución del Proyecto de Mejoramiento Mducativo para lograr el apoyo y el seguimiento.	FINALIZA 26-10-2022	<p>Autor</p> <p>Directores</p> <p>Docentes</p> <p>CTAs</p>

REFERENCIAS

- Acosta Ovidedo, K. (20 de mayo de 2020). *Escuela de Organización Industrial*. Obtenido de Escuela de Organización Industrial:
<https://www.eoi.es/blogs/katherinecarolinaacosta/2012/05/24/la-piramide-de-maslow/>
- Anguiano de Campero, S. (20 de mayo de 2020). *Las necesidades y la demanda social*. Obtenido de Las necesidades y la demanda social.:
<http://www.carlosmanzano.net/articulos/Anguiano.html#11bis>
- Bebbington, A. (2019). Organizaciones Comunitarias que resuelven Problemas Comunitarios. *Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe*, 22.
- Benitez, A. (2008). *Genes y lenguaje*. Barcelona: Reverté.
- Betancourt, D. F. (mayo de 20 de 2020). *Cómo hacer un árbol de problemas: Ejemplo práctico*. Obtenido de Cómo hacer un árbol de problemas: Ejemplo práctico.: <https://ingenioempresa.com/arbol-de-problemas/>
- CEPAL. (18 de mayo de 2020). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*. Obtenido de Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo:
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/consejos-comunitarios-de-desarrollo-urbano-y-rural-cocode-de-guatemala>
- Cossio, V. G. (2001). *Los sujetos de la nueva política social*. Recuperado el 19 de 5 de 2020, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0718-22362001000200008

- Diane, E. (2006). *Temas, estudio y desarrollo del niño*. Wisconsin USA: Mc. Grow Hill.
- DIP-Cáceres. (20 de mayo de 2020). *Diputación de Cáceres*. Obtenido de Área de desarrollo local y formación: http://dl.dip-caceres.es/guias/guia_acogida/index.php?pagina=14
- DRAE. (19 de mayo de 2020). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/meta>
- ECURED. (17 de mayo de 2020). *Ecured*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Teor%C3%ADa_de_la_comunicaci%C3%B3n
- ECURED. (17 de mayo de 2020). *ECURED*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Aprendizaje_Significativo
- ECURED. (17 de mayo de 2020). *Enciclopedia Cubana*. Obtenido de Enciclopedia Cubana: https://www.ecured.cu/Teor%C3%ADa_sociocultural
- EFPEM. (2019). *Desarrollo del CNB Regional y Local en el Nivel Primario y Preprimario*. Guatemala: USAC.
- Elizalde, A. H. (20 de mayo de 2020). *Universidad de Granada*. Obtenido de Universidad de Granada: <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Desarrollo%20a%20escala%20humana.htm>
- Elizondo, E. M., Castillo, O. W., Rosales, M. J., Fausto, A. P., & Rodríguez, A. G. (2015). *La contextualización de los modelos gerenciales y la vinculación estratégica empresa- entorno*. Recuperado el 20 de 5 de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5829769>
- Gasparini, E. (2020). *Elaboración de Plan de Sostenibilidad para el Proyecto*. Obtenido de https://www.marfund.org/wp-content/uploads/2016/05/011_Doc-PPT-011- Sostenibilidad.pdf
- González, G. (17 de mayo de 2020). *lifeder*. Obtenido de [lifeder: https://www.lifeder.com/investigacion-diagnostica/](https://www.lifeder.com/investigacion-diagnostica/)
- González, J. G. (2015). *Construcción de un árbol de problemas para el desarrollo de nuevos productos*. Recuperado el 20 de 5 de 2020, de https://uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6281/construccion_de_un_arbol_de_problemas_para_el_desarrollo_de_nuevos_productos.pdf
- Hurtado, Y. S. (2001). Vigotski, Piaget y Freud: a propósito de la socialización. *Enunciación*, 6(1), 29-34. Recuperado el 18 de 5 de 2020, de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/2440>
- Illescas, J. (20 de mayo de 2020). *Necesidades y Demandas Sociales*. Obtenido de <http://www.josephillescas.com/sociologia/necesidades-y-demandas-sociales/>
- Kullock, D. (20 de mayo de 2020). *Gestión Urbana Participativa. En: Panorama de la Situación*. Obtenido de Gestión Urbana Participativa. En: Panorama de la Situación: <https://www.google.com/search?q=teoria+Kullock&oq=teoria+Kullock&aqs=chro>

me..69i 57.4170j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8#

LUDOTECAWEB. (19 de mayo de 2020). *LUDOTECAWEB*. Obtenido de Ludotecaweb: https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/El_dise%C3%B1o_del_curr%C3%ADculo

Martínez Escobedo, A. (2016). *Legislación Básica Educativa*. Guatemala: CIMGRA.

Mijangos Paredes, J. (2013). *Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el municipio de Guanagazapa, Escuintla. Informe Final de Práctica Supervisada*. Escuintla: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

MINEDUC. (2008). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala: MINEDUC.

MINEDUC. (2016). *Plan Estratégico de Educación 2016-2020*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf

MINEDUC. (18 de mayo de 2020). *CNB GUATEMALA*. Obtenido de CNB GUATEMALA: https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/El_dise%C3%B1o_del_curr%C3%ADculo

MINEDUC. (17 de mayo de 2020). *MINEDUC/DIGEPSA*. Obtenido de DIGEPSA: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEPSA/>

MINEDUC. (28 de mayo de 2020). *MINEDUC/DIGEPSA*. Obtenido de MINEDUC/DIGEPSA: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEPSA/>

MINEDUC/CNE. (18 de mayo de 2020). *MINEDUC/CNE*. Obtenido de MINEDUC/CNE: https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/Políticas_Educativas_CNE.PDF

MINSANIDAD. (17 de mayo de 2020). *Ministerio de Sanidad*. Obtenido de Ministerio de Sanidad: <https://bemocion.sanidad.gob.es/emocionEstres/emociones/aspectosEsenciales/queSon/home.htm>

Morales, E. M. (2006). *El análisis de la información para el diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC)*. Recuperado el 17 de 5 de 2020, de https://scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1409-12592006000100006

PADEP/D-EFPEM. (2019). *Guía de Procesos de Análisis Situacionales en los PMA 2. parte*. Guatemala: USAC.

PADEP/D-EFPEM. (2019). *Los Proyectos de Mejoramiento Educativo Segunda Parte*. Guatemala: USAC.

PADEP/D-EFPEM. (2019). *Proceso de Análisis Estratégico de Proyectos de Mejoramiento Educativo Primera Parte*. Guatemala: USAC.

PADEP/D-EFPEM. (2019). *Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos de Mejoramiento Educativo Primera Parte*. Guatemala: USAC.

Paladino, C. E. (2006). *Discursos y omisiones de la psicología evolutiva*. Recuperado el 18 de 5 de 2020, de

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/3243/documento_completo.pdf?sequence=1

- Palmero, R., & Luz, M. (2004). *La teoría del aprendizaje significativo*. Recuperado el 18 de 5 de 2020, de <http://eprint.ihmc.us/79/1/cmc2004-290.pdf>
- Pozo, M. L. (2017). Un instrumento de evaluación sobre la gestión de clase (CGCI). *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 1(1), 67-94. Recuperado el 19 de 5 de 2020, de http://investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/1/espanol/art_1_6.pdf
- Ramos Martín, L. (20 de mayo de 2020). *Revista Ventana Abierta*. Obtenido de Revista Ventana Abierta: <http://revistaventanaabierta.es/la-tecnica-dafo-herramienta-reflexion-docente/>
- Romero Trenas, F. (16 de mayo de 2020). *FEANDALUCIA*. Obtenido de TEMAS PARA LA EDUCACIÓN: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>
- SINNAPS. (18 de mayo de 2020). *Sinnaps*. Obtenido de Sinnaps: <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/matriz-de-priorizacion>
- SINNAPS. (20 de mayo de 2020). *SINNAPS*. Obtenido de SINNAPS: <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/plan-de-actividades>
- Torres, T. V. (2003). *El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural*. Recuperado el 18 de 5 de 2020, de <https://redalyc.org/pdf/373/37302605.pdf>
- UNESCO. (18 de mayo de 2020). *UNESCO GUATEMALA*. Obtenido de UNESCO GUATEMALA: <http://unescoguatemala.org/cultura/>
- Valle, O., Rivera, O. (20 de mayo de 2020). *Monitoreo e indicadores. Texto de apoyo al proceso de construcción de un Sistema Regional de Indicadores sobre Atención y Educación Inicial. Organización de Estados Iberoamericanos Oficina Nacional en Guatemala*. Obtenido de file:///C:/Users/Vinicio/Downloads/mONITOREOEINDICADORES.pdf
- Walkerdine, V. (1995). *Psicología del desarrollo y pedagogía centrada en el niño: la inserción de Piaget en la educación temprana*. Madrid: La Piqueta.
- Yáñez, L. (15 de mayo de 2020). *Universidad de Alicante*. Obtenido de Universidad de Alicante: <https://www.unniun.com/diferencias-entre-situacion-economica-y-financiera-leonardo-yanez-master-en-direccion-y-gestion-de-empresas-mde/>

NIVEL PREPRIMARIO

Programa educativo por televisión “Aprendo en casa”

Guión -plan de clase

- 6. Docente:** Bianka Leonarda Cristales García
- 7. Área:** Comunicación y Lenguaje
- 8. Componente:** Actitudes comunicativas
- 9. Grado:** Preparatoria etapa1 (4 años), etapa 2 (5 años)
- 10. Competencia de área No. 1** Utiliza el lenguaje oral y gestual para expresar mensajes literarios sencillos, apropiados a su edad y la contexto sociocultural en que se desenvuelve.
- 11. Indicador de logro No. 1.1** Realiza acciones usando como base lo que escucha.
- 12. Contenido No. 1.1.1** Seguimiento de instrucciones orales por medio de gestos y movimientos.
 - 1.1.3** Interpretación de canciones por medio de gestos y movimientos.

13. Tema: Los animales de mi entorno

14. Fecha de grabación: 20 de mayo de 2020

	Vídeo	Audio	Tiempo sugerido
	Saludo inicial: Saludamos con una sonrisa y gestos amables.	<ul style="list-style-type: none"> Hola, hola mis amigos les saluda la Maestra Bianka Cristales espero se encuentren muy bien allá en casita. 	1 minuto
	Consejo	<ul style="list-style-type: none"> Recuerden lavarse las manitas. Utilizar gel antibacterial. Mascarilla Y quedarse en casita 	1 minuto
Inicio	Introducción de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> Para dar inicio a nuestra clase vamos a realizar algo muy importante y especial que todos los días debemos de realizar, los invito a que pongan sus manitas de angelitos cierren sus ojitos y vamos a dar inicio a la oración. Se realizará un cantito ¿Cómo están mis amigos? 	2 minuto
	Tema central (Propósito - Desafío):	<ul style="list-style-type: none"> Conociendo los animales de mi entorno Mostrar imágenes para que conozcan el lugar donde viven. 	1 minuto
Desarrollo	Inicio Demostración, explicación, acción o movimiento:	<ul style="list-style-type: none"> Se inicia explicando la imagen que esta al fondo. Se pregunta si la conocen. Se mencionan los animales 	1 minuto
	Desarrollo de la actividad:	<ol style="list-style-type: none"> Canción de Bartolito Se muestran las imágenes de los animales Se producen los sonidos onomatopéyicos. 	2 minutos
C.	Conclusión de la	<ul style="list-style-type: none"> Se explica que algunos animales 	

	actividad (últimas palabras del presentador o discurso final)	proveen alimento y otros compañía.	1 minuto
	Despedida	Espero les haya gustado la clase de conociendo los animales de mi entorno. Cuídense mucho ¡Adiós!	1 minuto

Tiempo total: 10 minutos aprox.



RECORDATORIO

RECORDATORIO: Las acciones desarrolladas evidencian que aplicar juegos para estimular y desarrollar el lenguaje favorecen a enriquecer el vocabulario de los niños, principalmente en la etapa de 1 (4 años) y 2 (5 años)

Integración de áreas: Comunicación y Lenguaje y expresión artística

GRABACIÓN DE CLASE





